IES ALMINARES
PROGRAMACIÓN 2019-2020
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

1.- INTRODUCCIÓN

La presente programación se atendrá en su planteamiento y desarrollo al marco legalmente establecido por la Junta de Andalucía, tal y como se recoge en los puntos siguientes de esta introducción. Sin embargo, antes de entrar en marcos legales y consideraciones teóricas, queremos dejar constancia en este inicio de la programación de algunas consideraciones:

La programación ha sido elaborada en equipo por todos los miembros del Departamento, que han demostrado una disposición ejemplar a la hora de colaborar con la Jefa de Departamento, redactora de la misma.

- Todos los temas referidos a la **atención a la diversidad** serán recogidos en un Anexo, donde se incluirán los planteamientos generales, PRANA, las actuaciones concretas en cada nivel, y muestras del material adaptado elaborado por el propio Departamento, así como las respectivas programaciones de los Refuerzos y talleres. Durante este curso, el Departamento es responsable del ámbito Lingüístico y social de 3º de ESO de PMAR, así como del Ámbito de Comunicación y sociedad de FPB II y BTOPA (Lengua y Literatura de 1º y 2º de Bachillerato, LUN de 1º de Bachillerato, Inglés de 1º de Bachillerato, Filosofía e Hª de la Filosofía, de 1º y 2º de Bachillerato, respectivamente) Del mismo modo, somos parte activa en la atención a grupos flexibles de 1º de ESO, donde se apoyará el refuerzo o la proacción en la materia, así como en los talleres de 2º, 3º y 4º de ESO.

- Las actividades sobre **animación lectora, creación, investigación y ortografía** serán recogidas igualmente en sus respectivos anexos.
- También irán en un anexo las propuestas de **innovación al Plan de Mejora** del centro de este Departamento.
- Otro anexo recogerá todo el proceso que se sigue para **evaluación inicial** de los alumnos.
- Las actividades **extraescolares y complementarias** se recogen en el anexo final.
- En documento aparte se adjunta la programación de BTOPA y FPB II.

1.1.- Componentes del Departamento

En el presente curso, 2019-2020, los componentes del Departamento de Lengua son los siguientes**:**

María Chicano Martín
Beatriz Crossa Brea
Raúl García Romero
Ana González Rodríguez
Manuel Jurado Romero
Lola Luna Adame
Mª Oliva Morillo López
Miguel Rosso Carrasco
Rocío Saborido Ruiz
Nuria Valle Raso
Mª Jesús Ortega Rodríguez (Jefa de Departamento)

1.2.- Justificación teórica

La programación didáctica es una instancia intermedia entre la teoría y la práctica de la enseñanza. Se trata de una tarea del docente y le permite a éste otorgar racionalidad y coherencia a su práctica. La programación didáctica requiere la comprensión de los principios y fundamentos de la enseñanza, aspectos que orientarán su diseño y, en consecuencia, la práctica docente. Así pues, la programación puede ser considerada un valioso instrumento para la planificación de la enseñanza por las siguientes razones:

- Nos ayuda a eliminar el azar y la improvisación.
- Abre la reflexión sobre los elementos curriculares, en particular, sobre la secuenciación de los contenidos y su organización y distribución en unidades didácticas.
- Permite sistematizar y llevar a la práctica las orientaciones y planteamientos del Proyecto Curricular de Centro.
- Permite adaptar los procesos de enseñanza y aprendizaje a las características del entorno socioeconómico del alumnado.

Por tanto, podemos afirmar que **programar** es una **actividad flexible, abierta, en constante reflexión, dinámica, caracterizada por la comunicación e interacción y no por el aislamiento y la individualización.**

1.3.- Justificación del Área de Lengua Castellana y Literatura

Dejando a un lado la concepción de la literatura como un pasatiempo de lujo y centrándonos más en su carácter pragmático, podemos afirmar que la literatura es una actividad irremplazable para la formación del estudiante por muy diversos motivos y entre ellos destacamos los siguientes:

- Les ayuda a desarrollar la capacidad crítica ante el incesante bombardeo de ideas al que son sometidos diariamente por los diferentes medios de comunicación.
- Les enseña la riqueza del patrimonio cultural.
- Les otorga un instrumento valiosísimo para la expresión de sus ideas, vivencias, emociones, sentimientos, anhelos, etc.
- Los hace sensibles y empáticos con respecto a una realidad a veces lejana o desconocida.
- Les hace sentir partícipes de su entorno social, de pertenencia a una colectividad.

Todas estas razones no pueden ni deben ser desgajadas de la implicación que la enseñanza de la legua tiene para la formación de los estudiantes. La Lengua ha de ser concebida como un instrumento básico de adquisición de conocimientos y como vehículo de éste. Hablar bien, disponer de un habla rica y diversa, significa estar mejor preparado para pensar, aprender, dialogar y también, para fantasear, soñar, sentir y emocionarse. No debemos olvidar que el ser humano se integra en la comunidad mediante la comunicación, de tal modo que su nivel de capacidad de expresión y comprensión está ligada al grado de integración social. Así, un alumno que alcance un buen dominio de la lengua española participará de forma más activa y efectiva en la realidad política, económica, cultural y social del entorno que le rodea e influye.

En resumen, nuestra materia, les ayudará a **desarrollar su competencia comunicativa,** lo cual le será de gran utilidad no sólo en el ámbito académico sino también para hacer frente a cualquier actividad cotidiana, ya sea poner una reclamación, pedir una cita para el médico, rellenar una solicitud, etcétera. Además, internet, las **nuevas formas de comunicación**, y la accesibilidad general de recursos y medios digitales a la ciudadanía, monopolizan cualquier acto de nuestros alumnos y a los docentes nos proporciona **una valiosa arma para captar su atención** y hacer más amenas nuestras clases, a la par que forjar una actitud crítica ante el bombardeo constante de información al que son sometidos los chicos.

2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA E.S.O.

Tomamos como referencia la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa,** la cual modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas, así como el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, LOMCE. En cuanto a la normativa autonómica, nuestro marco es la **LEA (Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía)** y el **Decreto 11/2016, del 14 de junio**, *por el que establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en nuestra Comunidad Autónoma* (BOJA 28-06-2016), la cual se concreta en la **Orden de 14 de julio de 2016**, *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado*. A partir de aquí, podemos establecer los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, como una etapa que contribuirá a **desarrollar** en los alumnos y alumnas **las capacidades** que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar las peculiaridades físicas, lingüísticas, históricas, sociales y culturales de Andalucía, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.- BLOQUES DEL CURRÍCULUM: DESTREZAS BÁSICAS

Según la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía, el currículo de la asignatura en los cuatro cursos de la educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques:

Comunicación oral: escuchar y hablar.
Comunicación escrita: leer y escribir.
Conocimiento de la lengua
Educación literaria.

Esta organización no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino estructurar las destrezas básicas que se contemplan en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, y que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

En la ESO, la adquisición de competencias comunicativas debe entenderse como motor de la formación personal, de la adquisición de conocimientos, de la autonomía para acceder a aprendizajes futuros y para el desarrollo integral de la persona.

Corresponde a las materias de Lengua Castellana y Literatura y a las de lenguas extranjeras de manera preferente el desarrollo de esas cuatro habilidades básicas. Todo el profesorado debe promover la comunicación lingüística como vehículo imprescindible para garantizar un óptimo aprendizaje, para aprender a pensar desde una conciencia de la lengua como fenómeno familiar y social y como forma privilegiada para construir con los demás, relaciones de respeto y cooperación imprescindibles para su formación como adultos.

Comunicación oral: escuchar y hablar, persigue que el alumnado adquiera habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza del habla andaluza, ya que es en el código oral donde principalmente se manifiesta nuestra modalidad lingüística.

Escuchar es la destreza lingüística que, en una situación de normalidad, ocupa la mayor parte del tiempo de nuestro intercambio comunicativo. Además, es una destreza que cuando el niño/a inicia su escolarización básica, suele venir suficientemente desarrollada y que luego deberá tender a unos niveles de mayor complejidad y abstracción. No debe entenderse como una destreza aislada, sino en relación directa con las otras tres. El objetivo principal que se pretende alcanzar con esta destreza es que el alumno logre la escucha atenta dentro de un contexto amplio, no sólo dentro del ámbito académico sino también en el contexto familiar y en el entorno socio-cultural que le rodea. Para el logro de las capacidades relacionadas con el escuchar deberíamos primero trabajar el mantenimiento de una atención apreciable ante los mensajes emitidos por otros interlocutores y posteriormente, centrarnos en la atención receptiva y memorización de textos básicos. Finalmente se trabajará la comprensión básica y media de mensajes con una estructura cada vez más compleja según situaciones o modalidades textuales.

Además, en el ejercicio de la escucha deberemos fomentar el respeto y conocimiento de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variantes y en relación también con el español de América.

El **hablar** implica compartir ideas, sentimientos y necesidades y propicia la comunicación desde la respetuosa charla, conversación y diálogo entre personas de distinta procedencia y origen lingüístico y cultural, desde el conocimiento y la defensa de la modalidad lingüística andaluza como seña cultural propia y con la conciencia de formar parte de un país, España, con una apreciable variedad de lenguas, dialectos y modalidades.

Para una mejora de esta destreza, el profesorado debe partir de la puesta en práctica de forma normalizada de las convenciones del intercambio comunicativo oral, para, a continuación, abordar la emisión de mensajes breves con el conocimiento de elementos necesarios para lograr su eficacia. Más tarde, se plantearía la emisión y planificación de mensajes más elaborados y complejos en toda su secuencia tipo. Finalmente, la conversación, el diálogo y el debate serán formas avanzadas de esta tarea.

Comunicación escrita: leer y escribir: con este bloque se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconozca las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.
La lectura, como proceso de interacción entre lector y texto, siempre implica la actuación de un lector activo que lee con alguna intención. Este planteamiento, llevado al desarrollo y mejora del aprendizaje lector, requiere impregnar de un continuo enfoque funcional cualquier lectura. Leer es un proceso de captación y de comprensión del mundo que necesita destrezas progresivas sobre el procesamiento de lenguajes verbales y no verbales. Es conocer producciones ajenas, modelos de interés de la comunicación cultural de todos los ámbitos y en especial de Andalucía.
En conclusión, leer en la escuela es, puede o debería ser una forma privilegiada para descubrir lo desconocido, empezar a dominarlo y ampliarlo desde la experiencia personal. Para conseguir una lectura productiva por parte del alumnado, se deberá partir de textos sencillos para progresivamente ir hacia otros más complejos y variados. Esta variedad se debería mantener en una lectura funcional, comprensiva y expresiva que permita un conocimiento de las finalidades de éstos y de sus contextos de producción.
La enseñanza de **la escritura** pretende que el alumnado la perciba como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción de borradores, revisión de estos y redacción del texto definitivo. Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. Para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional). La escritura es la última de las destrezas en ser aplicada en el proceso de aprendizaje y la que va adquiriendo una mayor presencia dentro y fuera del ámbito académico. El desarrollo de esta habilidad supone una mayor complejidad en la planificación y estructuración de los textos, más propiedad, precisión y corrección, así como una mayor diversificación de los contextos a lo largo de toda la etapa. En el aprendizaje de una lengua, la escritura irá asociada al desarrollo de la lectura y se procurará la consolidación del dominio de las técnicas de decodificación, poniendo interés en que las producciones sean lo suficientemente cercanas, motivadoras y con significado. Al igual que lo expuesto en otras destrezas, al principio se abordará la redacción de mensajes sencillos para pasar posteriormente a mensajes más complejos con un conocimiento básico de los elementos que participan en la redacción. Más tarde se podría abordar la redacción de proyectos de escritura definidos como poesías, relatos, etcétera para finalizar con la incorporación a la escritura de los alumnos de la reflexión lingüística y ciertos modelos de la historia de la escritura literaria.

Conocimiento de la lengua: la necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad de este bloque. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional: como aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas y como desarrollo de destrezas relacionadas con los usos discursivos del lenguaje que permiten interiorizar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente.

Educación literaria: tiene como objetivo hacer de los alumnos y las alumnas lectores y lectoras capaces de disfrutar con los libros, encontrando en ellos una forma de conocimiento del mundo y de su propia persona; comprometiéndolos en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida; y alternando la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura, con especial atención al patrimonio cultural de Andalucía. Este bloque debe contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos de la expresión artística.
Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

4.- COMPETENCIAS CLAVE

Al margen de estos objetivos claramente definidos, no debemos olvidar tampoco la intención y necesidad de desarrollar en el alumnado las llamadas ***competencias clave*** que establece el ***Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:***

a) **Comunicación lingüística.**
b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
c) **Competencia digital.**
d) **Aprender a aprender.**
e) **Competencias sociales y cívicas.**
f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
g) **Conciencia y expresiones culturales.**

4.1.- Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias Clave

El carácter integrador de la materia de Lengua Castellana y Literatura, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.
El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras., Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.
Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos todos ellos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas.
Para trabajar esta competencia nos servirán todas las actividades que vamos a realizar a lo largo del curso.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.
Aunque no es una competencia directamente relacionada con esta materia, se adquiere cuando el alumno es capaz de pensar y actuar académicamente de acuerdo a unos patrones lógicos y racionales.
Con las actividades concretas tales como la asimilación de las relaciones sintácticas o el análisis métrico silábico trabajaremos esta competencia y, con nuestra asignatura, contribuiremos a la resolución de problemas, pues los alumnos deben leer y comprender el problema matemático para poder resolverlo.
De igual modo, esta competencia se refiere a la capacidad demostrada por el alumno para observar críticamente la realidad que le rodea y para valorar la especificidad del conocimiento científico en relación con otras formas de conocimiento.
La contribución de nuestra materia es importante, ya que esta competencia es la habilidad para interactuar con el mundo físico y con ella se posibilita la comprensión de sucesos. Esta competencia incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente en la vida y para interpretar el mundo y nuestra asignatura contribuye a la comprensión e interpretación de textos procedentes, sobre todo, de documentales, libros

que plantean debates éticos en relación a la ciencia, películas… No obstante, no olvidemos los variados ramales transversales que se desprenden del desarrollo diario de nuestra materia.

Competencia digital (CD): nuestra materia proporciona conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.
La búsqueda y selección de información requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet; la realización guiada de estas búsquedas pues, constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia, en concreto el manejo de los procesadores de textos.
También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso, en esta materia, de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos, por ejemplo: **"blogs", páginas web, plataforma moodle …**
En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquélla que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos y los procesadores de textos serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrarse, la de escribir y la de leer.

Competencia para aprender a aprender (CAA): nuestra materia es necesaria ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.
Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante le lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales: sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender la lengua.
Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, para mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes áreas. No en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento, en suma, la representación del mundo. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, sólo que en diferentes tipos de textos.

Competencias sociales y cívicas: (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.
En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y aproximarse a otras realidades.
Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y

de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.
El uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas que no necesariamente han de tener visiones del mundo iguales a la suya (interactuar socialmente). Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno (caso del estudio de otras lenguas españolas o extranjeras). De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a las del contexto social en que vive y favorecer, en consecuencia, una visión abierta de otras realidades.
Esta competencia la podemos trabajar al realizar comentarios críticos, trabajos personales, trabajos colaborativos, relacionados con la educación emocional, trabajar con textos periodísticos actuales o cuando se transmitan a los alumnos las micro-habilidades lingüísticas necesarias para la intervención oral.

Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP): nuestra materia contribuye en cuanto a la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.
Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.
El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redunda en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.
Nuestra asignatura contribuirá a conseguir esta competencia con exposiciones orales, debates, entrevistas, uso del diccionario, trabajos de investigación, uso de páginas web...

Conciencia y expresión cultural (CEC): nuestra materia contribuye en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.
Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esa competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.
Esta competencia se adquiere, fundamentalmente, cuando se le acerca al alumno a la producción literaria, de modo que conozca los grandes temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que han interesado al ser humano. Pero, además, y en el estudio del contexto en que se ha elaborado una obra literaria, podrá conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria, también en aspectos como el desarrollo del juicio estético, de la capacidad de análisis crítico.
Para trabajar esta competencia nos servirán los comentarios críticos, las opiniones personales, los debates, las actividades sobre creación y reelaboración de textos, el plan de lectura, los trabajos interdisciplinares...

5.- OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A partir de lo contemplado en la normativa, expondremos los objetivos de nuestra materia en relación con los objetivos generales de etapa para, de esta forma, interrelacionar ambos objetivos. La enseñanza de la lengua castellana y la literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Objetivos de nuestra materia:		Objetivos generales de Etapa:
1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	Conecta con: **a, c, e, f, h, i, l**	**a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	Conecta con: **a, d, g, h, i**	**b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.	Conecta con: **a, d, j, m**	**c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	Conecta con: **a, d, g, h, i**	**d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.	Conecta con: **a, g, h**	**e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información y adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.	Conecta con: **e, h**	**f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.	Conecta con: **c, d, e, g, h, l, m**	**g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.	Conecta con: **b, e, h, l, m**	**h)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.	Conecta con: **h, j, l**	**i)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.	Conecta con: **h, j, l**	**j)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.	Conecta con: **a, c, d, g, h, l, m**	**k)** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	Conecta con: **a, c, d, k**	**l)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas. **m)** Conocer y apreciar las peculiaridades físicas, lingüísticas, históricas, sociales y culturales de Andalucía, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Independientemente de los objetivos propios de nuestra área, no podemos dejar de tener en cuenta las llamadas ***competencias lingüísticas*** expuestas y desarrolladas en el ***Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*** (Consejo de Europa) cuya finalidad es el establecimiento de unos puntos clave que deben ser dominados por el alumno para el desarrollo óptimo de dichos objetivos:

- **La competencia léxica**: conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo.

- **La competencia gramatical**: se puede definir como el conocimiento de los recursos gramaticales de una lengua y la capacidad para utilizarlos.

- **La competencia semántica**: comprende la conciencia y el control de la organización del significado con que cuenta el alumno.

- **La competencia fonológica**: supone el conocimiento y la destreza en la percepción y la producción de los elementos que componen nuestro sistema fonético-fonológico.

- **La competencia ortográfica:** supone el conocimiento y la destreza en la percepción y producción de los símbolos de que se componen los textos escritos.

- **La competencia ortoépica:** conocimiento y destreza en la dicción y pronunciación de los elementos que conforman nuestro idioma.

6.- METODOLOGÍA (ESO)

Por todo ello, nuestro Departamento, partiendo de la complejidad de contenidos de la materia de Lengua, se exige concretar la misma abordando la cuestión metodológica desde diversos ángulos: lectura, vocabulario, expresión oral, expresión escrita, gramática y literatura. Por la imposibilidad de desarrollar un proyecto tan amplio, nos limitamos a concretar y proponer solamente algunos **principios metodológicos generales**:

- El proceso de enseñanza y aprendizaje debe fundamentarse en los **conocimientos previos de los alumnos**, para lo cual se realizarán unas pruebas iniciales a principio de curso y algunas actividades de tanteo antes de iniciar cada parte de una unidad didáctica.

- El Departamento pretende partir siempre que sea posible de un **enfoque pedagógico comunicativo**, ya que es muy importante que los alumnos se den cuenta de que la lengua es algo vivo, desarrollando así su competencia comunicativa.

- Además, siempre llevaremos a cabo un **aprendizaje significativo**, es decir, construiremos sobre lo que ya conocen, de manera que los alumnos se sientan motivados y evitemos así el fracaso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La mayoría de los conocimientos de lengua permite un **tratamiento recurrente** en el aula; hay, pues, que trabajarlos gradualmente, en distintos momentos y con diferente profundidad, para que el proceso de aprendizaje sea progresivo.

- La enseñanza de la lengua ha de **partir de lo general y simple** para llegar, paso a paso, a lo particular y complejo, avanzando cada vez hacia contenidos más rigurosos y diversificados.

- La lengua es la materia que ofrece mayor número de aspectos; todos deben trabajarse en el aula, en mayor o menor medida: enriquecimiento del vocabulario, lectura comprensiva, producción y análisis de textos, ortografía, conocimiento de la lengua y la literatura, etc. Todas estas facetas no son independientes, sino que están íntimamente relacionadas. Es, pues, necesario lograr una **organización articulada y flexible** de la asignatura, lo que sólo puede hacerse alrededor de un eje: **el texto.**

- Los contenidos deben presentarse **claramente estructurados y relacionados entre sí** y con los de otras áreas, para favorecer su adquisición por parte del alumnado. Para ello, se utilizarán con frecuencia esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc.

- Por otro lado, creemos necesario que los alumnos sientan que su trabajo es valorado, por ello utilizaremos siempre que sea posible las **producciones de los propios alumnos** como materiales lingüísticos para el análisis.

- Se llevará a cabo un tratamiento adecuado de los **medios de comunicación** social, intentando acercar la lengua a nuestros alumnos, pero insistiendo a la vez en la capacidad crítica que deben desarrollar ante los mensajes que éstos transmiten.

- Practicaremos la **lectura**. Leer será fundamental, constituirá uno de los pilares básicos de nuestra práctica cotidiana en el aula. Junto a los libros de lectura, partiremos en repetidas ocasiones de la lectura de textos, además de la prensa, para la posterior realización de actividades.

- Practicaremos de forma metódica y semanal la **creación escrita** a través de distintas estrategias que la motiven y se constituya en elemento enriquecedor y motivador.

- Debe **informarse repetidamente a cada alumno sobre su proceso de aprendizaje**, clarificando los objetivos no conseguidos y facilitándole la adopción de estrategias individuales que favorezcan su mejoría o recuperación.

- Debe fomentarse la participación del alumnado en todas aquellas actividades c**omplementarias de carácter voluntario** que favorezcan el desarrollo de los contenidos educativos de la materia: recitaciones, lecturas públicas, concursos literarios, asistencia a representaciones teatrales, etc.

- Dado que, a esta edad, los jóvenes tienen poco desarrollados los hábitos de atención y de trabajo, es necesario **reducir al máximo el trabajo para casa** y potenciar las labores de clase en pequeños grupos o individualmente, bajo la supervisión constante de los profesores. No obstante, sigue siendo importante el desarrollo de **hábitos organizativos,** como potenciar el uso de la **agenda escolar** (sobre todo en 1º de ESO), para conseguir asentar el rendimiento necesario.

- De igual manera, se procurará **equilibrar el tratamiento de la lengua oral y la lengua escrita**, potenciando la primera mediante la exigencia de que los alumnos expliquen, resuman, definan, expongan, argumenten, repliquen, etc., siempre de palabra.

- El profesorado debe **distribuir convenientemente el tiempo** de clase para que los alumnos cambien varias veces de actividad, con el objeto de evitar su fatiga y estimular su atención e interés: preguntar la lección, corregir los ejercicios, explicar, practicar la lengua oral, realizar algunos ejercicios escritos, memorizar algún pequeño poema, etc.

- Se propiciarán oportunidades para que los alumnos puedan **poner en práctica los conocimientos adquiridos**, comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido, y consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto de la clase en que se produjeron. El alumno debe ser consciente de su avance para comprobar que su esfuerzo ha valido la pena.

- Ha de emplearse una **metodología eminentemente activa**. Para ello, debe existir una interacción permanente entre profesor y alumno, y entre los propios alumnos, quienes podrán, en ocasiones, diseñar actividades y evaluar su aprendizaje y el de sus compañeros. Se alternará el **trabajo individual, en gran grupo y en pequeño grupo**, fomentando así el **trabajo cooperativo** y teniendo en cuenta las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, pequeños trabajos de investigación o de creación, juegos teatrales, interpretación contrastada de textos, acopio de léxico, corrección colectiva de redacciones y ejercicios, etc.

- Nuestro departamento es parte activa en el proyecto de innovación para este curso en 1º de ESO, donde se ha propuesto la realización de una UDI, al menos, al trimestre.

- Para explicar los contenidos gramaticales referidos a los tipos de palabras y funciones sintácticas, el Departamento ha llegado a **unificar criterios** en cuanto a la **terminología** utilizada.

En cuanto a los **espacios** en los que llevaremos a cabo nuestra labor docente, señalar que en la mayoría de los casos tendrá lugar en el aula, (se aprovecharán los recursos que ofrece disponer de pizarra digital) aunque el hecho de que el centro disponga de aulas de informática y de biblioteca nos va a permitir una metodología más variada.

Otro aspecto fundamental es saber con qué **materiales y recursos educativos** contamos ya que es evidente que el uso de recursos variados hace más atractivas las clases y motiva así a los alumnos:

- Libro de texto.
- Cuaderno de cada alumno/a donde se realizarán las actividades propuestas.
- Cuaderno del profesor.
- Libros de lectura.
- Recursos relacionados con los medios de comunicación escritos y orales.
- Diccionarios de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES. Así mismo, se les enseñará a usar la versión online del DRAE.
- Medios audiovisuales e informáticos: el centro, además de dos aulas de informática, cuenta con varios carros móviles que permiten transportar al aula ordenadores portátiles con los que los alumnos podrán trabajar. Por supuesto, contamos con las pizarras digitales instaladas en todas las aulas. El uso de móviles o tablets personales del alumnado, serán autorizados de forma puntual por el profesor para su uso didáctico. Tanto la Biblioteca como el salón de actos cuentan con cañón proyector y pantalla. En la biblioteca se han instalado dos ordenadores para el uso didáctico del alumnado.
- Material de la biblioteca del centro.
- Fotocopias con ejercicios complementarios o con apuntes o materiales del profesor que suplan lagunas del libro de texto.
- Apuntes proporcionados por el profesor.
- Material y correcciones compartidos a través de la plataforma educativa ***Moodle***.

Por último, consideramos fundamental que todos los contenidos explicados vayan acompañados de una o varias actividades que ayuden a reforzar el aprendizaje. Estas actividades siempre serán corregidas, bien por el profesor de manera individualizada, o bien en clase mediante una corrección en grupo.

7.- EVALUACIÓN (ESO)

Como ya sabemos, en toda la ESO, la evaluación será **continua, global e individualizada**. A lo largo de todo el proceso se corregirán y se analizarán las actividades realizadas por nuestros alumnos/as para ver si dominan los objetivos propuestos o es necesario seguir insistiendo en sucesivas unidades.
En primero de ESO se realizará una evaluación criterial a partir de la ponderación de los criterios de evaluación

7.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

a. La observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal.
b. La revisión y análisis de las tareas y trabajos realizados por el alumnado en clase y en casa.
c. Corrección y calificación de las pruebas objetivas.
d. Corrección y calificación de trabajos y ejercicios.

Instrumentos

a) Observación directa:

- Control de asistencia y puntualidad.
- Actitud, interés y esfuerzo.
- Presentación del material de trabajo.
- Participación en el trabajo cooperativo.
- Valoración del trabajo realizado en clase y en casa.
- Control de realización de actividades.
- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.

b) Trabajos escritos:

- Cuaderno del alumno.
- Trabajos de lectura.
- Ejercicios de expresión escrita.
- Trabajos sobre temas propuestos.

Nota: En todos ellos se valorará el contenido, la ortografía, expresión, el orden, la limpieza y la presentación.

c) Pruebas orales:

- Preguntas en clase.
- Exposiciones.
- Debates y coloquios
- Comentario sobre las lecturas.
- Lectura individual en voz alta.

d) Pruebas escritas:

Al final de cada unidad se hará una prueba teórico-práctica que permite al alumno demostrar que ha asimilado los conceptos asociados a los criterios de evaluación pertinentes. A los alumnos con adaptación no significativa se les adaptará esta prueba de acuerdo a sus necesidades. (Además, se valorará la ortografía, expresión, el orden, la limpieza y la presentación)**.**

e) Cuaderno del profesor.

Para terminar, queremos señalar que los alumnos que no hayan superado todos los criterios de evaluación a final de curso, tendrán la posibilidad de hacer una prueba, para intentar evitar así la realización de la prueba extraordinaria de septiembre.

- Se promoverá **la autoevaluación a través de rúbricas, así como las relacionadas con la valoración del trabajo en equipo.**

7.2.- Criterios de calificación

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una **prueba escrita** se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, la adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- La corrección ortográfica.
- La mínima calidad de presentación exigible.

Para la valoración del **trabajo diario** en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- La actitud diaria de trabajo y atención y el empeño por el trabajo bien hecho.
- Realización de los deberes que fueran necesarios en casa.
- Salidas a la pizarra.
- Intervenciones orales en clase.
- Participación en los trabajos de equipo.

- Hábito lector.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta o de trabajos encargados.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Traer todo el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.
- Mantener una libreta ordenada, limpia y actualizada, con los apuntes, ejercicios y las fotocopias (si las hay) correctamente pegadas o archivadas de la forma que haya indicado el profesor.

Para la valoración del **cuaderno** resulta útil la siguiente rúbrica que el alumno tiene pegada en las contraportadas de sus cuadernos (el profesor tiene una de doble entrada con el listado del grupo clase):

CUADERNO DEL ALUMNO

Cuaderno	Muy bien (9-10)	Bien (7-8)	Regular (5-6)	Mal (4 o menos)
Calidad del contenido (El contenido del cuaderno responde a las unidades didácticas y actividades trabajadas durante el curso)	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Limpieza y claridad (El alumno cuida la limpieza y, si es necesario , pasa sus notas a limpio)	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Letra (La letra es legible y clara, sin tachaduras ni correcciones)	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Márgenes (Se respetan unos márgenes y muestra una maquetación y estructura adecuados)	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Ortografía (Cuida la ortografía de lo escrito: letras, acentuación, puntuación, etc.)	Muy bien	Bien	Regular	Mal

La valoración de la **actitud** resulta indispensable en cualquier nivel educativo. Como mera ayuda y orientación para los profesores del Departamento hemos confeccionado la siguiente guía con los aspectos actitudinales observables, escalados por niveles de valoración de mayor a menor:

Nivel A	• El alumno se esfuerza por mejorar y aprender. • Tiene y mantiene su material en orden y buen estado. • Cuida y respeta el material común. • Su conducta verbal y no verbal en el aula es adecuada para con el profesor y los demás alumnos. • Interviene en clase o se involucra en trabajos de forma voluntaria, aportando sus ideas y puntos de vista, ayudando a sus compañeros y hasta al propio profesor.
Nivel B	• El alumno se esfuerza por mejorar y aprender. • Tiene y mantiene su material en orden y buen estado. • Cuida y respeta el material común. • Su conducta verbal y no verbal en el aula es adecuada para con el profesor y los demás alumnos.

Nivel C	• El alumno cumple con sus obligaciones adecuadamente sin involucrarse ni implicarse especialmente. • Su conducta verbal y no verbal en el aula es adecuada para con el profesor y los demás alumnos. • Cuida y respeta el material común. • Tiene y mantiene su material en orden y buen estado.
Nivel D	• El alumno no cumple adecuadamente con sus obligaciones académicas ni se esfuerza, pero con su actitud no interrumpe la clase ni dificulta la actividad del profesor y de sus compañeros.
Nivel E	• Con independencia de su rendimiento, el alumno no se esfuerza por la materia, y su conducta verbal o no verbal en el aula es inadecuada. Se trata de un alumno que entorpece, molesta a sus compañeros y al profesor y dificulta la clase.

Recuperación de la materia

En junio

El alumnado podrá recuperar criterios de evaluación no superados a lo largo del curso.

En septiembre

Para aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio, el profesor entregará un informe del PRANA al alumno y a la familia a través del tutor, donde se propondrán actividades complementarias y de recuperación que el alumno deberá presentar debidamente realizadas en septiembre y se marcarán los contenidos asociados a los criterios de evaluación que tiene que recuperar. Para recuperar la asignatura en septiembre, los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita que evaluará los mínimos exigibles establecidos en este nivel y entregar las actividades mencionadas anteriormente.

8.- CONTENIDOS TRANSVERSALES (ESO)

La incorporación de los temas transversales, recogidos en el Proyecto Educativo del Centro, seguirá los siguientes criterios:

1.-Tratamiento equilibrado a lo largo del curso.

2.-En todas las unidades se tratará al menos un tema transversal.

3.-La elección del tema o temas transversales estará en función del mensaje del texto que actúa como eje de la unidad, así como otros contenidos que se desarrollen en ésta.

Creemos acertado el desarrollo de estos temas a través de una selección de textos preferentemente literarios, aunque también se emplearán textos periodísticos, documentales o películas. De esta forma cumplimos un doble papel: por un lado, como modelos de utilización de un tipo de lenguaje; por otro, como instrumentos de reflexión –colectiva o individual- sobre esos temas.

Así, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, el currículo de nuestra materia incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

Educación para la convivencia
El desarrollo del respeto por las normas de convivencia y participación ciudadana se aplica, por ejemplo, a través de la lectura y análisis de determinados textos expositivos o argumentativos, proponiendo actividades de trabajo en equipo. Otro ejemplo de su tratamiento es la elaboración de una campaña electoral, dentro del programa de construcción del texto.

Educación para la salud
La salud entendida como bienestar físico y psíquico puede trabajarse a partir de algunos textos periodísticos sobre la anorexia, bulimia, alimentación, ejercicio físico, etc.:

Educación para la paz
El tema pretende enseñar a resolver los conflictos de forma pacífica, especialmente a través del diálogo. En este sentido las actividades que se desarrollan dentro del programa de expresión oral, y muy especialmente las relacionadas con textos argumentativos, son un medio idóneo de transmisión de estos contenidos.

Educación del consumidor
A través de la presencia de este contenido transversal se pretende dotar a los alumnos de instrumentos para desenvolverse en la sociedad de consumo. Ejemplos de su tratamiento en el área de Lengua son todos los contenidos relacionados con la publicidad y aquellos otros dirigidos a la elaboración de contratos, reclamaciones...

Educación no sexista
El tratamiento de este tema transversal aparece en textos literarios como “Crónica de una muerte anunciada”. Otro ejemplo de la presencia de este tema transversal es la atención hacia los usos discriminatorios del lenguaje.

Educación ambiental
La toma de conciencia sobre los problemas que afectan al medio ambiente, objetivo principal de este tema, se desarrolla a partir de textos argumentativos de revistas especializadas o a través de Internet.

Educación sexual
El análisis de textos expositivos y argumentativos sobre los adolescentes españoles y la sexualidad; análisis de encuestas realizada a jóvenes en la que se incluyen preguntas relacionadas con la sexualidad; visionado de películas o documentales sobre el tema y su posterior debate.

Educación vial
Los textos periodísticos de actualidad donde se reflejen las consecuencias de los accidentes; visionado de documentales de la DGT sobre la conducta vial.

Educación para Europa y Educación multicultural
Puede realizarse a partir de textos literarios o textos periodísticos que analizan aspectos relacionados con el uso de la lengua. Junto a ello, algunos contenidos del programa de Gramática que desarrollan las variedades sociales son un medio ideal para el desarrollo de estas dimensiones.

Por otro lado, según el artículo 7º del Decreto 106/1992, de 9 de junio, "la **Cultura Andaluza** estará presente en las diferentes áreas a lo largo de toda la Educación Secundaria Obligatoria". Esta norma conecta los contenidos de la enseñanza-aprendizaje con las realidades, tradiciones, problemas y necesidades del pueblo andaluz. La cultura andaluza aparece reflejada de forma explícita en los diversos elementos curriculares: en los objetivos, en los contenidos seleccionados, en los criterios de evaluación y en las especificaciones del tratamiento de temas transversales susceptibles de ello.

9.- PROGRAMACIÓN DE 1º DE ESO

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

I.E.S. *Alminares*

(Curso 2019-2020)

(RELACIONES CURRICULARES ACTUALIZADAS Y EDITADAS EN SÉNECA)

9.1.- Relación general entre: Competencias, Objetivos (ESO, Área), Contenidos, Criterios de Evaluación

La adquisición de los **objetivos de etapa y de las competencias básicas** afecta a todos los cursos y a todas las áreas de aprendizaje. Pero, para que cada profesor, y en concreto el de Lengua y Literatura, pueda dictaminar si un alumno, al final de su escolarización o en cualquier momento de ella, los ha conseguido, es necesario relacionarlos con los **objetivos del área, los contenidos del curso y los criterios de evaluación.** Con esa idea, hemos realizado las siguientes tablas, referidas al Primer curso de la ESO:

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Competencia en **comunicación lingüística.** **- Competencia digital.** **- Aprender a aprender.** - Competencias **sociales y cívicas.** - **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**	h) **Comprender y expresar** con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE PRIMER CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1. C**omprender discursos orales** en diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	I, 1a. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. I, 1b. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. I, 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
2. Utilizar la lengua para **expresarse oralmente** de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 4.Conocer y apreciar las peculiaridades de la **modalidad lingüística andaluza**, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una	I, 1d. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. I, 1e. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. I, 1f. Participación activa en **situaciones de comunicación** del ámbito académico: petición de aclaraciones, propuestas sobre el modo de organizar las tareas, descripción de actividades realizadas, intercambio de opiniones, exposición de conclusiones, etc. I, 1g. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. I, 1h. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. I, 1i. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, escribiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz 5. **Utilizar la lengua oral** en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.		8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.
1. **Comprender discursos escritos** en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	II 2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. II 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. II 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. II 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. II 2e. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita. II 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
6. Emplear las **diversas clases de escritos** relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral. 7. Utilizar la lengua para **buscar, seleccionar y procesar información** y para **redactar textos** propios del ámbito académico.	II 2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. II 2h. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). II 2i. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. II, 2j Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. II, 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Competencia en **comunicación lingüística.** **- Competencia digital.** **- Aprender a aprender.** - Competencias **sociales y cívicas.**	b) Consolidar hábitos de **disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo**. f) Concebir el **conocimiento científico como un saber integrado** que se estructura en distintas disciplinas. h) Iniciarse en el **conocimiento de la lengua**.

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE PRIMER CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
12. Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.	III. 3a La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. III. 3b La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. III.3c La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. III.3d La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. III. 3e La palabra Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. III. 3f La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. III. 3g La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. III. 3h Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. III. 3i Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales. III. 3j El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). III. 3k El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. III. 3l El discurso.	III 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA. 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en

	Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.
3. Conocer la **realidad plurilingüe de España** y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la **modalidad lingüística andaluza**, en todas sus variedades. 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 13. Analizar los **diferentes usos sociales de la lengua** para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	1g. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. 1h. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. 1i. Utilización de un lenguaje no discriminatorio y respeto por el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 3m. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural 3n. Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.	

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Competencia en **comunicación lingüística.** **- Competencia digital.** **- Aprender a aprender.** - Competencias **sociales y cívicas.** - Conciencia y expresiones culturales.	h)) Iniciarse en la l**ectura** y el estudio de la **literatura.** j) Conocer, valorar y respetar el **patrimonio histórico, artístico y cultural.** l) Apreciar la **creación artística** y comprender y utilizar el lenguaje de las distintas manifestaciones.

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE PRIMER CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
9. Hacer de la **lectura** fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 10**. Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.	IV, 4a. Lectura de **varias obras** adecuadas a la edad. IV, 4b. Lectura comentada y recitado de **poemas,** reconociendo los elementos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas. IV, 4c. Lectura comentada de **relatos breves,** incluyendo mitos y leyendas, reconociendo los elementos del relato y su función. IV, 4d. Lectura comentada y dramatizada de **obras teatrales** breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. IV, 4g. Utilización dirigida de la **biblioteca** del centro y de bibliotecas virtuales. IV, h. Desarrollo de la **autonomía lectora y aprecio por la literatura** como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias,

		musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
	IV, 4f. **Composición de textos de intención literaria,** utilizando los aprendizajes adquiridos en las lecturas.	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.	IV, 4e. Reconocimiento y diferenciación de los **grandes géneros literarios** a través de las lecturas comentadas. IV, 4i Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Competencia en **comunicación lingüística.** -Competencia **matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** **- Competencia digital.** **- Aprender a aprender.** - Competencias **sociales y cívicas.** - Sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor**. - Conciencia y expresiones **culturales.**	e) Aprender a utilizar las **fuentes de información** y adquirir una preparación básica en el campo de las **tecnologías de la información y la comunicación.**

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE PRIMER CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
7. Utilizar la lengua para **buscar, seleccionar y procesar información** y para redactar textos propios del ámbito académico. 8. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los **medios de comunicación social** y las **tecnologías de la información** para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.	I, 1a. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. I, 1b. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. II, 2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. II 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.	I,1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. I,3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. I,8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. II,1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. II,2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

	II 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. II, 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. II 2e. Utilización de la **biblioteca** del centro y de las **tecnologías de la información** y la comunicación como fuente de información y modelos para la composición escrita. IV, 4g. Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de aula y de bibliotecas virtuales. I, 1d. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. I, 1e. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. I, 1f. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones II 2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. II 2h. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). II 2i. Interés por la **buena presentación** de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas. III, 3m. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	II, 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. II,5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. IV,6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. IV,7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor**.	a) Asumir sus **deberes**, y conocer y ejercer sus **derechos**; practicar la tolerancia, cooperación y solidaridad; respetar los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. c) Respetar la **diferencia de sexos** y la **igualdad** de derechos y oportunidades, y rechazar la discriminación entre hombres y mujeres. d) Fortalecer sus **capacidades** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás; **rechazar la violencia, los prejuicios, los comportamientos sexistas** y resolver pacíficamente los conflictos. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la **confianza en sí mismo.**

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE PRIMER CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural, para **tomar conciencia** de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	I, 1b. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. I, 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. I, 1i. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. II 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. II, 2k Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. IV, 4h. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. IV, 4i. Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.	I, 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. II, 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. II,7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. IV, 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. IV, 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.

9.2.- Bloques de contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	
	Escuchar
1a	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
1b	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
1c	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
	Hablar
1d	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
1e	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
1f	Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones
1g	Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.
1h	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
1i	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	
3a	La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3b	La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
3c	La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
3d	La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
3e	La palabra Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
3f	La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

3g	La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
3h	Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
3i	Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.
3j	El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
3k	El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
3l	El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
3m	Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural
3n	Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4: Educación literaria	
4a	Lectura de varias obras adecuadas a la edad.
4b	Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
4c	Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
4d	Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
4e	Reconocimiento y diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas.
4f	Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
4g	Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de aula y de bibliotecas virtuales.
4h	Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
4i	Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.

9.3.- Programación de Unidades Didácticas

El Departamento ha distribuido el desarrollo del currículo de 1ºde ESO en seis unidades, que el libro de texto de Anaya espacia a lo largo de doce unidades. Cada unidad lleva un compendio de los bloques de Comunicación oral y escrita, Conocimiento de la Lengua y Educación literaria, además del trabajo de la ortografía, la lectura y la expresión creativa.

Primer trimestre:

UNIDAD 1:

LECTURA INICIAL: *La infancia de Danny* (Págs. 10-11)

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA:

El texto y sus clases (Págs. 12,13,15):
• Definición de texto
• Clases de textos
• El texto autobiográfico

Los textos de la vida diaria (Págs. 116-119)
• El aviso, la nota, los textos prescriptivos, la carta, el correo electrónico.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

La palabra (Págs. 16-19)
• Definición de palabra
• Palabras variables e invariables
• Lexemas y morfemas
• Clases de morfemas
• Formación de palabras

El significado de las palabras (Págs. 172-175)
• Las palabras y su significado: palabras monosémicas y polisémicas, sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos
• El cambio semántico
• Conjuntos de palabras según su significado.

ORTOGRAFÍA: • La división en sílabas (Pág. 22) • Reglas de acentuación (Pág. 42)

EDUCACIÓN LITERARIA:

El texto literario (Págs. 134 y 135)
• Definición de texto literario
• Los géneros literarios

UNIDAD 2:

LECTURA INICIAL: *La pizza: un placer llegado de Italia* (Págs. 64 y 65)

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA:

La exposición (Págs. 66 y 67)
• Definición de exposición
• Clases de exposiciones
• Características de la exposición

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

El nombre (Págs. 36-39)
• Definición de nombre
• Clases de nombres según su significado
• El género
• El número

Determinantes y pronombres (Págs. 70-75)
ORTOGRAFÍA: • Acentuación de diptongos e hiatos (Pág. 60) • La tilde diacrítica (Pág. 78)
EDUCACIÓN LITERARIA:
Los recursos literarios (Págs. 150 y 151)
• Definición
• Recursos fónicos: paronomasia, aliteración y onomatopeya.
• Recursos semánticos: símil, metáfora, personificación.

Segundo trimestre:

UNIDAD 3:

LECTURA INICIAL: *El sol caído en la trampa* (Págs. 164 y 165)
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA:
La narración (Págs. 28-33)
• Definición de narración
• Estructura
• Narrador
◦ Tipos de narrador
• La acción
• Los personajes
• El espacio y el tiempo
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:
El adjetivo (Págs. 54-57)
• Definición de adjetivo
• La concordancia
• Especificativos y explicativos
• Grados del adjetivo

El adverbio, la preposición, la conjunción, la interjección. (Págs. 122-125)
ORTOGRAFÍA: • El uso de mayúsculas (Pág. 94) • Las letras G y J (Pág. 144)
EDUCACIÓN LITERARIA:
Las narraciones literarias (Págs. 166-169)
• Los mitos
• Las leyendas
• La fábula
• El cuento
• La novela
• Las memorias
• El diario personal

UNIDAD 4:

LECTURA INICIAL: *Descripción del faro* (Págs. 46 y 47)
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA:
La descripción (Págs. 48-51)
• Definición de descripción
• Clases de descripciones
• Descripción de una persona
• Descripción de un lugar
• Recursos lingüísticos de la descripción

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:
El verbo (Págs. 88-91)
• Definición
• Número y persona
• El tiempo verbal

• El modo verbal
• El aspecto verbal
• Formas personales y no personales
La conjugación verbal (Págs. 104-107)
• Formas simples y compuestas
• Verbos regulares e irregulares
ORTOGRAFÍA: • La B y V (Pág. 110 y 128)
EDUCACIÓN LITERARIA:
La poesía (Págs. 204-209)
• El poema
• La medida silábica de los versos
• La rima
• La estrofa
• Clases de estrofas
• El poema épico o narrativo: epopeyas, cantares de gesta, romances.

Tercer trimestre:

UNIDAD 5:

LECTURA INICIAL: *Los niños lo quieren saber todo (Págs. 182 y 183)*
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA:
El diálogo (Págs. 100 y 101)
• Características
• Clases de diálogos

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:
El enunciado y la oración (Págs. 138-141)
• Características del enunciado
• Enunciados según la actitud del hablante
• La oración
• Como localizar el sujeto
• El sujeto elíptico
El predicado (Págs. 154-157)
• Función del predicado
• Predicado nominal y verbal
• Complementos del verbo

ORTOGRAFÍA: • La letra H (Pág. 160) • C, Z, QU, K (Pág. 178)
EDUCACIÓN LITERARIA:
El teatro (Págs. 184-189)
• El género teatral
• La representación teatral
• La tragedia
• El drama
• La comedia
• El entremés y el sainete

UNIDAD 6:

LECTURA INICIAL: *Los reyes le ponen la corona al diccionario de la RAE* (Págs. 82 y 83)
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA:
Los textos periodísticos (Págs. 84 y 85)
• Los medios de comunicación
• El periódico
• La noticia

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:
La diversidad lingüística (Págs. 192-195)
• Las familias lingüísticas
• La variedad lingüística
• Los registros lingüísticos
• La lengua estándar y la norma

Las lenguas de España
(Págs. 212-215)
• El castellano y el andaluz
• El catalán y valenciano
• El gallego
• El vasco
• Otras variedades

ORTOGRAFÍA: • El punto y los dos puntos (Pág. 198) • La coma y el punto y coma (Pág. 218)

EDUCACIÓN LITERARIA:
Creación literaria

Nuestra asignatura cuenta con 4 horas semanales, sesiones que se distribuirán intentando trabajar todas las competencias y destrezas que reflejamos en esta programación.

Hemos considerado que, dada su entidad, el tratamiento correspondiente a la ORTOGRAFÍA y la LECTURA merecen un apartado específico. Adelantamos los títulos elegidos como lectura común en clase:
Manolito Gafotas, Elvira Lindo.
El chip experimental, de Ignasi García
Agualuna, Joan Manuel Gisbert.
El jorobado y otros cuentos de las mil y una noches.
Fábulas de Esopo.

Así mismo hemos considerado de interés dedicar un espacio especial al trabajo de **la investigación y la creación** pues, a lo largo de todo el curso será constante el trabajo de la **expresión oral y escrita**. La asimilación de los contenidos relacionados con estas competencias, así como la de todos los citados anteriormente, será fundamental para que nuestros alumnos/as alcancen los objetivos propuestos.

Del mismo modo, reseñamos que se realizará el diseño y seguimiento de una UDI al trimestre.

Dado el progreso de tipo acumulativo que caracteriza nuestra materia, se impone por defecto la evaluación continua, por lo que algunos de los contenidos presentados se trabajarán y evaluarán a lo largo de todo el curso a través de sus correspondientes criterios. Con esta medida pretendemos que los alumnos manejen a la perfección determinados conceptos, lo que evitará que en cursos posteriores presenten problemas de base que puedan perjudicarles cuando deban asimilar nuevos conocimientos.

9.3.1.- Evaluación: criterios ponderados

CRITERIOS	Tipo	%
COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR		
1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	**B**	**4,08**
1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.	**B**	**4,08**
1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	**B**	**4,08**
1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	**I**	**2,73**
1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	**A**	**1,37**
1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	**I**	**2,73**
1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	**I**	**2,73**
1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	**I**	**2,73**
1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	**A**	**1,37**
1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	**A**	**1,37**
1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	**I**	**2,73**

COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		
2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	**B**	**5,64**
2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	**B**	**5,64**
2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	**I**	**3,76**
2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	**A**	**1,84**
2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	**B**	**5,64**
2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	**B**	**5,64**
2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	**A**	**1,84**
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	**A**	**0,86**
3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	**B**	**2,58**
3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	**I**	**1,75**
3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	**B**	**2,58**
3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto	**B**	**2,58**

3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	**B**	**2,58**
3.7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.	**A**	**0,86**
3.8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado	**B**	**2,58**
3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	**I**	**1,75**
3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	**B**	**2,58**
3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	**A**	**0,86**
3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	**B**	**2,58**
3.13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	**A**	**0,86**

EDUCACIÓN LITERARIA		
4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	**B**	**2,82**
4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	**B**	**2,82**
4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	**A**	**0,92**
4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	**B**	**2,82**
4.5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención.	**B**	**2,82**
4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	**I**	**1,88**
4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	**A**	**0,92**

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria-1º ESO	**Unidad de trabajo: TIPOLOGÍA TEXTUAL**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*1. C**omprender discursos orales y escritos** en diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.* *2. Utilizar la lengua para **expresarse oralmente** de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.* *4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.* *5. **Utilizar la lengua oral** en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.* *6. Emplear las **diversas clases de escritos** relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral.* *7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.* *8. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los **medios de comunicación social** y las **tecnologías de la información** para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.*	1a. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 1d. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 1e. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 1f. Participación activa en **situaciones de comunicación** del ámbito académico: petición de aclaraciones, propuestas sobre el modo de organizar las tareas, descripción de actividades realizadas, intercambio de opiniones, exposición de conclusiones, etc. 1i. Utilización de un lenguaje no discriminatorio y respeto por el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. 2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2e. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.	- Tipos de textos según la intención comunicativa: textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos. - Normas e instrucciones. - Textos formales dialogados. - Textos expositivos. - Textos argumentativos (artículo de opinión y debate) - La correspondencia. - Medios de comunicación. - Iniciación a los Elementos de la comunicación (Códigos verbales y no verbales. Funciones del lenguaje) - Subgéneros periodísticos: Información y Opinión. - La noticia. - El reportaje. - El artículo de opinión. - La entrevista. - La publicidad.

	2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2h. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). 2i. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 2j. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 3c. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 3j. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). 3k. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. 3l. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
I 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC. **II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información. CCL, CD, CAA, CSC.	**I** 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **III** 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. **IV** 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un	7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. **II** 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. **III** 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. **IV** 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Temas transversales según Proyecto educativo
Educación para la convivencia: El desarrollo del respeto por las normas de convivencia y participación ciudadana se aplica, por ejemplo, a través de la lectura y análisis de determinados textos expositivos o argumentativos, proponiendo actividades de trabajo en equipo. **Dado el carácter mediático de esta unidad, todos los temas transversales son susceptibles de tratamiento.** **Educación no sexista**: Usos no discriminatorios del lenguaje. **Cultura andaluza:** Reflexión sobre las posibilidades expresivas de nuestra modalidad**.**

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno). - Hojear un periódico y comprobar las distintas secciones. Visionar ediciones digitales. - Comentar el diario local. - Señalar los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje en distintas actividades. (Propuestas, de los medios de comunicación, la publicidad y de su vida cotidiana)	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	-**EXPRESIÓN ORAL:** Ejercicios orales para la identificación de los distintos tipos de textos. **Debates** (organizar debates sobre temas de su interés o intranscendentes que obliguen a la búsqueda de argumentos), comentarios de noticias, entrevistas, escenificación de noticiarios y de anuncios (reales e inventados) - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Ejercicios escritos para la identificación de los distintos tipos de textos. -**COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA:** Lectura y análisis de distintos tipos de textos: - Explicar y resumir el contenido de algunos textos dados. - Deducir solos las actividades que se proponen en los enunciados y las propuestas oralmente por el profesor. Identificar las 6 w en noticias. -Identificar los argumentos en un texto de opinión adecuado a su edad. -Análisis del contenido de anuncios publicitarios (contenido y códigos)			
DE CONSOLIDACIÓN	- **COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** crear textos fantásticos siguiendo pautas dadas sobre las modalidades estudiadas. - Inventar una receta (ingredientes y forma de preparación) - Escribir una carta siguiendo las normas, pero partiendo de una identidad y destinatarios ficticios. - Creación de titulares y cuerpos de noticia absurdos. (En papel y en ordenador). -Confección de un pliego de información escolar. -Invención de anuncios publicitarios. -Redacción de un texto de opinión sobre un tema de su interés de unas 10 líneas. -**INVESTIGACIÓN:** hacer un seguimiento de las noticias de los medios de comunicación durante cuatro días. Elegir una y contarla a la clase.			

	Fomento de la Cultura andaluza: investigar en casa una receta tradicional de la localidad (en el caso de alumnos de otra localidad o inmigrantes harán lo propio) bajo el esquema: *Ingredientes y Forma de preparación***.** - Lectura y comentario del diario local y provincial.			

Recursos didácticos específicos	**Temporalización – Secuenciación**
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad. •Ordenador. Internet.	**-2ª quincena de octubre.** **-1ª quincena de marzo** **-Mayo.**

Evaluación

Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos**
(ítems rubricados en apartado correspondiente de esta programación) •La actitud, el interés y el esfuerzo. •La asistencia a clase y la puntualidad. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Las pruebas orales o escritas de los libros de lectura. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Realización de pruebas con estructura según PPDD. •Exposiciones e intervenciones en clase •Trabajos y proyectos. •Prueba de evaluación inicial. •Ficha de evaluación. Ficha de Autoevaluación.	Según ponderación.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 1º ESO	Unidad de trabajo: MORFOLOGÍA GRAMATICAL y SINTAXIS	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*11. Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.*	3a La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 3f La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 3g La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 3h Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. 3i Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales. 3j El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). 3k El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. 3l El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	- Categorías gramaticales del castellano. - Las categorías gramaticales en el diccionario. - Modalidad oracional según la actitud del hablante. - Los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. - Elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales. - La puntuación y repaso del abecedario.

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
III 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Temas transversales según Proyecto educativo
Educación para la convivencia: Reconocimiento de la necesidad de las fórmulas de cortesía, así como del empleo del tratamiento de “usted”. **Fomento de la Cultura andaluza:** Reflexión sobre el uso del pronombre “ustedes” con valor de “vosotros” en la modalidad andaluza occidental. Reflexionar sobre la diferencia entre “vulgarismos” y términos o expresiones características de nuestra modalidad.

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	**-EXPRESIÓN ORAL:** Lecturas de textos con distintos tipos de enunciados. Preguntas orales sobre las distintas categorías y enunciados. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades escritas de reconocimiento de enunciados y análisis morfológico. Búsqueda de categorías gramaticales en sus propios textos. Análisis sintáctico de oraciones (Nivel elemental). Concursos sobre búsqueda de palabras en el diccionario. Uso del procesador de textos y el corrector ortográfico. -**COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Reconocimiento y búsqueda en textos de categorías gramaticales y tipos de enunciados. Ordenación de los elementos de una oración para darle sentido. Reconocimiento de anacolutos, faltas de concordancia. Actividades interactivas de reconocimiento y análisis de categorías gramaticales.			
DE CONSOLIDACIÓN	-**COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Composición de distintos tipos de enunciados. Uso de los mismos en un texto creado. Combinación arbitraria (tipo “binomio fantástico”) de categorías para crear un texto. Combinación de adjetivos y sustantivos para crear sinestesias y motivar la creación de un texto. -**INVESTIGACIÓN**: Buscar palabras del léxico local y clasificarlas según su categoría gramatical. Seleccionar en el diccionario unos 5 sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios cuyo significado se desconozca pero resulten interesantes y exponerlos en clase.			

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	A lo largo de todo el curso se estudiará la morfología gramatical. Paralelamente se irá introduciendo el concepto de Sintagma. En la última semana de mayo y la primera de junio se tratará la iniciación al análisis sintáctico.
Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos**
(ítems rubricados en apartado correspondiente de esta programación) •La actitud, el interés y el esfuerzo. •La asistencia a clase y la puntualidad. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Las pruebas orales o escritas de los libros de lectura. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Realización de pruebas con estructura según PPDD. •Exposiciones e intervenciones en clase •Trabajos y proyectos. •Prueba de evaluación inicial. •Ficha de evaluación. •Ficha de Autoevaluación.	Según ponderación.

<table>
<tr><td>Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 1º ESO</td><td colspan="2">Unidad de trabajo: MORFOLOGÍA (FLEXIVA Y LÉXICA)-SEMÁNTICA</td></tr>
<tr><td>Objetivos del área en la etapa</td><td colspan="2">Contenidos</td></tr>
<tr><td rowspan="2">11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.</td><td>Bloques de contenido</td><td>Contenidos específicos de la unidad</td></tr>
<tr><td>3b. La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
3c. La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
3d. La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
3e. La palabra. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
3f. La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
3g. La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
3l El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</td><td>-La estructura de la palabra: lexema y morfemas (flexivos y derivativos).
-Formación de palabras: simples, derivadas y compuestas.
-Familia léxica.
-Campo semántico y relaciones semánticas (Hiperónimos e hipónimos, sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia)</td></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación/CCC</td><td colspan="2">Estándares de aprendizaje evaluables</td></tr>
<tr><td>III
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.</td><td colspan="2">III
2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</td></tr>
</table>

Temas transversales según Proyecto educativo
Educación para la convivencia: Utiliza los conocimientos sobre sinónimos y polisemia para un uso correcto en las distintas situaciones evitando acepciones discriminatorias. **Educación no sexista**: Reconoce los usos sexistas del lenguaje en la utilización de determinados sinónimos y algunas acepciones de términos polisémicos. **Fomento de la Cultura andaluza:** Reconoce en nuestra modalidad la amplitud de dobletes sinonímicos debido a las raíces romanas y árabes, así como la variedad polisémica que supone la rapidez en la creación de nuevas acepciones.

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	-**EXPRESIÓN ORAL:** Lectura y exposición oral de las actividades. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades escritas. -**COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Deducir los temas de un poema a partir del análisis de sus campos semánticos y asociativos.			
DE CONSOLIDACIÓN	-**COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Crear un poema a partir de la creación de campos semánticos y/asociativos. -**INVESTIGACIÓN**: Investigar el significado de los términos que componen el vocabulario de las materias de Historia y Ciencias de la Naturaleza a través de sus prefijos. Investigar el significado de los nombres de algunas patologías a través de sus afijos y raíces greco-latinas.			

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	1ª quincena de noviembre. 1ª quincena de junio.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos**
(ítems rubricados en apartado correspondiente de esta programación) •La actitud, el interés y el esfuerzo. •La asistencia a clase y la puntualidad. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Las pruebas orales o escritas de los libros de lectura. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Realización de pruebas con estructura según PPDD. •Exposiciones e intervenciones en clase •Trabajos y proyectos. •Prueba de evaluación inicial. •Ficha de evaluación. •Ficha de Autoevaluación.	Según ponderación.

<table>
<tr><th colspan="2">Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 1º ESO</th><th colspan="2">Unidad de trabajo: VARIEDADES DE LA LENGUA. LAS LENGUAS DE ESPAÑA.</th></tr>
<tr><th colspan="2">Objetivos del área en la etapa</th><th colspan="2">Contenidos</th></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

12. Analizar los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</td><td>Bloques de contenido</td><td>Contenidos específicos de la unidad</td></tr>
<tr><td>1g. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
1h. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
1i. Utilización de un lenguaje no discriminatorio y respeto por el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

3m. Las variedades de la lengua.
Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural
3n. Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.</td><td>- Variedades de la lengua diatópicas, diastráticas y diafásicas.

- Las lenguas de España.

- Origen del castellano.

- Las hablas andaluzas.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Criterios de evaluación/CCC</th><th colspan="2">Estándares de aprendizaje evaluables</th></tr>
<tr><td colspan="2">I
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

III
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</td><td colspan="2">I
6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
8.2. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
8.3. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.
II
7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
III
12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</td></tr>
</table>

Temas transversales según Proyecto educativo
Educación para la convivencia: Valorar la variedad lingüística de España como una riqueza cultural. Reconocer la necesidad de poseer los recursos suficientes para adaptar el registro a las distintas situaciones comunicativas. Valorar y aprender el uso del "usted" y las fórmulas de cortesía y respeto. **Fomento de la Cultura andaluza:** Conocer y valorar los rasgos y riqueza expresiva de las hablas andaluzas y su patrimonio cultural y artístico.

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	-**EXPRESIÓN ORAL:** Ejemplificar los rasgos andaluces y locales. Analizar los rasgos fonéticos de la propia pronunciación. Exposición del trabajo de investigación sobre el patrimonio léxico local. Lecturas de textos ilustradores, en especial de aquellos que intentan reproducir la modalidad andaluza (J. Ramón Jiménez, los Quintero…) - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades de diversa índole en el cuaderno, como los cambios de registro de textos dados. -**COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Diferenciación de registros. Exposición de situaciones comunicativas donde se ejemplifiquen las diferentes variedades y distinguirlas. Reconocimiento de vulgarismos.			
DE CONSOLIDACIÓN	-**COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Crear textos utilizando distintos tipos de registro. -**INVESTIGACIÓN**: Recopilación de términos y expresiones locales y de jergas estudiantiles y juveniles.			

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	2ª quincena de mayo. 1ª semana de junio.
Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos**
(ítems rubricados en apartado correspondiente de esta programación) •La actitud, el interés y el esfuerzo. •La asistencia a clase y la puntualidad. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Las pruebas orales o escritas de los libros de lectura. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Realización de pruebas con estructura según PPDD. •Exposiciones e intervenciones en clase •Trabajos y proyectos. •Prueba de evaluación inicial. •Ficha de evaluación. •Ficha de Autoevaluación.	Según ponderación.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 1º ESO	**Unidad de trabajo: EDUCACIÓN LITERARIA**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*8. Hacer de la **lectura** fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.* *9**. Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.* *10. Conocer y valorar las muestras relevantes del **patrimonio literario**.* *2. Utilizar la lengua para **tomar conciencia** de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.*	4a. Lectura de varias obras adecuadas a la edad. 4b. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. 4c. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. 4d. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. 4e. Reconocimiento y diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas. 4f. Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas. 4g. Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de aula y de bibliotecas virtuales. 4h. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. 4i. Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios. 1g. El flamenco. 2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2e. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita. 2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2h. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	-Los géneros literarios. -Ejemplos significativos de obras y autores representativos, en especial andaluces. -Métrica. -Figuras retóricas más significativas. -El cómic.

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
I 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC. **II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **IV** 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema	**II** 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. **IV** 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Temas transversales según Proyecto educativo

Fomento de la cultura andaluza: Conocer autores andaluces y obras representativas de los mismos.
Educación para la convivencia: Reconocer en la expresión literaria un medio para comunicarnos y exponer valores y sentimientos universales.

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	-**EXPRESIÓN ORAL:** Lecturas de textos narrativos, recitación de poemas, lecturas dramatizadas. Memorización y recitación de poemas y breves piezas dramáticas. Lectura de sus propias composiciones. Exposición de los trabajos. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades sobre los contenidos y autores. -**COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Análisis de textos de los diferentes géneros, búsqueda de figuras retóricas			
DE CONSOLIDACIÓN	-**COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Elaboración de una presentación digital guiada sobre algunos autores. Grabación de una composición propia dramatizando un texto narrativo. Realizar una presentación digital con un poema de su propia creación. Creación de muestras propias representativas de los distintos géneros, usando estrofas concretas o creación de determinadas figuras retóricas. Creación de comics a partir de un texto narrativo y de una idea propia. -**INVESTIGACIÓN**: Trabajos sobre determinados autores andaluces.			

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	A lo largo de todo el curso se trabajará la educación literaria a través del estudio, análisis, creación y lectura de textos de los distintos géneros literarios y autores representativos.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos**
(ítems rubricados en apartado correspondiente de esta programación) •La actitud, el interés y el esfuerzo. •La asistencia a clase y la puntualidad. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Las pruebas orales o escritas de los libros de lectura. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Realización de pruebas con estructura según PPDD. •Exposiciones e intervenciones en clase •Trabajos y proyectos. •Prueba de evaluación inicial. •Ficha de evaluación. •Ficha de Autoevaluación.	Según ponderación.

9.4.- MÍNIMOS DE LA MATERIA

El alumno será evaluado positivamente en la materia de *Lengua Castellana y Literatura de Primero de ESO* si es capaz de:

1. Identificar la intención comunicativa de textos orales, claros y adecuados, propios del funcionamiento de la clase de Lengua y Literatura.
2. Expresar oralmente o por escrito el tema de un texto oral, narrativo, expositivo o descriptivo, propio de la clase de Lengua o de una noticia radiofónica o televisiva que por su duración, tema y grado de complejidad resulte adecuada a los alumnos.
3. Resumir acertadamente un texto oral narrativo, completo y sencillo, de un máximo de 5 minutos.
4. Resumir acertadamente un texto oral expositivo sencillo, claramente estructurado y de un máximo de 5 minutos.
5. Identificar y evitar el uso en la clase de Lengua y Literatura de expresiones que puedan suponer prejuicio, discriminación o vejación.
6. Comprender y seguir las instrucciones del profesor para ejecutar una tarea que suponga hasta tres acciones consecutivas ("Subraya los verbos del texto, confecciona una lista con ellos y analízalos morfológicamente").
7. Localizar en un texto escrito datos relevantes, concretos y objetivos solicitados por el profesor.
8. Señalar en un texto escrito, en el que aparezcan con claridad, las palabras o elementos de otro tipo que indiquen la intención comunicativa de dicho texto (verbos, signos de entonación, etc.).
9. Señalar cuál es el tema de un texto escrito de tipo narrativo o expositivo, sencillo, adecuado y de un máximo de unas 15 líneas.
10. Resumir correctamente dicho texto.
11. Señalar y explicar cuál es el orden que se sigue en un texto descriptivo claramente ordenado, o en un texto narrativo sencillo de temporalidad lineal, de un máximo de unas 15 líneas.
12. Realizar un esquema de un texto expositivo sencillo, claramente estructurado y de no más de unas 15 líneas.
13. Redactar textos con corrección ortográfica y presentación adecuada.
14. Redactar textos de forma ordenada y organizada, especialmente narraciones, descripciones y exposiciones de hasta unas 15 líneas.
15. Redactar adecuadamente una carta personal, ateniéndose a sus convenciones formales.
16. Redactar correctamente unas instrucciones de funcionamiento, uso o comportamiento relacionadas con el ámbito de conocimiento y experiencia del alumno.
17. Redactar una noticia de unas 10 líneas sobre un hecho real o ficticio ordenando jerárquicamente la información.
18. Confeccionar un guion escrito de una secuencia de hechos reales o ficticios y narrarlos oralmente con ayuda de dicho guion en unos 5 minutos.

19. Preparar y efectuar una descripción oral ordenada y detallada de algún lugar o persona.
20. Preparar una exposición oral de unos 5 minutos sobre alguna afición o tema de su interés.
21. Distinguir elementos verbales y no verbales en los medios de comunicación.
22. Distinguir textos periodísticos de información y de opinión.
23. Enumerar las lenguas más habladas en el mundo.
24. Señalar en un mapa político de España las Comunidades Autónomas con lengua cooficial.
25. Conocer los rasgos de las distintas modalidades de las hablas andaluzas.
26. Evitar juicios infundados o discriminatorios por razón de lengua, muy especialmente en el caso de la modalidad andaluza.
27. Cumplimentar acertadamente las fichas de las lecturas realizadas.
28. Señalar en textos literarios adecuados al alumno el género al que pertenecen y explicar la respuesta basándose en características del propio texto.
29. Indicar cuál es el tema o la moraleja que pretende transmitir un texto narrativo sencillo, o un texto poético en el que aparezca con claridad alguno de los grandes temas (amor, muerte, libertad, amistad, paso del tiempo, etc.).
30. Señalar en el texto poético figuras literarias de significado básicas y elementales, especialmente símiles y metáforas sencillas.
31. Medir versos, señalar la rima e indicar si se trata de rima consonante o asonante.
32. Redactar textos observando las reglas generales de acentuación, al menos en los casos en los que no aparecen diptongos, triptongos o hiatos.
33. Usar correctamente la coma y el punto.
34. Escribir sin problemas ortográficos las palabras más usuales [y especialmente las que figuran en el repertorio de errores habituales que se trabaja en clase].
35. Escribir diálogos en estilo directo usando correctamente los guiones.
36. Indicar a qué categoría gramatical pertenecen las palabras de un texto, en casos claros e inequívocos.
37. Distinguir e indicar la modalidad de un enunciado.
38. Conjugar los verbos e indicar persona, número, tiempo y modo de las formas personales, así como distinguir las formas no personales.
39. Indicar si una palabra es primitiva o derivada, en casos claros.
40. Reconocer casos de prefijación y sufijación.
41. Proponer sinónimos y antónimos de palabras de uso común o trabajadas en clase.
42. Señalar Núcleo Verbal, Sujeto y Predicado en una oración simple.
43. Buscar en un tiempo razonable una palabra por el diccionario y elegir la acepción adecuada al contexto.
44. Ordenar alfabéticamente 10 palabras.
45. Buscar de forma razonada un libro en la biblioteca del Instituto.
46. Buscar en Internet, usando un motor de búsqueda, información sobre algún aspecto del programa de Lengua Castellana y Literatura y resumir la información encontrada.

10.- PROGRAMACIÓN SEGUNDO DE ESO

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

I.E.S. *Alminares*

(Curso 2019-2020)

10.1.- Relación general entre: Competencias, Objetivos (ESO, Área), Contenidos, Criterios de Evaluación

La adquisición de los objetivos de etapa y de las competencias básicas afecta a todos los cursos y a todas las áreas de aprendizaje. Pero, para que cada profesor, y en concreto el de Lengua y Literatura, pueda dictaminar si un alumno, al final de su escolarización o en cualquier momento de ella, los ha conseguido, es necesario relacionarlos con los objetivos del área, los contenidos del curso y los criterios de evaluación. Con esa idea, hemos realizado las siguientes tablas, referidas al **Segundo curso** de la ESO:

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Competencia en **comunicación lingüística.** **- Competencia digital.** **- Aprender a aprender.** - Competencias **sociales y cívicas.** - **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** **- Conciencia y expresiones culturales.**	h) **Comprender y expresar** con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1. **Comprender discursos orales** en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 2. Utilizar la lengua para **expresarse oralmente** de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades. 5. Utilizar la **lengua oral** en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	1a. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b. Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 1d. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. 1e. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1f. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 1g. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 1h. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones 1i. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	**I** 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

1. **Comprender discursos escritos** en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. 2e. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.	**II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
6. Emplear las **diversas clases de escritos** relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral. 7. Utilizar la lengua para **buscar, seleccionar y procesar información** y para **redactar textos** propios del ámbito académico.	2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2h. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. 2i. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. 2j. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	**II** 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Competencia para **aprender a aprender.**	b) Consolidar hábitos de **disciplina, estudio y trabajo** individual y en equipo. f) Concebir el **conocimiento científico** como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas. h) Iniciarse en el **conocimiento de la lengua**.

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE SEGUNDO DE ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.	3a. La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 3b. La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. 3c. La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 3d. La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. 3e. La palabra. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 3f. La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. 3g. La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 3h. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. 3i. Las relaciones gramaticales. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. 3j. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). 3k. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. 3l. El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	**III** 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

13. Analizar los diferentes **usos sociales de la lengua** para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	3m. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 3n. Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.	13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Comunicación lingüística. - **Conciencia y expresiones culturales.** - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas.	h) Iniciarse en la **lectura** y el estudio de la **literatur**a. j) Conocer, valorar y respetar el **patrimonio artístico y cultural**. l) Apreciar la **creación artística** y comprender y utilizar el lenguaje de las distintas manifestaciones.

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del **patrimonio literario**	4a. Lectura de varias obras adecuadas a la edad. 4b. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. 4d. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. 4e. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. 4f. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. 4g. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca, de la biblioteca de aula y de bibliotecas virtuales., como espacio de lectura e investigación. 4i. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	**IV** 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
	4h. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
10. **Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.	4c. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.	5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO
- Competencia **digital.** - Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.	e) Aprender a utilizar las **fuentes de información** y adquirir una preparación básica en el campo de las **tecnologías de la información y la comunicación.**

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico. 8. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los **medios de comunicación social** y las **tecnologías de la información** para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.	1a. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. 2e. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 4g. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca, de la biblioteca de aula y de bibliotecas virtuales., como espacio de lectura e investigación.	**I** 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. **II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **IV** 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO
- Sentido de **iniciativa y espíritu emprendedor.**	a) Asumir sus **deberes**, y conocer y ejercer sus **derechos**; practicar la tolerancia, cooperación y solidaridad; respetar los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. c) Respetar la diferencia de sexos y la **igualdad de derechos y oportunidades**, y rechazar la discriminación entre hombres y mujeres. d) Fortalecer sus capacidades en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás; **rechazar la violencia, los prejuicios**, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. g) Desarrollar el **espíritu emprendedor** y la **confianza** en sí mismo.

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE SEGUNDO CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	1e. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1f. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de **discriminación.** 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	**I** 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. **II** 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

10.2.- Bloques de contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Escuchar	
1a	El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
1b	Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
1c	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
1d	El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.
1e	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
1f	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
	Hablar
1g	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
1h	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
1i	Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones
1j	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir	
Leer	
2a	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
2b	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
2c	Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
2d	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.
2e	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
2f	Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
Escribir	
2g	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

2h	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.
2i	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.
2j	Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
2k	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	
3a	La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3b	La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.
3c	La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
3d	La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
3e	La palabra Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
3f	La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
3g	La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
3h	Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
3i	Las relaciones gramaticales. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.
3j	El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
3k	El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
3l	El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
3m	Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
3n	Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4: Educación literaria	
4a	Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
4b	Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
4c	Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.
4d	Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
4e	Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.
4f	Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
4g	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.
4h	Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
4i	Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
4j	Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

10.3.- Programación de Unidades Didácticas

Como es preceptivo, a partir de la normativa estatal y autonómica reseñadas, el Departamento ha distribuido el desarrollo del currículo de 2ºde ESO en seis BLOQUES TEMÁTICOS que el libro de texto de Anaya espacia a lo largo de doce unidades.

Nuestra asignatura cuenta con 4 horas semanales, sesiones que se distribuirán intentando trabajar todas las competencias y destrezas que reflejamos en esta programación.

1ª EVALUACIÓN: Unidades 1, 2, 3, 4

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Ortografía y puntuación: reglas de acentuación, acentuación de diptongos, triptongos e hiatos, letras g, j.
La comunicación
La palabra. La palabra y su significado.
El origen de las lenguas de España.

LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR

La lectura en voz alta. La narración y la descripción oral. Indicaciones orales.
Tipología textual: tipos de textos según su forma: narración, descripción, textos instructivos y normativos.

- Libro/s de lectura individual y de lectura común en clase.
- Ortografía, caligrafía, comprensión y expresión.

2ª EVALUACIÓN: Unidades 5, 6, 7, 8

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Ortografía y puntuación: la letra h, palabras homófonas con o sin h, las letras b y v, homófonas con esas letras.
Sintaxis (I)

LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
Tipología textual: Textos expositivos, argumentativos y dialogados. Textos de la vida cotidiana. El texto literario.
- Libro/s de lectura individual y de lectura común en clase.
- Ortografía, caligrafía, comprensión y expresión.

<u>3ª EVALUACIÓN</u>: 9, 10, 11, 12
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
Ortografía y puntuación: uso de las letras ll, y. Parónimos con esas letras. La raya, el paréntesis y los corchetes. El guion y las comillas.
Sintaxis (II)
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
Géneros y subgéneros literarios: narrativo, didáctico, poético, teatral. El cine.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
Narración de cuentos. Los refranes. Recital de poesía. Dramatización.
- Libro/s de lectura individual y de lectura común en clase.
- Ortografía, caligrafía, comprensión y expresión.

Hemos considerado que, dada su entidad, el tratamiento correspondiente a la ORTOGRAFÍA y la LECTURA merecen un apartado específico. Adelantamos que, por trimestre, se realizarán las siguientes lecturas comunes en clase:

Pupila de águila, Alfredo Gómez Cerdá
Cuatro corazones con freno y marcha atrás, E. Jardiel Poncela
Relatos de humor (antología).

Así mismo hemos creído de interés incluir un anexo que recoja el **Plan para la investigación y la creación** pues, a lo largo de todo el curso será constante el trabajo de la **expresión oral y escrita**. La asimilación de los contenidos relacionados con estas competencias, así como la de todos los citados anteriormente, será fundamental para que nuestros alumnos/as alcancen los objetivos propuestos en el primer apartado de esta programación.

Por último, es importante destacar que algunos de los contenidos presentados se trabajarán y evaluarán a lo largo de todo el curso. Con esta medida pretendemos que los alumnos manejen a la perfección determinados conceptos, lo que evitará que en cursos posteriores presenten problemas de base que puedan perjudicarles cuando deban asimilar nuevos conocimientos.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 2º ESO	**Unidad de trabajo: TIPOLOGÍA TEXTUAL**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*1. C**omprender discursos orales y escritos** en diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.* *2. Utilizar la lengua para **expresarse oralmente** de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.* *4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.* *5. **Utilizar la lengua oral** en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.* *6. Emplear las **diversas clases de escritos** relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral.* *7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.* *8. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los **medios de comunicación social** y las **tecnologías de la información** para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.*	1a. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 1d. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. 1e. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1f. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1g. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 1h. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 1i. Participación activa en **situaciones de comunicación** del ámbito académico: petición de aclaraciones, propuestas sobre el modo de organizar las tareas, descripción de actividades realizadas, intercambio de opiniones, exposición de conclusiones, etc. 1j. Utilización de un lenguaje no discriminatorio y respeto por el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	- La descripción de la realidad. - La descripción externa e interna. - La descripción de personas. - La narración. La narración espontánea y la organizada. Formas de la narración. El lenguaje en la narración. - Clases de narración. La narración según la acción. La narración según la intención del autor. - La explicación y la argumentación. - Los textos dialogados orales y escritos. La conversación. - Los textos prescriptivos. El texto instructivo. Los textos normativos. - Textos de la vida cotidiana. La instancia. Los avisos y las comunicaciones. Las notas. - La comunicación. Definición de comunicación. Elementos de la comunicación. - Comunicación humana y comunicación animal. Las funciones del lenguaje. - La prensa digital.

	2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. 2e. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2h. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. 2i. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. 2j. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 3c. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 3g. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	- Los medios de comunicación de masas. La prensa e internet. Estructura del periódico digital. - La noticia y la crónica. Los géneros periodísticos.

	3j. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). 3k. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. 3l. El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	
Criterios de evaluación/CCC	**Estándares de aprendizaje evaluables**	
I 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social, atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	**I** 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC. **II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información. CCL, CD, CAA, CSC. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **III** 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5.Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. **II** 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. **IV** 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

	III 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. **IV** 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Temas transversales según Proyecto educativo

Educación para la convivencia: El desarrollo del respeto por las normas de convivencia y participación ciudadana se aplica, por ejemplo, a través de la lectura y análisis de determinados textos expositivos o argumentativos, proponiendo actividades de trabajo en equipo.

Educación no sexista: Usos no discriminatorios del lenguaje.

Cultura andaluza: Reflexión sobre las posibilidades expresivas de nuestra modalidad**.**

Dado el carácter mediático de esta unidad, todos los temas transversales son susceptibles de tratamiento.

<table>
<tr><th colspan="5">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>- Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).
- Lectura en voz alta y silenciosa de cada uno de los tipos de textos con los que vamos a trabajar.
- Planteamiento de preguntas básicas tanto referidas al contenido literal del texto modelo como de carácter inferencial.
- Hojear prensa escrita tanto en formato papel como en formato digital.
- Ver telediarios y comentar su estructura.
- Señalar los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje en distintas actividades partiendo de textos de los medios de comunicación.</td><td rowspan="2">•Seguimiento del cuaderno de clase.
•Lectura y comentario de los contenidos.
•Mapas conceptuales.
• Técnicas estudio.
•Atención Individualizada.
•Reorganización del aula.
•Repetición de ejercicios.
•Trabajo colaborativo.
•Lecturas cooperativas</td><td rowspan="2">•Actividades adaptadas.
•Determinación de niveles de logro
•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.</td><td rowspan="2">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro.
Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
Actividades más complejas
Trabajos específicos.</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL:
Debates (partir de asuntos de actualidad que aparezcan tanto en prensa como en telediarios y sean de su interés).
Mesas redondas
Exposiciones teóricas
Cuentacuentos
- EXPRESIÓN ESCRITA:
Creación de textos escritos de diferentes tipologías textuales.
-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA:
Realización de resúmenes a partir de la audición de textos.
Partiendo de textos de los medios de comunicación adecuados a la edad y formación del alumnado se trabajará:
El comentario de asuntos de actualidad.
La resolución de cuestiones relacionadas con el tema propuesto.
La identificación de los argumentos en un texto de opinión adecuado a su edad.</td></tr>
</table>

DE CONSOLIDACIÓN	**-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** • Creación, a partir de imágenes, de textos descriptivos y narrativos. • Cartas formales y personales; emails y participación en foros de Internet. • Invención de noticias que respondan a las 6 W • Trabajo de la portada de un periódico. **-INVESTIGACIÓN**: • Búsqueda de información en Internet para crear diferentes tipos de texto. • La radio: ¿un medio de comunicación olvidado? Realizaremos un reportaje tomando como punto de partida este medio de comunicación.			

Recursos didácticos específicos	**Temporalización – Secuenciación**
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	Anual: los tipos de textos se trabajarán durante todo el curso.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 2º ESO	**Unidad de trabajo: Morfología gramatical y sintaxis**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*11. Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.*	3a La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 3b La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. 3c La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 3d La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. 3e La palabra. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 3f La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. 3g La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 3h Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. 3i Las relaciones gramaticales. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.	- El texto, el enunciado y el sintagma. El enunciado: frase y oración. - El sintagma y sus clases. - La estructura del sintagma nominal. - La estructura del sintagma adjetival. La estructura del sintagma adverbial. - La estructura del sintagma verbal. - La oración: el sujeto y el predicado. Oraciones sin sujeto. - El complemento directo y el complemento indirecto. - El leísmo, el laísmo y el loísmo. - El complemento de régimen y los complementos circunstanciales. - El atributo y el predicativo. - Las clases de oraciones según la estructura sintáctica del predicado: copulativas y predicativas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas. - Las oraciones reflexivas y recíprocas. Las construcciones con *se:* impersonales y pasiva refleja. - Las normas ortográficas del español.

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
III 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	**III** 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Temas transversales según Proyecto educativo

Educación para la convivencia: Reconocimiento de la necesidad de las fórmulas de cortesía, así como del empleo del tratamiento de “usted”.
Fomento de la Cultura andaluza: Reflexión sobre el uso del leísmo y loísmo en la modalidad andaluza.
Reflexionar sobre la diferencia entre “vulgarismos” y términos o expresiones características de nuestra modalidad.

<table>
<tr><th colspan="5">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).</td><td rowspan="3">•Seguimiento del cuaderno de clase.

•Lectura y comentario de los contenidos.

•Mapas conceptuales.

• Técnicas estudio.

•Atención Individualizada.

•Reorganización del aula.

•Repetición de ejercicios.

•Trabajo colaborativo.</td><td rowspan="3">•Actividades adaptadas.

•Determinación de niveles de logro

•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.</td><td rowspan="3">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro.
Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
Actividades más complejas
Trabajos específicos</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL: Lecturas de textos con distintos tipos de enunciados.

Preguntas orales sobre las distintas categorías y enunciados.

- EXPRESIÓN ESCRITA: Actividades escritas de reconocimiento de enunciados, análisis de sintagmas y de oraciones simples. Búsqueda de categorías gramaticales en sus propios textos.

Uso del procesador de textos y el corrector ortográfico.

-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA: Reconocimiento y búsqueda en textos de categorías gramaticales y tipos de enunciados, así como de oraciones.

Ordenación de los elementos de una oración para darle sentido. Reconocimiento de anacolutos, faltas de concordancia.

Actividades interactivas de reconocimiento de elementos sintácticos y su análisis.

Actividades de pronominalización de elementos repetidos en un texto, así como del uso de formas de deixis espaciales y temporales.</td></tr>
<tr><td>DE CONSOLIDACIÓN</td><td>--COMPOSICIÓN/ CREACIÓN: Creación de distintos tipos de oraciones. Uso de los mismos en un texto creado.

Combinación arbitraria (tipo “binomio fantástico”) de categorías para crear un texto. Combinación de adjetivos y sustantivos para crear sinestesias y motivar la creación de un texto.

-INVESTIGACIÓN: El laísmo, el leísmo y el loísmo.
http://www.practicaespanol.com/es/leismo-laismo-loismo/art/3551/
http://suite101.net/article/laismo-leismo-y-loismo-a6406
http://cvc.cervantes.es/alhabla/museo_horrores/museo_033.htm</td></tr>
</table>

Recursos didácticos específicos	**Temporalización – Secuenciación**
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	A lo largo de todo el curso se estudiará el análisis sintáctico de manera gradual atendiendo a la dificultad y nivel de abstracción que logren alcanzar los alumnos. Paralelamente se irán trabajando los aspectos relacionados con la ortografía.
Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

<table>
<tr><th>Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 2º ESO</th><th colspan="2">Unidad de trabajo: MORFOLOGÍA (FLEXIVA Y LÉXICA)-SEMÁNTICA</th></tr>
<tr><th>Objetivos del área en la etapa</th><th colspan="2">Contenidos</th></tr>
<tr><td rowspan="2">11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.</td><th>Bloques de contenido</th><th>Contenidos específicos de la unidad</th></tr>
<tr><td>III
3b La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.
3c La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
3d La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
3e La palabra. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
3f La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
3g La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
3j El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
3k El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
3l El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</td><td>-Formación de palabras: simples, derivadas y compuestas.
-Familia léxica.
-Repaso del campo semántico y de las relaciones semánticas (Hiperónimos e hipónimos, sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia)</td></tr>
</table>

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
III 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	**III** 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

Temas transversales según Proyecto educativo
Educación para la convivencia: Utiliza los conocimientos sobre sinónimos y polisemia para un uso correcto en las distintas situaciones evitando acepciones discriminatorias. **Educación no sexista**: Reconoce los usos sexistas del lenguaje en la utilización de determinados sinónimos y algunas acepciones de términos polisémicos. **Fomento de la Cultura andaluza**: Reconoce en nuestra modalidad la amplitud de dobletes sinonímicos debido a las raíces romanas y árabes, así como la variedad polisémica que supone la rapidez en la creación de nuevas acepciones.

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	-**EXPRESIÓN ORAL:** Lectura y exposición oral de las actividades. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades escritas. **-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA:** Deducir los temas de los textos a partir del análisis de las relaciones semánticas establecidas.			
DE CONSOLIDACIÓN	**-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Crear textos a partir de la creación de campos semánticos y/asociativos. **-INVESTIGACIÓN:** Investigar el significado de los términos que componen el vocabulario de otras materias del currículo a través de sus prefijos.			

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	2ª quincena de octubre. 1ª quincena de junio.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 2º ESO	**Unidad de trabajo: VARIEDADES DE LA LENGUA.**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*3. Conocer la **realidad plurilingüe de España** y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.* *4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.* *13. Analizar los **diferentes usos sociales de la lengua** para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.*	1a El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1d El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. 1e Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1f Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1j Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. 2f Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 2h Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. 3m Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 3n Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.	- Las variedades lingüísticas. - La comunicación oral y escrita. - La importancia de la expresión oral. - Los usos coloquiales y formales. - Las hablas andaluzas.

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
I 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC. **II** 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC. **III** 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	**I** 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.2. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. 8.3. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. **II** 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **III** 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
Temas transversales según Proyecto educativo	
Educación para la convivencia: Valorar la variedad lingüística como una riqueza cultural. Reconocer la necesidad de poseer los recursos suficientes para adaptar el registro a las distintas situaciones comunicativas. Valorar y aprender el uso del "usted" y las fórmulas de cortesía y respeto. **Fomento de la Cultura andaluza:** Conocer y valorar los rasgos y riqueza expresiva de las hablas andaluzas y su patrimonio cultural y artístico.	

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	-**EXPRESIÓN ORAL:** Ejemplifica oralmente los usos coloquiales y formales de la lengua. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades de diversa índole en el cuaderno, como los cambios de registro de textos dados. -**COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA:** Diferenciación de registros. Exposición de situaciones comunicativas donde se ejemplifiquen las diferentes variedades y distinguirlas. Reconocimiento de coloquialismos.			
DE CONSOLIDACIÓN	-**COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Crear textos utilizando distintos tipos de registro. -**INVESTIGACIÓN:** Búsqueda guiada de textos donde aparezcan de ejemplos distintos tipos de registros. **Cultura andaluza**: realizar una investigación sobre nuestro léxico (arcaísmos, arabismos y gitanismos)			

Recursos didácticos específicos	**Temporalización – Secuenciación**
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	Primera quincena de junio.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 2º ESO	Unidad de trabajo: EDUCACIÓN LITERARIA	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*9. Hacer de la **lectura** fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.* ***10. Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.* *11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.*	4a Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 4b Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. 4c Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. 4d Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. 4e Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. 4f Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. 4g Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. 4h Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 4i Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. 4j Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	- El texto literario: características y géneros literarios. - Los recursos literarios: fónicos, morfosintácticos y semánticos. - La creación poética. El poema y el verso. La rima. - Las estrofas. Clases estrofa. Otras composiciones poéticas. - Orígenes de la novela. La narración en verso: la épica. La narración en prosa. La novela moderna. Los personajes de las novelas. Clases de novela según el tema. - El narrador. La persona del narrador: la narración en tercera y en primera persona. - El cuento moderno. El cuento literario. El microrrelato. - El género didáctico. Finalidad de los géneros didácticos. El ejemplo y la fábula. El ensayo. - Orígenes del teatro. El teatro griego. El teatro romano. El teatro medieval. - El teatro en el siglo XVII. El teatro español. El teatro francés y el inglés. - El teatro actual. El teatro épico y de compromiso. El teatro del absurdo. El teatro de la crueldad. Los happenings.

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
IV 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, Cd, CAA.	**IV** 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Temas transversales según Proyecto educativo
Fomento de la cultura andaluza: Conocer autores andaluces y obras representativas de los mismos. **Educación para la convivencia:** Reconocer en la expresión literaria un medio para comunicarnos y exponer valores y sentimientos universales.

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos.
DE DESARROLLO	-**EXPRESIÓN ORAL:** Lecturas de textos narrativos, recitación de poemas, lecturas dramatizadas. Memorización y recitación de poemas y breves piezas dramáticas. Lectura de sus propias composiciones. Exposición de los trabajos. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades sobre los contenidos y autores. **-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Análisis de textos de los diferentes géneros, búsqueda de figuras retóricas			
DE CONSOLIDACIÓN	**-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Elaboración de una presentación guiada sobre algunos autores. Grabación de una composición propia o de un autor conocido, dramatizando un texto narrativo o recitando un poema. Realizar una presentación digital con un poema de su propia creación. Creación de muestras propias representativas de los distintos géneros, usando estrofas concretas o creación de determinadas figuras retóricas. **-INVESTIGACIÓN**: Trabajos sobre determinados autores y obras andaluces.			

Recursos didácticos específicos	**Temporalización – Secuenciación**
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	A lo largo de todo el curso se trabajará la educación literaria a través del estudio, análisis, creación y lectura de textos de los distintos géneros literarios y autores representativos.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

10.4.- MÍNIMOS DE LA MATERIA

El alumno será evaluado positivamente en la materia de Lengua Castellana y Literatura de 2ª de ESO **si es capaz de:**

- Comprender las normas que rigen el funcionamiento de la clase de lengua, así como las instrucciones que indique el profesor, y ponerlas en práctica.
- Resumir en lo esencial una noticia radiofónica o televisiva, de duración no superior a los 5 minutos y adecuada en forma y contenido al alumno.
- Resumir en lo esencial una noticia periodística y una crónica, adecuadas en tema y forma a la edad y nivel de estudios del alumno.
- Realizar un esquema y un resumen de una exposición oral del profesor o un compañero, sobre un tema relacionado con el ámbito académico o procedente de un medio de comunicación. Dicha exposición será adecuada a la edad y nivel educativo del alumno y su duración será de entre 5 y 10 minutos.
- Indicar cuál es la intención comunicativa de diversos textos, orales o escritos.
- Resumir y señalar tema general y subtemas, sin recurrir a la copia o la paráfrasis, de un texto adecuado de extensión no superior a 30 líneas.
- Identificar y evitar el uso de expresiones discriminatorias o vejatorias.
- Componer textos escritos expositivos, dialogados, descriptivos y narrativos ordenados y bien estructurados.
- Redactar textos con presentación adecuada y corrección ortográfica, usando correctamente los signos de puntuación y entonación y acentuando con precisión en todos los casos.
- Redactar textos cohesionados y correctamente organizados.
- Resumir correctamente un texto narrativo o expositivo adecuado a la edad y nivel educativo del alumno.
- Realizar una exposición oral de entre 5 y 10 minutos acerca de un tema de actualidad o del interés del alumno, o relacionado con el propio currículo de la materia, con soltura y corrección verbal y no verbal.
- Distinguir en un periódico las noticias.
- Indicar y explicar razonadamente si en un texto periodístico dado que sea muy claro, indicativo y elocuente, predomina la información o la opinión.
- Señalar sobre un mapa mudo de España las Comunidades Autónomas con una lengua cooficial y reconocer los rasgos de las distintas modalidades de las hablas andaluzas.
- Resumir global o parcialmente (algún capítulo o episodio, según decida el profesor) las obras de lectura común.
- Responder a preguntas relacionadas con aspectos básicos del contenido y la forma de dichas obras.
- Redactar un texto expositivo-argumentativo de al menos 10 líneas en el que el alumno valore razonadamente su experiencia de lectura poniendo en relación el libro de lectura común con su propia experiencia vital.
- Indicar el género y subgénero de un texto literario breve o fragmento perteneciente a los periodos estudiados en clase.
- Indicar el tema de un texto literario breve o fragmento, precisando si se trata de un tema habitual en la tradición literaria.
- Indicar y explicar brevemente las figuras literarias más evidentes en un texto poético ilustrativo, sencillo y asequible para el alumno.
- Usar adecuadamente para el análisis gramatical de textos los términos y conceptos referidos a las nueve categorías gramaticales básicas.
- Distinguir oraciones y frases.
- Distinguir predicados verbales y nominales.
- Analizar el predicado de una oración simple.
- Usar con soltura diccionarios y enciclopedias.
- Buscar de forma eficaz y autónoma en la biblioteca del Instituto.

- Consultar Internet de forma eficaz usando un motor de búsqueda para obtener información sobre algún aspecto de la materia.
- Planificar, redactar y presentar correctamente trabajos escolares en los que la información no sea copia de otras fuentes.

11.- PROGRAMACIÓN TERCERO DE ESO

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

I.E.S. *Alminares*

(Curso 2019-2020)

11.1.- Relación general entre: Competencias, Objetivos (ESO, Área), Contenidos, Criterios de Evaluación

Los objetivos de etapa y las competencias básicas, cuya adquisición persiguen aquellos, afectan a todos los cursos y a todas las áreas de aprendizaje.
Pero, para que cada profesor, en nuestro caso los de Lengua y Literatura, pueda dictaminar si un alumno, al final de su escolarización o en cualquier momento de ella, ha cubierto determinados objetivos de etapa y ha adquirido las competencias básicas en su asignatura, es necesario relacionar unos y otras con los objetivos del área, los contenidos del curso y los criterios de evaluación, con los que debemos medir el grado de consecución de estos objetivos. Con esa idea y, a partir de la normativa LOMCE vigente, hemos realizado las siguientes tablas, referidas al **Tercer curso** de la ESO:

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.	h) **Comprender y expresar** con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE TERCER CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1. **Comprender discursos orale**s en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	1a El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 1c Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 1d El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. 1e Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1f Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	**I** 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. **Expresarse oralmente** de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades. 5. **Utilizar la lengua oral** en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	1a. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b. Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 1d. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. 1e. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1f. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 1g. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 1h. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones 1i. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	**I** 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

1. **Comprender discursos escritos** en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. 2e. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.	**II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
6. Emplear las **diversas clases de escritos** relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral. 7. Utilizar la lengua para **buscar, seleccionar y procesar información** y para **redactar textos** propios del ámbito académico.	2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2h. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. 2i. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. 2j. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	II 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO
- Competencia en **comunicación lingüística**. - Competencia para **aprender a aprender**. - Competencias **sociales y cívicas.**	b) Consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo** individual y en equipo. f) Concebir el **conocimiento científico como un saber integrado** que se estructura en distintas disciplinas. h) Iniciarse en el **conocimiento de la lengua**.

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE TERCER CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.	3a. La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 3b. La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. 3c. La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 3d. La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. 3e. La palabra. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 3f. La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. 3g. La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 3h. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. 3i. Las relaciones gramaticales. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. 3j. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). 3k. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la	III 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.

	objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. 3l. El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.
13. Analizar los diferentes **usos sociales de la lengua** para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas racistas o sexistas. 3. Conocer la **realidad plurilingüe de España** y las variedades del castellano, en especial de la modalidad andaluza, y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza.	1j. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. 3m. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 3n. Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.	I 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC. III 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO
- Comunicación lingüística. - **Conciencia y expresiones culturales.** - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas.	h) Iniciarse en el conocimiento, la **lectura** y el estudio de la **literatura**. j) Conocer, valorar y respetar el **patrimonio artístico y cultural.** l) Apreciar la **creación artística** y comprender y utilizar el lenguaje de las distintas manifestaciones.

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE TERCER CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
9. Hacer de la **lectura** fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. 10. **Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 11. Conocer y valorar las muestras relevantes del **patrimonio literario.**	4a Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 4b Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. 4c Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. 4d Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. 4e Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. 4f Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. 4g Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. 4h Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 4i Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO
- Competencia **digital.** - Comunicación lingüística. - Competencia digital. - Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales.	e) Aprender a utilizar las **fuentes de información** y adquirir una preparación básica en el campo de las **tecnologías de la información y la comunicación**.

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE TERCER CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. Utilizar la lengua para **buscar, seleccionar y procesar información** y para **redactar textos** propios del ámbito académico. 8. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los **medios de comunicación social y las tecnologías de la información** para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.	1a. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. 2e. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 4g. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca, de la biblioteca de aula y de bibliotecas virtuales., como espacio de lectura e investigación.	**I** 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. **II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **IV** 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO	
7. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.	a) Asumir sus **deberes** y conocer y ejercer sus **derechos**; practicar la tolerancia, cooperación y solidaridad; respetar los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. c) Respetar la diferencia de sexos y **la igualdad de derechos y oportunidades**, y rechazar la discriminación entre hombres y mujeres. d) Fortalecer sus capacidades en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás; **rechazar la violencia, los prejuicios,** los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. g) Desarrollar el **espíritu emprendedor** y la **confianza** en sí mismo.	
OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE TERCER CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
2. Utilizar la lengua para **tomar conciencia** de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	1e. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1f. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de **discriminación.** 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	**I** 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. **II** 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

11.2.- Bloques de contenidos

Bloque 1 Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Escuchar	
1a	El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.
1b	Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
1c	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
1d	El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.
1e	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
1f	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
Hablar	
1g	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
1h	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
1i	Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones
1j	Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.
Bloque 2 Comunicación escrita: Leer y escribir	
Leer	
2a	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
2b	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.
2c	Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
2d	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.
2e	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
2f	Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
Escribir	
2g	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
2h	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.
2i	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión.
2j	Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
2k	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3 Conocimiento de la lengua	
3a	La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
3b	La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.
3c	La palabra. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
3d	La palabra. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
3e	La palabra. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
3f	La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.
3g	La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
3h	Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
3i	Las relaciones gramaticales. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.
3j	El discurso. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
3k	El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.
3l	El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
3m	Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
3n	Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4 Educación literaria	
4a	Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
4b	Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
4c	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
4d	Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
4e	Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.
4f	Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
4g	Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.
4h	Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
4i	Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

11.3.- PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

El Departamento ha distribuido el desarrollo del currículo de 3ºde ESO en siete BLOQUES TEMÁTICOS que el libro de texto de Anaya espacia a lo largo de **doce unidades didácticas**. De media, cada unidad didáctica está prevista para unas quince sesiones. Pero todos sabemos que esta simple división no funciona, porque resulta evidente que hay unidades que requieren más sesiones que otras. Realmente la previsión es de siete a nueve sesiones (con la flexibilidad aneja a este tipo de planificación) lo que no significa que todas tengan que someterse a este tiempo. Habrá durante el curso, además, sesiones dedicadas a actividades de repaso, o a repetición del trabajo planificado en sesiones anteriores (especialmente el referido a los procedimientos).

Nuestra asignatura cuenta con 4 horas semanales, sesiones que se distribuirán intentando trabajar todas las competencias y destrezas que reflejamos en esta programación.

Hemos considerado que, dada su entidad, el tratamiento correspondiente a la ORTOGRAFÍA y la LECTURA merecen un apartado específico en el anexo. Como se verá en dicho apartado, los libros de lectura obligatoria para 3º son, uno por trimestre, quedando a criterio del profesorado de la materia su selección:

***El retablo jovial*, Alejandro Casona, editorial Bruño.**
***Flor de leyendas,* A. Casona** (Se hará una selección)
***Lazarillo de Tormes*, Anónimo, (clásicos adaptados), Vicens Vives.**
***Finis mundi,* Laura Gallego, ed. SM**

Así mismo hemos considerado de interés incluir un anexo que recoja el **Plan para la investigación y la creación** pues, a lo largo de todo el curso será constante el trabajo de la **expresión oral y escrita**. La asimilación de los contenidos relacionados con estas competencias, así como la de todos los citados anteriormente, será fundamental para que nuestros alumnos/as alcancen los objetivos propuestos en el primer apartado de esta programación.

Por último, es importante destacar que algunos de los contenidos presentados se trabajarán y evaluarán a lo largo de todo el curso. Con esta medida pretendemos que los alumnos manejen a la perfección determinados conceptos, lo que evitará que en cursos posteriores presenten problemas de base que puedan perjudicarles cuando deban asimilar nuevos conocimientos.

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN	**1.- CONTENIDOS DE LENGUA** • Las lenguas de España. • Morfología (gramatical y léxica) • Tipología textual: descripción y narración. **2.- CONTENIDOS DE LITERATURA** • Géneros literarios. • Introducción al comentario de texto literario. • Literatura medieval I. **LECTURA OBLIGATORIA**
2ª EVALUACIÓN	**1.- CONTENIDOS DE LENGUA** • Sintaxis I. • Relaciones semánticas. **2.- CONTENIDOS DE LITERATURA** • Literatura medieval II. **LECTURA OBLIGATORIA**
3ª EVALUACIÓN	**1.- CONTENIDOS DE LENGUA** • Sintaxis II. • Textos periodísticos y publicitarios. **2.- CONTENIDOS DE LITERATURA** • Literatura renacentista: Siglo XVI. • Literatura barroca: Siglo XVII. **LECTURA OBLIGATORIA**
LECTURAS OBLIGATORIAS	Tres de las siguientes obras: *Retablo jovial* *Lazarillo de Tormes* *Flor de leyenda* *Finis mundi*

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 3º ESO	**Unidad de trabajo: Tipología textual: El texto y sus clases. La descripción y la narración.**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
1. ***Comprender discursos orales*** *y* ***escritos*** *en los diversos contextos de la actividad social y cultural.* *2.* ***Utilizar la lengua para expresarse*** *de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.* *4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la* ***modalidad lingüística andaluza****, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.* *5.* ***Utilizar la lengua oral*** *en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.* *6. Emplear las* ***diversas clases de escritos*** *relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral.* *7. Utilizar la lengua para* ***buscar, seleccionar y procesar información*** *y para* ***redactar textos*** *propios del ámbito académico.* *8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.* *9. Hacer de la* ***lectura*** *fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.* *12. Analizar los diferentes* ***usos sociales de la lengua*** *para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.*	1a. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 1d. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. 1e. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1f. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1g. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 1h. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 1i. Participación activa en **situaciones de comunicación** del ámbito académico: petición de aclaraciones, propuestas sobre el modo de organizar las tareas, descripción de actividades realizadas, intercambio de opiniones, exposición de conclusiones, etc. 1j. Utilización de un lenguaje no discriminatorio y respeto por el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	- El texto y sus clases. - Definición de la descripción, sus clases, el orden que sigue y su lengua y estilo. - La narración y sus elementos. El orden en la narración. - Las narraciones literarias: novela, cuento, fábula y microrrelato. - Qué es exponer. Clases de exposiciones. Estructura de la exposición. Estilo y lenguaje en la exposición. - El diario personal. Las nuevas tecnologías y la escritura. El blog. - El debate. Qué es un foro de debate. - Textos de la vida cotidiana. Los escritos formularios. Registros formales e informales. El registro y la adecuación del mensaje. La cortesía.

	2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. 2e. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2h. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. 2i. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. 2j. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 3c. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 3g. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 3j. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los	

	marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). 3k. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. 3l. El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
I 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social, atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	**I** 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC. **II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información. CCL, CD, CAA, CSC. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **III** 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. **II** 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. **IV** 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. **III** 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

	1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. **IV** 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
Temas transversales según Proyecto educativo	
Educación del consumidor: A través de la presencia de este contenido transversal se pretende dotar a los alumnos de instrumentos para desenvolverse en la sociedad de consumo. Ejemplos de su tratamiento son todos los contenidos relacionados con la publicidad y aquellos otros dirigidos a la elaboración de contratos, reclamaciones, cartas... **Educación para la convivencia:** La importancia de seguir unas normas que rijan la convivencia entre las personas se puede tratar a través de los textos instructivos. **Educación medioambiental:** La descripción de lugares naturales y tranquilos nos hace valorar la importancia de preservar la naturaleza como patrimonio de toda la humanidad.	

<table>
<tr><th colspan="4">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).

Recopilar diferentes tipos de textos y clasificarlos en grupo.</td><td rowspan="3">•Seguimiento del cuaderno de clase.

•Lectura y comentario de los contenidos.

•Esquemas.

•Mapas conceptuales.

•Técnicas estudio.

•Atención Individualizada.

•Reorganización del aula.

•Corrección y repetición de ejercicios.

•Trabajo colaborativo.</td><td rowspan="3">•Actividades adaptadas.

•Determinación de niveles de logro.

•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad.</td><td rowspan="3">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
El alumno escribirá en una cartulina grande un microrrelato y lo ilustrará. Después se procederá a una votación para elegir el mejor.

Escribir un diario personal durante una semana con datos reales e imaginarios.</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL: Producir mensajes orales adecuados a cada situación comunicativa.

Describir oralmente un paisaje o personaje propuesto.

Comentar la secuencia narrativa de una tira de cómic o viñetas.

Establecer un debate sobre la costumbre de concertar los matrimonios que existía en el siglo XVIII y comprobar cómo ha evolucionado el problema.

- EXPRESIÓN ESCRITA: Realización en el cuaderno de las actividades propuestas

-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA: Comprender globalmente un texto oral o escrito dado y responder una serie de cuestiones relacionadas con él.</td></tr>
<tr><td>DE CONSOLIDACIÓN</td><td>-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN: Escribir un texto siguiendo unas pautas: las normas de la clase y una descripción sobre una persona o animal.
Preparar con ayuda de material informático, fotográfico una exposición sobre un tema dado relacionado con la literatura.
-INVESTIGACIÓN: Buscar en internet el número de habitantes de la localidad y comprobar si en los últimos cincuenta años ha aumentado o descendido y las causas. (Texto expositivo)
Practica con las tecnologías de la información: correo electrónico, chat, blog....
-Fomento de la Cultura andaluza: Buscar leyendas locales.
Describir un paisaje de Arcos (urbano o natural).</td></tr>
</table>

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor. •Fichas de trabajo. •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad. •Ordenador. Internet.	1ª Evaluación: El texto y sus clases. (2 sesiones) La descripción y la narración. (Entre 8 y 10 sesiones). 3ª Evaluación: La exposición, el diario personal, el blog, el debate, textos de la vida cotidiana. Los escritos formularios. (1 sesión por tipo de texto)

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 3º ESO	**Unidad de trabajo: Los medios de comunicación. Los textos periodísticos**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*1. **Comprender discursos orales y escritos** en diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.* *2. Utilizar la lengua para **expresarse oralmente** de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.* *4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.* *5. **Utilizar la lengua oral** en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.* *6. Emplear las **diversas clases de escritos** relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral.* *7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.* *8. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los **medios de comunicación social** y las **tecnologías de la información** para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.* *12. Analizar los diferentes **usos sociales de la lengua** para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.*	1a. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1b Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 1c. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. 1d. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. 1e. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1f. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1g. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 1h. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. 1i. Participación activa en **situaciones de comunicación** del ámbito académico: petición de aclaraciones, propuestas sobre el modo de organizar las tareas, descripción de actividades realizadas, intercambio de opiniones, exposición de conclusiones, etc. 1j. Utilización de un lenguaje no discriminatorio y respeto por el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	- Definición de los medios de comunicación. La prensa. La radio y la televisión. Internet. - El periódico y los géneros periodísticos. El lenguaje periodístico. La noticia: sus características y su estructura. - La crónica: componentes, clases, estructura y estilo. El reportaje: concepto y estructura. El diálogo: diálogos espontáneos y planificados. La entrevista: estructura y pautas para hacer una entrevista.

	2a. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2b. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. 2c. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. 2e. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 2g. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 2h. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. 2i. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. 2j. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 2k. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 3c. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 3g. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 3j. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los	

	marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). 3k. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. 3l. El discurso. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
I 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. **II** 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	**I** 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

III 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. **II** 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

	6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. **III** 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. **IV** 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Temas transversales según Proyecto educativo
Educación para la convivencia: El estudio de los medios de comunicación nos introduce en la importancia de la libertad e independencia de un país para fomentar la convivencia entre los pueblos. **Educación cívica y moral:** La comunicación se rige por unas normas, que conocerán y les servirán para trabajar el respeto y la escucha activa. **Educación para el consumo:** Nos centraremos en la formación de nuestros alumnos como futuros consumidores de medios audiovisuales, por lo que nos esforzaremos porque desarrollen un sentido crítico.

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Esquemas. •Mapas conceptuales. •Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Corrección y repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro. •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas. Trabajos específicos: Lectura de la prensa diaria escrita y digital.
DE DESARROLLO	-**EXPRESIÓN ORAL:** Leer en voz alta con corrección. Mostrar a los alumnos páginas digitales de la prensa nacional o local y plantear actividades con ellas. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Realización en el cuaderno de las actividades propuestas. -**COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Comprender globalmente un texto oral o escrito dado.			
DE CONSOLIDACIÓN	-**COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Escribir una carta al director; Seleccionar un magazín informativo y analizar en grupo su estructura, formato, presentadores. Compararlo con otros de cadenas distintas y extraer conclusiones; Realizar una crónica de algún acontecimiento deportivo o cultural que se haya producido en el centro (podemos vincular esta actividad a la Semana Cultural). También podría hacerse de la representación del paso que se propone en el libro de texto. -**INVESTIGACIÓN**: Hacer un mural con las principales características de los medios de comunicación. -**Fomento de la Cultura andaluza:** La imagen andaluza a través de los medios de comunicación. Estereotipos.			

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor. •Fichas de trabajo. •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad. •Ordenador. Internet.	3ª Evaluación: estos contenidos tendrán una duración aproximada de 8 sesiones.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 3º ESO	**Unidad de trabajo: Morfología gramatical-Sintaxis simple**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*2. Utilizar la lengua para **tomar conciencia** de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.* *12. Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.*	3a La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 3f La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. 3g La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 3h Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. 3i Las relaciones gramaticales. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.	- Definición y características del enunciado. Sus componentes y clases. - Definición de sintagma y sus clases. El sintagma nominal y su estructura. El nombre: núcleo del sintagma nominal: género, número y clasificación. El pronombre: núcleo del sintagma nominal: clases. - La función del determinante: el artículo y los adjetivos determinativos. La función del complemento del nombre. - El sintagma adjetival: estructura y funciones. El sintagma adverbial: estructura y funciones. - El sintagma verbal y su estructura. El verbo, núcleo del sintagma verbal. Formas no personales del verbo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares. Las perífrasis verbales. - Oración nominal y verbal. - Constituyentes inmediatos de la oración: sujeto y predicado. - Complementos del verbo: CD, CI, CR, COMPL. AGENTE, ATIBUTO, PVO Y CC. - El vocativo y el complemento oracional. - Leísmo, laísmo y loísmo. - Clasificación de la oración simple. - Perífrasis y locuciones. - Los usos del SE.

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
III 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	**III** 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

<table>
<tr><th colspan="5">Temas transversales según Proyecto educativo</th></tr>
<tr><td colspan="5">Educación para la convivencia: Valorar la importancia de la unidad del idioma como elemento fundamental para la convivencia y comunicación entre los pueblos.</td></tr>
<tr><th colspan="5">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).</td><td rowspan="3">•Seguimiento del cuaderno de clase.
•Lectura y comentario de los contenidos.
•Mapas conceptuales.
• Técnicas estudio.
•Atención Individualizada.
•Reorganización del aula.
•Repetición de ejercicios.
•Trabajo colaborativo.</td><td rowspan="3">•Actividades adaptadas.
•Determinación de niveles de logro
•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.</td><td rowspan="3">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro.
Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
Actividades más complejas
Trabajos específicos.</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL: Dominar la conjugación verbal.
Leer en voz alta con corrección.
Lecturas de textos con distintos tipos de enunciados.
Preguntas orales sobre las distintas categorías y enunciados.
- EXPRESIÓN ESCRITA: Realización en el cuaderno de las actividades propuestas
Actividades escritas de reconocimiento de enunciados y análisis morfo-sintáctico. Búsqueda de categorías gramaticales en sus propios textos.
-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA: Reconocimiento y búsqueda en textos de categorías gramaticales y tipos de enunciados y su análisis.
Actividades interactivas de reconocimiento y análisis de categorías gramaticales y sus funciones sintácticas.</td></tr>
<tr><td>DE CONSOLIDACIÓN</td><td>-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN: Escribir un texto siguiendo unas pautas relacionadas con las categorías gramaticales.
Composición de oraciones a partir de modelos de relaciones sintácticas. Uso de los mismos en un texto creado.
-INVESTIGACIÓN: Investigación en distintos textos (argumentativos, expositivo, periodísticos…) las relaciones sintácticas predominantes y justificarlos dentro de la modalidad textual.</td></tr>
</table>

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	1ª Evaluación: El enunciado y sus clases. El nombre, los pronombres y determinantes, el adjetivo y sus grados, las preposiciones, los adverbios y conjunciones. (Entre 12 y 15 sesiones). 2ª Evaluación: Definición de sintagma y sus clases. El sintagma nominal, adjetival, adverbial y verbal. La conjugación verbal. Los verbos irregulares y las perífrasis. (Entre 15 y 20 sesiones). Estos contenidos se irán recordando a lo largo de la tercera evaluación con motivo del análisis sintáctico.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 3º ESO	**Unidad de trabajo: MORFOLOGÍA FLEXIVA-LÉXICA/ RELACIONES SEMÁNTICAS**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
*2. Utilizar la lengua para **tomar conciencia** de los propios sentimientos e ideas para controlar la propia conducta.* *5. Utilizar la lengua **para buscar, seleccionar y procesar información y redactar textos** propios del ámbito académico.* *12. Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.*	**Bloques de contenido**	**Contenidos específicos de la unidad**
	3b Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. 3c Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 3d Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. 3e Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 3f Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. 3g Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 3j Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). 3k Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. 3l Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	- Los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. -Formación de derivados y compuestos y su relación en familias léxicas. -Conocimiento de los fenómenos semánticos: sinonimia, antonimia, paronimia, homonimia y polisemia. -Conocimiento de hiperónimos e hipónimos. -Formación de campos semánticos. -Tabú y eufemismo.

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
III 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	**III** 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
Temas transversales según Proyecto educativo	
Dado el carácter de esta unidad el único tema transversal que podemos destacar es el que hace referencia a la "Educación para Europa y Educación multicultural" **Educación para la igualdad:** Reflexión sobre el sexismo en el lenguaje.	

<table>
<tr><th colspan="5">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).</td><td rowspan="3">•Seguimiento del cuaderno de clase.
•Lectura y comentario de los contenidos.
•Mapas conceptuales.
• Técnicas estudio.
•Atención Individualizada.
•Reorganización del aula.
•Repetición de ejercicios.
•Trabajo colaborativo.</td><td rowspan="3">•Actividades adaptadas.
•Determinación de niveles de logro
•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.</td><td rowspan="3">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro.
Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
Actividades más complejas
Trabajos específicos</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL: Exposición de trabajos.

- EXPRESIÓN ESCRITA: Realización en el cuaderno de las actividades propuestas.

-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA: Analizar textos a través de las relaciones semánticas. Comprender la simbología de los poemas a través de los campos asociativos y semánticos.</td></tr>
<tr><td>DE CONSOLIDACIÓN</td><td>-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN: Crear textos a partir de campos semánticos dados. Juegos creativos a través de prefijación.
-INVESTIGACIÓN: Investigar el patrimonio lexicográfico arcense.
-Fomento de la Cultura andaluza: Véase lo anterior.</td></tr>
<tr><th colspan="3">Recursos didácticos específicos</th><th colspan="2">Temporalización – Secuenciación</th></tr>
<tr><td colspan="3">• Libro de texto, diccionarios, glosarios...
• Recursos incluidos en el libro digital del profesor
• Fichas de trabajo
• Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.
• Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad
• Ordenador. Internet</td><td colspan="2">A los contenidos de esta unidad se hace alusión a lo largo de los tres trimestres. Se imparte de forma más específica en la 3ª evaluación.</td></tr>
</table>

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 3º ESO	**Unidad de trabajo: VARIEDADES DE LA LENGUA.**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*3. Conocer la **realidad plurilingüe de España** y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.* *4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.* *13. Analizar los **diferentes usos sociales de la lengua** para evitar estereotipos lingüísticos y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.*	1a El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. 1d El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. 1e Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1f Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 1j Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. 2f Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 2h Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. 3m Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 3n Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.	- Las variedades lingüísticas. - La comunicación oral y escrita. - La importancia de la expresión oral. - Los usos coloquiales y formales. - Las hablas andaluzas.

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
I 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC. **II** 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. **III** 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	**I** 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.2. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. 8.3. Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. **II** 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. **III** 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
Temas transversales según Proyecto educativo	
Educación para la convivencia: Valorar la variedad lingüística como una riqueza cultural. Reconocer la necesidad de poseer los recursos suficientes para adaptar el registro a las distintas situaciones comunicativas. Valorar y aprender el uso del "usted" y las fórmulas de cortesía y respeto. **Fomento de la Cultura andaluza:** Conocer y valorar los rasgos y riqueza expresiva de las hablas andaluzas y su patrimonio cultural y artístico.	

<table>
<tr><th colspan="5">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).</td><td rowspan="3">•Seguimiento del cuaderno de clase.

•Lectura y comentario de los contenidos.

•Mapas conceptuales.

• Técnicas estudio.

•Atención Individualizada.

•Reorganización del aula.

•Repetición de ejercicios.

•Trabajo colaborativo.</td><td rowspan="3">•Actividades adaptadas.

•Determinación de niveles de logro

•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.</td><td rowspan="3">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro.
Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
Actividades más complejas
Trabajos específicos</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL: Ejemplifica oralmente los usos coloquiales y formales de la lengua. Expresiones en las distintas lenguas de España.

- EXPRESIÓN ESCRITA: Actividades de diversa índole en el cuaderno, como los cambios de registro de textos dados.

-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA: Diferenciación de registros. Exposición de situaciones comunicativas donde se ejemplifiquen las diferentes variedades y distinguirlas. Reconocimiento de coloquialismos.</td></tr>
<tr><td>DE CONSOLIDACIÓN</td><td>-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN: Crear textos utilizando distintos tipos de registro.

-INVESTIGACIÓN: Búsqueda guiada de textos donde aparezcan de ejemplos distintos tipos de registros.

Cultura andaluza: realizar una investigación sobre nuestro léxico (arcaísmos, arabismos y gitanismos) y elaboración de un glosario sobre términos autóctonos dela localidad.</td></tr>
</table>

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	Primer trimestre.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 3º ESO	**Unidad de trabajo: Educación Literaria**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
*1. Comprender **discursos escritos** en los diversos contextos de la actividad social y cultural.* *2. Utilizar la lengua para **tomar conciencia** de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.* *4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.* *7. Utilizar la lengua para **buscar, seleccionar y procesar información** y para **redactar textos** propios del ámbito académico.* *9. Hacer de la **lectura** fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.* *10. **Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.* *11. Conocer y valorar las muestras relevantes del **patrimonio literario.***	2a Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 2c Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios. 2i Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). 2k Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 4a Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 4b Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. 4c Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. 4d Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. 4e Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. 4f Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. 4g Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. 4h Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 4i Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	- El concepto de literatura. - Los géneros literarios. Archigéneros, géneros y subgéneros. - El lenguaje literario. - Recursos estilísticos del lenguaje literario. - Principios básicos de métrica. - Introducción al comentario de textos literarios. - Historia de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
II 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. **IV** 1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.	**II** 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

	IV 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
Temas transversales según Proyecto educativo	
Dado el carácter general e introductorio de esta unidad podemos hacer referencia a todos los temas transversales.	

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno). Actividades de relacionar con flechas.	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	**-EXPRESIÓN ORAL:** Recitado de poemas y lectura dramatizada de relatos y obras dialogadas. - **EXPRESIÓN ESCRITA: Realización en el cuaderno de las actividades propuestas** **-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Resumir algún capítulo de una obra que decida el profesor. Responder a preguntas relacionadas con características estructurales. Indicar el género y subgénero de un texto literario breve. Comprender globalmente un texto oral o escrito dado. Lectura, análisis y comentario de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVII. Ver alguna película: *Beowulf* o *La Celestina* (1996), de Gerardo Vera o alguna de las muchas que se han hecho inspiradas en *El Quijote* como, por ejemplo, *El Quijote* (1990), de Manuel Gutiérrez Aragón o la serie de 39 episodios de dibujos animados *Don Quijote de la Mancha* (1979).			

DE CONSOLIDACIÓN	**-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas. Realización de un mural sobre los géneros y/o períodos literarios donde se señalen sus características más importantes. Buscar en internet letras de chirigotas de carnavales y analizar su componente satírico y burlesco. Relacionarlas con la poesía barroca. **-INVESTIGACIÓN**: Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales, así como de las nuevas tecnologías. Buscar información sobre otros héroes medievales y exponerlos en clase. Realización de un trabajo pautado sobre el Renacimiento y Barroco. **-Fomento de la Cultura andaluza:** A través de los textos.			

Recursos didácticos específicos	**Temporalización – Secuenciación**
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. Internet	Esta unidad se imparte en la 1ª evaluación como introducción general a la literatura.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 60% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 30% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

11.4.- MÍNIMOS DE LA MATERIA

El alumno/a será evaluado positivamente en la materia de Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO si es capaz de:

1. Comprender las normas que rigen el funcionamiento de la clase de lengua, así como las instrucciones que dé el profesor, y ponerlas en práctica.
2. Resumir en lo esencial una entrevista en radio o televisión, de duración no superior a los 10 minutos.
3. Resumir en lo esencial un reportaje breve y adecuado en tema y forma a la edad y nivel de estudios del alumno.
4. Realizar un esquema y un resumen de una exposición oral del profesor o un compañero, sobre un tema relacionado con el ámbito académico o procedente de un medio de comunicación. Dicha exposición será adecuada a la edad y nivel educativo del alumno y no durará más de 10 minutos.
5. Indicar cuál es la intención comunicativa de diversos textos, orales o escritos.
6. Señalar tema general y subtemas, sin recurrir a la copia o la paráfrasis, de un texto de extensión no superior a 30 líneas.
7. Identificar y evitar el uso de expresiones discriminatorias o vejatorias.
8. Componer textos escritos expositivo-explicativos ordenados y bien estructurados.
9. Redactar textos con presentación adecuada y corrección ortográfica, usando correctamente los signos de puntuación y entonación, acentuando con precisión y usando acertadamente las comillas y otros recursos gráficos.
10. Redactar textos cohesionados y correctamente organizados.
11. Resumir correctamente un texto narrativo o expositivo adecuado a la edad y nivel educativo del alumno.
12. Realizar una exposición oral de entre 5 y 10 minutos acerca de un tema de actualidad, con soltura y corrección verbal y no verbal.
13. Distinguir en un periódico las diferentes secciones.
14. Distinguir en un periódico los diferentes subgéneros periodísticos.
15. Indicar y explicar razonadamente si en un texto periodístico dado predomina la información o la opinión.
16. Explicar los rasgos de las distintas modalidades de las hablas andaluzas.
17. Explicar de forma breve qué es un proceso de normalización lingüística.
18. Señalar sobre un mapa mudo de España las Comunidades Autónomas con una lengua coficial y reconocer especialmente los rasgos de la modalidad andaluza.
19. Resumir global o parcialmente (algún capítulo o episodio, según decida el profesor) la obra literaria clásica objeto de lectura obligatoria.
20. Responder a preguntas relacionadas con las características estructurales, estilísticas e ideológicas más notables y relevantes de dicha obra.
21. Redactar un texto expositivo-argumentativo de al menos 15 líneas en el que el alumno valore razonadamente su experiencia de lectura poniendo en relación el libro de lectura obligatoria con su propia experiencia vital.
22. Indicar el género y subgénero de un texto literario breve o fragmento perteneciente a los periodos estudiados en clase.
23. Indicar el tema de un texto literario breve o fragmento, precisando si se trata de un tema típico o recurrente en el autor o la época.
24. Indicar y explicar brevemente los recursos literarios empleados por el autor en un texto literario muy representativo de los periodos estudiados en clase.
25. Asociar correctamente los periodos, escuelas y movimientos más importantes de la Literatura hasta el siglo XVIII con un siglo concreto.
26. Poner cada periodo estudiado en relación, a través de un texto expositivo breve, con unas características histórico-ideológicas y artísticas esenciales.

27. Conocer y señalar en un texto literario muy elocuente y significativo las características formales y temáticas propias de una época, un movimiento o un autor.
28. Relacionar, mediante flechas o respuestas muy simples de otro tipo, autores con obras, obras con géneros o temas, obras con siglos o movimientos literarios, etc.
29. Reconocer las perífrasis y analizar los subjuntivos que aparezcan en un texto.
30. Usar adecuadamente para el análisis gramatical de textos los términos y conceptos referidos a las nueve categorías gramaticales básicas y sus respectivas subcategorías.
31. Distinguir las diferentes modalidades de oraciones simples.
32. Distinguir predicados verbales y nominales.
33. Distinguir oraciones activas y pasivas.
34. Analizar el predicado de una oración simple.
35. Usar con soltura diccionarios y enciclopedias.
36. Consultar Internet de forma racional y eficaz usando un motor de búsqueda para obtener información sobre algún aspecto de la asignatura.
37. Confeccionar un índice para un trabajo académico.
38. Confeccionar una bibliografía para un trabajo escolar.
39. Buscar de forma eficaz y autónoma en la biblioteca del Instituto e Internet.

12.- PROGRAMACIÓN TERCERO DE ESO PMAR (II)

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

I.E.S. *Alminares*
(Curso 2019-2020)

I INTRODUCCIÓN

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tiene como finalidad preparar al alumno durante los cursos segundo y tercero para que pueda cursar 4º curso ordinario de la Educación Secundaria Obligatoria con garantías de éxito.
El contexto de enseñanza y aprendizaje incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos imprescindibles de segundo y tercero a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado–profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa este programa.
Estas orientaciones curriculares para el Ámbito de carácter lingüístico y social pretenden que los alumnos, al finalizar este Programa sean capaces de cursar con confianza el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
Respetando en lo esencial los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las materias que integran el ámbito, estos elementos se presentan del modo más abierto posible: se trata de aprovechar la potencialidad de las materias incluidas para que los alumnos del Programa desarrollen sus capacidades básicas de manera que los diseños curriculares faciliten la adaptación a la diversidad de este grupo concreto de alumnos.
La Lengua es sin duda una herramienta básica de aprendizaje y tanto las Ciencias Sociales como la Literatura permiten presentar hechos, situaciones y procesos que sirven como instrumentos para el desarrollo de las capacidades.
El análisis del mundo actual a través de la acción humana en el medio geográfico (3º de E.S.O.) debe proporcionar a los alumnos instrumentos de análisis de la realidad política, económica y social. El aula debe ser espacio de debate y reflexión sobre los problemas y los retos de futuro que se plantean hoy en nuestra sociedad. Debe abrir horizontes y suscitar intereses para preparar ciudadanos con capacidad crítica y con iniciativa.
El ámbito está organizado en torno al desarrollo de las capacidades de expresión y comprensión oral y escrita y al conocimiento y manejo de los elementos básicos de la organización social. Así destacamos:
- El sentido comunicativo del área de Lengua Castellana y Literatura y la necesidad de resaltar los contenidos de mayor funcionalidad, especialmente los procedimientos, ya que éstos resultan imprescindibles para otras áreas de conocimiento.
- Los conocimientos, destrezas y hábitos sociales, ya que suponen el equipamiento básico que requiere todo ciudadano de hoy para ser u ciudadano de pleno derecho en nuestra sociedad actual.

La programación de este curso está pensada para alumnos con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta, no sólo a la hora de seleccionar los contenidos, sino también utilizando una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de los intereses y necesidades de estos alumnos/as. Por las características personales de los alumnos que cursan el ámbito, es fundamental potenciar la autoestima y la interacción social, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común en lo posible en todos los ámbitos, basada en el aprendizaje activo, el aprendizaje funcional y el aprendizaje cooperativo. La lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente. El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse.

II CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La enseñanza de los conocimientos reunidos en el ámbito de carácter lingüístico y social contribuye de forma amplia a la adquisición del conjunto de las competencias necesarias por parte del alumnado para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El conocimiento y uso de las destrezas lingüísticas sirve de herramienta imprescindible para el aprendizaje de las demás materias del currículo.

Competencia en comunicación lingüística

Es el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter Puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual.

Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente.

El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos Por su parte, las competencias en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

Competencia digital

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ámbito incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible. Por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática.

El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes.

Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

Competencia de aprender a aprender

En el Ámbito de carácter lingüístico y social se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla.

Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información…mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad lingüística aragonesa con sus peculiaridades y con los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta.

Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redunda en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte aragonés fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a

un patrimonio literario e histórico- artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.
El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas.
Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.
El conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

III OBJETIVOS DE ETAPA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II (3º ESO)

OBJETIVOS DE ETAPA EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II (3º ESO) El **Ámbito Lingüístico y Social II** (3º ESO) contribuye al desarrollo de seis competencias clave curriculares:	**COMPETENCIAS CLAVE**
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CSC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPAA CSC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CSC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPAA CD CMCT
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	SIE
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	CSC CMCT
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CEC CSC CCL

IV OBJETIVOS DEL ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos, de diferente tipología textual y ámbitos de uso, desarrollando un espíritu crítico.
2. Resumir, estructurar y enunciar el tema de un texto.
3. Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito- conforme a la norma de la lengua española y con adecuación al contexto.
4. Comprender y valorar las variedades de la lengua (sociales, situacionales y regionales), con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
5. Comprender los recursos de la lengua literaria a través de la lectura de textos significativos, abordando sus especiales convenciones (métrica, figuras literarias…).
6. Conocer las distintas categorías gramaticales y las funciones sintácticas, y analizar unidades desde el punto de vista morfológico y sintáctico.
7. Reflexionar sobre los elementos del nivel léxico-semántico, conociendo los distintos tipos de palabras y sus relaciones significativas y aplicando estos conocimientos a la ampliación de su competencia comunicativa.
8. Consultar fuentes de información con progresiva autonomía (diccionarios, enciclopedias, medios de comunicación, Internet, etc.) como medio para solucionar dudas y buscar información.
9. Comprender las características históricas, sociales y culturales en que se dan las obras literarias desde la Edad Media al Barroco, conociendo los autores y las obras literarias más significativas.
10. Desarrollar y fortalecer el gusto por la lectura, especialmente de textos literarios, como fuente de enriquecimiento, placer y formación personal, siempre con sentido crítico y juicio estético**.**
11. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
12. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
13. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Andalucía.
14. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.
15. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico
16. Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado, con especial atención al andaluz.
17. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.
18. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.
19. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.
20. Conocer y utilizar técnicas adecuadas de organización del estudio.

V CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

El Ámbito Lingüístico y Social II (3º ESO) en el primer ciclo de la ESO es una materia especial, una de las bases de los PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO y por ello, es la segunda asignatura con mayor carga horaria en PMAR de 3º de la ESO.

Hemos tenido en cuenta el currículo general de las asignaturas de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia, prescriptivo en todo el territorio del Estado Español, dado por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015), así como la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (3º ESO)		
Currículo básico de Lengua y Literatura en 3º de la ESO		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.) CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral. 2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. 2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos…), de forma individual o en grupo. 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.

	sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.	4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.
Bloque 2. Comunicación escrita		
Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías… 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 4.2. Redacta borradores de escritura. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas,

		mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.). 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA. 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el	1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante. 1.3. Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.

en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.	discurso oral y escrito. CCL, CAA. 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, Cd, CAA. 7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA. 8. reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA. 9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA. 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA. 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC. 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor. 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. 6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.
Bloque 4. Educación literaria		
Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil,	1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC. 5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC. 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal. 2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético. 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. 5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de *El Lazarillo*.6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece. 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista. 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo. 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en *El Lazarillo* y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.

		7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan. 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Currículo básico de Geografía e Historia en 3º de la ESO		
Contenidos	**Criterios de evaluación/CCC**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Bloque 1. El medio físico		
Introducción a la Geografía. La representación de la Tierra. Latitud y longitud. Tipos de mapas y técnicas de proyección cartográfica. El mapa topográfico. Sistemas de Información Geográfica. Procesos de formación, tipos de modelado, componentes básicos y formas de relieve. Medio físico de Andalucía, España, Europa y el mundo: Relieve. Hidrografía. Clima: elementos y diversidad de paisajes. Zonas bioclimáticas. Medio natural: áreas y problemas medioambientales. Relación sociedad- medio ambiente.	1.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y SIG. CMCT, CD 1.2. Tener una visión global del medio físico andaluz, español, europeo y mundial, de sus características generales y de sus procesos de cambio, entendiendo que sus componentes están interrelacionados y que condicionan la distribución de la población y las actividades humanas. CCL, CMCT 1.3. Describir las peculiaridades de este medio físico, insistiendo en la singularidad del medio físico español. CCL, CMCT 1.4. Situar en el mapa de Andalucía y de España las principales unidades y elementos del relieve de nuestra comunidad o de la Península, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Establecer unidades geomorfológicas. CMCT, CAA. 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y andaluz. CMCT. 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo. CCL, CMCT. 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental. CMCT. 8. Situar en el mapa, conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo. CCL, CMCT. 9. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CAA.	1.1.1. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y manejando diversos tipos de SIG. 1.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve andaluz, español, europeo y mundial. Utiliza con precisión y rigor el vocabulario geográfico para comentar imágenes de paisajes naturales o gráficos y mapas referidos a sus distintos componentes, describiendo cómo interactúan los elementos del relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y señalando cómo estos elementos pueden condicionar las actividades humanas. 1.3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español y andaluz, situación de la península ibérica y de las islas, límites, perfil litoral, altitud media, aislamiento del interior, principales características de los ríos (agrupados por vertientes), localización y límites de Andalucía. 1.4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España y realiza esquemas para clasificar las unidades de relieve español y andaluz según sus características morfo-estructurales. 1.5.1. Localiza en un mapa los grandes climas y conjuntos o espacios bioclimáticos de España y de Andalucía. 1.6.1. Explica las características del relieve europeo, estableciendo grandes conjuntos. 1.7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. 1.8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. Analiza datos de temperatura y precipitaciones correspondientes a los principales dominios bioclimáticos europeos, relacionándolos con los factores del clima. 1.9.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. 1.9.2. Elabora y comenta climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes, mediante los que sea posible establecer relaciones entre los dominios climáticos, los medios naturales, los asentamientos humanos y las actividades económicas.

Currículo básico de Geografía e Historia en 3º de la ESO		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**
Bloque 2. El espacio humano		
Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.	3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA. 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz. CSC, CMCT, CCL. 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, Identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL. 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP. 11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP. 12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP. 13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD. 14. explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP. 15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL. 16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP. 19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP. 20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.	3. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 4. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 5. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 8. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él. 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi. 22. Describe los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas

	21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA. 22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP. 23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión europea. CSC, CCL, SIEP. 24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre Hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP. 25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.	electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. 23. Explica la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión europea. 24. Vincula las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre Hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. 25. Participa en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.

VI UNIDADES TEMÁTICAS Y SECUENCIACIÓN

1ª evaluación

- **Lengua**

-El origen de las lenguas de España
-El texto y sus clases: narración y descripción
-Literatura. Géneros literarios. Edad Media I
-Morfología: cat. Gramaticales

- **Ciencias Sociales**

El medio físico:

-Introducción a la Geografía.
-La representación de la Tierra.
-Latitud y longitud.
-Medio físico de Andalucía, España, Europa y el mundo:
-Relieve.
-Hidrografía.
-Clima: elementos y diversidad de paisajes.
-Zonas bioclimáticas.
-Medio natural: áreas y problemas medioambientales.
-Relación sociedad- medio ambiente.

- *Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

2ª evaluación

- **Lengua**

-Sintaxis: tipos de sintagmas.
-Sintagma nominal y sintagma verbal.
-Literatura: Edad Media II y Renacimiento.

- **Ciencias Sociales**

El espacio humano

-Andalucía, España, Europa y el Mundo:
-La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios.
-La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
-La Unión Europea: instituciones y políticas.
-La organización territorial.
-La ciudad y el proceso de urbanización.
-Los retos del medio rural.

- *Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

3ª evaluación

- **Lengua**

-Semántica: relaciones semánticas.
-Sintaxis II: La oración simple
-Literatura II: Renacimiento y Barroco
-El texto y sus clases: textos periodísticos.

- **Ciencias Sociales**

El espacio humano: Actividades humanas

-Áreas productoras del mundo y de España.
-Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores.
-La economía española y andaluza.
-Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible.
-Desarrollo y subdesarrollo. Los retos del mundo globalizado.

- *Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

VII METODOLOGÍA

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo. Esta asignatura contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia persona como del medio que le rodea y los contenidos de esta asignatura contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Igualmente, se les forma para que utilicen el lenguaje, la literatura, la geografía o la historia en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral. Por eso, más que los contenidos, es la metodología orienta el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

Los alumnos del PMAR, protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje, presentan con carácter general cierto déficit en la adquisición de capacidades básicas, especialmente importante en las materias instrumentales; del mismo modo, a veces presentan hábitos negativos arraigados, como actitud pasiva, comportamientos inadecuados o determinado nivel de absentismo. Por otra parte, son alumnos de los que se considera que pueden alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias básicas trabajando en un grupo reducido, con una atención más personal y directa. Ante esta doble condición, de posibilidad de titulación y de historial negativo, debe hacerse un especial esfuerzo para superar desde el principio las posiciones de pasividad generadas por la falta de hábitos de trabajo, de confianza en sí mismos y de autonomía en el proceso de aprendizaje por parte de los alumnos. Estas características deben ser destacadas en la medida en que pueden ser condicionantes para buscar un método de trabajo que tienda a lograr los objetivos que el Programa se propone.

Por ello, el modelo de aprendizaje en este ámbito va encaminado hacia la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas. Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo mediante actividades prácticas, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumno para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos.

En esta línea, las actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas, de forma que el alumno sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un papel activo, participativo y cooperativo del alumnado para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado.

Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de trabajo cooperativo, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. De modo individual o grupal, el alumno debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos y favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

En cualquier caso, no debe caerse en una práctica de la actividad con valor por sí misma: la formulación de los conceptos y la aclaración de los contenidos teóricos será necesaria para la fijación de ideas, igual que no debe obviarse el desarrollo de la capacidad de memorización comprensiva.

En este proceso, el profesorado actuará como guía, orientador y asesor, como proveedor de materiales, entornos y herramientas y como mediador en situaciones de conflicto, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas, no siendo el único generador de información académica, pero tampoco abandonando a los alumnos a su mayor o menor fortuna en las tentativas. El profesor guía y gradúa este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del profesorado va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes, capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones.

El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante variedad de instrumentos y herramientas de trabajo. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual (para buscar, tratar y comunicar información), pero la utilización de los soportes tradicionales de información (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, etc.) ha ser también una constante, motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento.

Todo bloque de contenidos debe incluir tareas o actividades que permitan ejercitar el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas de indagación. El uso del portfolio u otro sistema de registro del trabajo y de las conclusiones del grupo permiten la autoevaluación y los procesos de metacognición, y van dotando al alumno de mayor autonomía funcional e intelectual.

La coordinación entre los profesores de las distintas materias debe permitir abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-fórums y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje.

Este programa va dirigido va dirigido a unos alumnos/as con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación, de desinterés a de baja autoestima. Por eso pretendemos que la metodología sea:

INTEGRADORA: Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente (tanto dentro de las áreas que conforman cada ámbito, como los relacionados entre ambos ámbitos, o entre éstos y otras áreas curriculares)

INDUCTIVA: El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno/a vive, para modificar o ampliar contenidos.

ACTIVA: Pretendemos que el alumno/a participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.

PARTICIPATIVA: Se debe aumentar el interés del alumno/a por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo. Del mismo modo se permitirá la entrada de las opiniones del propio alumno/a en la toma de decisiones.

MOTIVADORA: Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que el alumno/a constate que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula.

El alumno/a tiene que estar informado de la tarea que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

Por las características sociales, culturales y familiares de los alumnos, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social, con el fin de incorporarse con plenas capacidades a 4º curso de ESO, orientados a la opción de académicas o de aplicadas. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural.

Por tanto, la estrategia de aprendizaje para la enseñanza de esta asignatura se enfoca a los conceptos principales y principios del Ámbito Lingüístico y Social, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

En definitiva, los contenidos de Lengua, Literatura y Geografía e Historia ayudarán al alumnado a desarrollar las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que, al acabar el ciclo, sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

VIII RECURSOS DIDÁCTICOS-LECTURA

Los principales MATERIALES que se emplearán en el Ámbito Lingüístico y Social son los siguientes:

- Libro de texto para el Ámbito lingüístico y social de 3º de PMAR, editorial Editex

- Materiales curriculares diseñados específicamente para el programa, especialmente para los contenidos de Lengua castellana.
- Diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico.
- Prensa periódica y revistas.
- Materiales audiovisuales. (Pizarra digital)
-Ordenadores del aula de informática.

Además en el ámbito Lingüístico y Social se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por el profesor. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento de los alumnos.
Como RECURSOS DIDÁCTICOS intentaremos ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del programa:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad,
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas,
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos,
- Realizando una evaluación inicial antes de comenzar cada una de las unidades didácticas
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Además se pondrán en práctica:

- Trabajo cooperativo.
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y visuales de los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Pequeñas investigaciones y experimentos.
- Actividades de autoevaluación.

LECTURA

- Lectura personal: cada alumno/a se llevará un libro de la biblioteca a casa. Tras su lectura, deberá exponerlo por los medios que desee a sus compañeros en el aula. (Se incentivará la preparación de book-trailers.)
- Se leerán y comentarán en clase colectivamente selecciones de estas obras (en principio las mismas que para el resto de 3º de la ESO): **El retablo jovial (selección)**, **Flor de leyendas (selección)** de Alejandro Casona, **El lazarillo de Tormes**.
- Prensa: noticias y artículos periodísticos.

IX EVALUACIÓN

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación serían los mismos que para todo 3º de la ESO, pues no podemos olvidar que se trata de prepararlos para cursar un 4º de ESO normal. Pero todo ello con la ventaja de una atención individualizada y un ritmo distinto adaptado al enfoque metodológico que requiere este perfil de alumnado. Se premiará de forma significativa el esfuerzo.

Los procedimientos e instrumentos concretos que se utilizarán para evaluar la práctica docente serán:

- Ver si se establece en las distintas unidades de contenido una secuencia de aprendizaje adecuada: realizar alguna actividad de motivación, partir de los conocimientos previos de los alumnos, hacer un plan de trabajo en el aula, emplear los recursos didácticos en relación con la metodología.
- Observar si es lo suficientemente flexible para hacer las modificaciones necesarias, incluyendo actividades de refuerzo más guiadas para determinados alumnos que no hayan alcanzado los objetivos, actividades de ampliación, supresión o modificación de algún contenido, modificación de las pruebas de evaluación o de los criterios de calificación. Es decir, intentar atender a la diversidad del alumnado, ya sea por sus capacidades, intereses, expectativas futuras…
- Observar las respuestas diarias en el aula y utilizar los resultados que vayan ofreciendo la evaluación de los alumnos como elemento fundamental para detectar los desajustes entre el proceso de enseñanza y el del aprendizaje y poder así introducir las modificaciones necesarias.
- Inducir su sentido de la responsabilidad y afán de superación permitiéndoles fijarse de forma personal y autónoma, pequeños retos de recuperación de objetivos.
- Escuchar la propia opinión de los alumnos ya que también puede proporcionarnos datos sobre nuestra práctica docente.

13.-PROGRAMACIÓN CUARTO DE ESO

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

I.E.S. *Alminares*

(Curso 2019-2020)

13.1.- Relación general entre: Competencias, Objetivos (ESO, Área), Contenidos, Criterios de Evaluación

Los objetivos de etapa y las Competencias Clave cuya adquisición persiguen aquellos, afectan a todos los cursos y a todas las áreas de aprendizaje.
Pero, para que cada profesor, en nuestro caso los de Lengua y Literatura, pueda dictaminar si un alumno, al final de su escolarización o en cualquier momento de ella, ha cubierto determinados objetivos de etapa y ha adquirido las competencias básicas en su asignatura, es necesario relacionar unos y otras con los objetivos del área, los contenidos del curso y los criterios de evaluación, con los que debemos medir el grado de consecución de estos objetivos. Con esa idea y, a partir de la normativa LOMCE vigente, hemos realizado las siguientes tablas, referidas al **Cuarto curso** de la ESO:

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
- Competencia en **comunicación lingüística**. -Aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Conciencia y expresiones culturales. - Competencia digital.	h) **Comprender y expresar** con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE 4º CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
1. **Comprender discursos orales** en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la **modalidad lingüística andaluza,** en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.	1a Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. 1b Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. 1c Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. 1d Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. 1e Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales. 1f Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. 1g Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1h Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	I 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.

2. **Expresarse oralmente** de forma coherente y adecuada en los diversos contextos. 5. **Utilizar la lengua oral** en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	1i Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. 1j Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. 1k Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. 1l Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. 1m El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. 1n Utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
1. **Comprender discursos escritos** en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	2ª Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. 2b Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. 2c Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. 2e Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.	II 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Emplear las d**iversas clases de escritos** relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral. 7. Utilizar la lengua para **buscar, seleccionar y procesar información** y para **redactar textos** propios del ámbito académico.	2g Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. 2h Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 2i Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. 2j Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 2k Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 2l Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2m Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO
-Comunicación lingüística. -Competencia para aprender a aprender. - Competencias sociales y cívicas. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	b) Consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo** individual y en equipo. f) Concebir el **conocimiento científico** como un **saber integrado** que se estructura en distintas disciplinas.

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE CUARTO CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
12. Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.	3a La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. 3b La palabra. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. 3c La palabra. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. 3d La palabra. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. 3e La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. 3f Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. 3g Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. 3h El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. 3i El discurso Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	III 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA. 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA. 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA. 6. explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA. 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 13. Analizar los diferentes **usos sociales de la lengua** para evitar prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	3j Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.	10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP. 11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.
3. Conocer la r**ealidad plurilingüe de España** y las variedades del castellano, y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades.	3k Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.	

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO
-Comunicación lingüística. -Competencia para aprender a aprender. -Conciencia y expresiones culturales. - Competencia digital. - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	h) Iniciarse en el conocimiento, la **lectura** y el estudio de la literatura. j) Conocer, valorar y respetar el **patrimonio artístico y cultural.** l) Apreciar la **creación artística** y comprender y utilizar el lenguaje de las distintas manifestaciones.

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE TERCER CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
9. Hacer de la l**ectura** fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. 10. **Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario.	2a Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. 2c Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. 2e Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. 2g Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto. 2i Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. 2j Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 2k Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 2l Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 2m Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 4a Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 4b Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. 4c Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo xx, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. 4d Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	II 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. IV 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC. 4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC. 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del

		género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	OBJETIVOS DE LA ESO
- Comunicación lingüística. - Competencia digital.	e) Aprender a utilizar las **fuentes de información** y adquirir una preparación básica en el campo de las **tecnologías de la información y la comunicación.**

OBJETIVOS DE ÁREA	CONTENIDOS DE TERCER CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
. Utilizar la lengua para **buscar, seleccionar y procesar información** y para r**edactar textos** propios del ámbito académico. 8. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los **medios de comunicación social y las tecnologías de la información** para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.	1a Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. 1b Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. 1c Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. 1d Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. 1i Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. 1k Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. 2e Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2k Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 2l Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2m Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 3g Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. 3h El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.	I 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. 5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. II 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA. 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. III 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.

		8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.

COMPETENCIAS CLAVE DE LA ESO	**OBJETIVOS DE LA ESO**
-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Competencias sociales y cívicas. -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	a) Asumir sus **deberes** y conocer y ejercer sus **derecho**s; practicar la tolerancia, cooperación y solidaridad; respetar los derechos humanos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. c) Respetar la diferencia de sexos y la **igualdad de derechos y oportunidades**, y rechazar la discriminación entre hombres y mujeres. d) Fortalecer sus capacidades en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás; **rechazar la violencia**, los **prejuicios**, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. g) Desarrollar el **espíritu emprendedor y la confianza e**n sí mismo.

OBJETIVOS DE ÁREA	**CONTENIDOS DE CUARTO CURSO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
2. Utilizar la lengua para **tomar conciencia** de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	1i Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. 1j Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. 1m El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. 1n Utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. 2g Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto. 2k Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	I 5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC. II 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SEP.

13.2.- Bloques de contenidos

Bloque 1 Comunicación oral: escuchar y hablar.	
Escuchar	
1a	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.
1b	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura.
1c	Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.
1d	Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo.
1e	Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
1f	Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.
1g	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
1h	Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
Hablar	
1i	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
1j	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.
1k	Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
1l	Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
1m	El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.
1n	Utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2: Comunicación escrita: Leer y escribir	
Leer	
2a	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
2b	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
2c	Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
2d	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
2e	Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
2f	Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
Escribir	
2g	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
2h	Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
2i	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión.
2j	Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
2k	Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
2l	Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
2m	Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

Bloque 3 Conocimiento de la lengua	
3a	La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
3b	La palabra. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
3c	La palabra. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
3d	La palabra. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
3e	La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
3f	Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

3g	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
3h	El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
3i	El discurso Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
3j	Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.
3k	Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4 Educación literaria	
4a	Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
4b	Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
4c	Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo xx, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
4d	Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

13.3.- Programación de Unidades Didácticas

A partir de la normativa LOMCE vigente, el Departamento ha distribuido el desarrollo del currículo de 4ºde ESO en cinco BLOQUES TEMÁTICOS que el libro de texto de Anaya espacia a lo largo de doce unidades. Dada la amplitud del currículo de Literatura, se trabajará el neoclasicismo de forma más esquemática y se dará una visión profunda pero puntual en el Romanticismo.
Nuestra asignatura cuenta con 3 horas semanales, sesiones que se distribuirán intentando trabajar todas las competencias y destrezas que reflejamos en esta programación.
Hemos considerado que, dada su entidad, el tratamiento correspondiente a la ORTOGRAFÍA y la LECTURA merecen un apartado específico.
Así mismo hemos considerado de interés incluir un anexo que recoja el **Plan para la investigación y la creación** pues, a lo largo de todo el curso será constante el trabajo de la **expresión oral y escrita**.
La asimilación de los contenidos relacionados con estas competencias, así como la de todos los citados anteriormente, será fundamental para que nuestros alumnos/as alcancen los objetivos propuestos en el primer apartado de esta programación.

El alumno tendrá tres **lecturas obligatorias** por el curso, una por trimestre, a saber:

La dama del alba, de A. Casona, Rebeldes, de Susan E. Hinton, Eloísa está debajo de un almendro, E. Jardiel Poncela.
Además, se trabajará la lectura y el temario de Literatura a través de la *Antología de textos del Romanticismo y Realismo-Naturalismo* (elaborada por el Departamento)

A excepción de la Antología, los demás libros se leerán según disponibilidad de los ejemplares del Departamento para todos los grupos en el trimestre.

1ª EVALUACIÓN:

1. CONTENIDOS DE LENGUA
   · Repaso de categorías gramaticales
   · Morfología flexiva y léxica
   · Repaso de sintaxis simple
   · Introducción a la sintaxis compuesta

2. LITERATURA
   · Repaso de métrica y figuras literarias
   · Introducción al comentario de texto
   · El Neoclasicismo (s. XVIII)

3. TIPOLOGÍA TEXTUAL: texto expositivo-argumentativo

4. Sociolingüística: las lenguas de España

LECTURA OBLIGATORIA

2ª EVALUACIÓN:

1. CONTENIDOS DE LENGUA
   · Sintaxis compuesta: las oraciones coordinadas
   · Sintaxis compuesta: las oraciones subordinadas sustantivas
   · Sintaxis compuesta: las oraciones subordinadas adjetivas

2. LITERATURA
   · El Romanticismo
   · El Realismo

LECTURA OBLIGATORIA

3ª EVALUACIÓN:

1. CONTENIDOS DE LENGUA
   · Sintaxis compuesta: las oraciones subordinadas adverbiales
   · Sintaxis compuesta: las oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas

2. LITERATURA
   · El Modernismo y la Generación del 98
   · Las vanguardias y la Generación del 27
   · La posguerra y las tendencias actuales

LECTURA OBLIGATORIA

<table>
<tr><td>Dpto. Lengua y Literatura española- Secundaria- 4º ESO</td><td colspan="2">Unidad de trabajo: TIPOLOGÍA TEXTUAL: exposición y argumentación.</td></tr>
<tr><td>Objetivos del área en la etapa</td><td colspan="2">Contenidos</td></tr>
<tr><td rowspan="2">1. Comprender discursos orales y escritos en diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos relacionados con las instituciones públicas y privadas, y con la vida laboral.

7. Utilizar la lengua para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</td><td>Bloques de contenido</td><td>Contenidos específicos de la unidad</td></tr>
<tr><td>1a Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.
1b Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura.
1c Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.
1d Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
1e Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
1f Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza
1i Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
1j Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.
1k Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
1l Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
1m El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.
1n Utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

2a Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
2b Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
2c Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
2d Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
2e Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</td><td>- Textos argumentativos y expositivos. Análisis de textos periodísticos.
- Introducción al comentario de texto.</td></tr>
</table>

	2f Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. 2g Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. 2i Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. 2k Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 2l Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2m Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 3g Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. 3h El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.	

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
I 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC. 4. reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC. 5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. **II** 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información	**I** 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. 3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas… recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. **II**

impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **III** 7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP. 8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA. 9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA. 10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición…) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías… 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura…) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) **III** 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

	8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Temas transversales según Proyecto educativo

Educación para la convivencia: El desarrollo del respeto por las normas de convivencia y participación ciudadana se aplica, por ejemplo, a través de la lectura y análisis de determinados textos expositivos o argumentativos, proponiendo actividades de trabajo en equipo.
Educación no sexista: Usos no discriminatorios del lenguaje.
Cultura andaluza: Reflexión sobre las posibilidades expresivas de nuestra modalidad**.**

<table>
<tr><th colspan="4">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).</td><td rowspan="3">•Seguimiento del cuaderno de clase.

•Lectura y comentario de los contenidos.

•Mapas conceptuales.

• Técnicas estudio.

•Atención Individualizada.

•Reorganización del aula.

•Repetición de ejercicios.

•Trabajo colaborativo.</td><td rowspan="3">•Actividades adaptadas.

•Determinación de niveles de logro

•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.</td><td rowspan="3">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro.
Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
Actividades más complejas
Trabajos específicos</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL: Lecturas de textos expositivos y argumentativos

Preguntas orales sobre los mismos.

- EXPRESIÓN ESCRITA: Actividades escritas de reconocimiento tema, estructura, argumentos y rasgos lingüísticos propios de este tipo de texto.

-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA: Reconocimiento de los tipos de textos estudiados y sus características principales.

Análisis del contenido y estructura de distintos tipos de texto.

.</td></tr>
<tr><td>DE CONSOLIDACIÓN</td><td>-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN: composición de textos expositivos y argumentativos sobre un tema dado.

-INVESTIGACIÓN: Búsqueda en distintos periódicos escritos o digitales de la tipología textual estudiada.</td></tr>
</table>

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	1º trimestre. Se harán lecturas, análisis y comentarios de distintos tipos de textos a lo largo del curso.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 70% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 20% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 4º ESO	**Unidad de trabajo: MORFOLOGÍA (GRAMATICAL, FLEXIVA Y LÉXICA)**	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
11. Aplicar los **conocimientos sobre la lengua y las normas** del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.	3a La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. 3b La palabra. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. 3c La palabra. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. 3d La palabra. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. 3e La palabra. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. 3i El discurso. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	- Repaso y análisis morfológico de todas las categorías gramaticales. - Constituyentes de la palabra: lexema y morfemas. - Clases de palabras según su formación (simples, derivadas, compuestas, parasintéticas, siglas, acrónimos, acortamientos).

Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
III 1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA. 2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA. 3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA. 4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA. 5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.	**III** 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

Temas transversales según Proyecto educativo

Educación para la convivencia: Reconocimiento de la necesidad de las fórmulas de cortesía, así como del empleo del tratamiento de “usted”.
Fomento de la Cultura andaluza: Reflexión sobre el uso del pronombre “ustedes” con valor de “vosotros” en la modalidad andaluza occidental.
Reflexionar sobre la diferencia entre “vulgarismos” y términos o expresiones características de nuestra modalidad.

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	**-EXPRESIÓN ORAL:** Lecturas de textos con distintos tipos de enunciados. Preguntas orales sobre las distintas categorías y enunciados. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades escritas de reconocimiento de enunciados y análisis morfológico. Búsqueda de categorías gramaticales en sus propios textos. Concursos sobre búsqueda de palabras en el diccionario. Uso del procesador de textos y el corrector ortográfico. **-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Reconocimiento y búsqueda en textos de categorías gramaticales y tipos de enunciados. Actividades interactivas de reconocimiento y análisis de categorías gramaticales.			
DE CONSOLIDACIÓN	**-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Composición de distintos tipos de enunciados. Uso de los mismos en un texto creado. Combinación arbitraria (tipo "binomio fantástico") de categorías para crear un texto. Combinación de adjetivos y sustantivos para crear sinestesias y motivar la creación de un texto. Juegos de formación de palabras. **-INVESTIGACIÓN**: Buscar palabras del léxico local y clasificarlas según su categoría gramatical. Seleccionar en el diccionario unos 5 sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios cuyo significado se desconozca pero resulten interesantes y exponerlos en clase.			

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	Octubre.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 70% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 20% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

<table>
<tr><td>Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 4º ESO</td><td colspan="2">Unidad de trabajo: SINTAXIS</td></tr>
<tr><td>Objetivos del área en la etapa</td><td colspan="2">Contenidos</td></tr>
<tr><td rowspan="2">12. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.

.</td><td>Bloques de contenido</td><td>Contenidos específicos de la unidad</td></tr>
<tr><td>3f Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</td><td>- Morfología y sintaxis de la oración simple. (Repaso)
- Sintaxis: análisis de la oración compuesta.
Tipología: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.</td></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación/CCC</td><td colspan="2">Estándares de aprendizaje evaluables</td></tr>
<tr><td>III
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.</td><td colspan="2">III

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Temas transversales según Proyecto educativo</td></tr>
<tr><td colspan="3">Cualquier tema transversal será susceptible de tratamiento a través de los enunciados de las oraciones a analizar.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="4">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).</td><td rowspan="3">•Seguimiento del cuaderno de clase.

•Lectura y comentario de los contenidos.

•Mapas conceptuales.

• Técnicas estudio.

•Atención Individualizada.

•Reorganización del aula.

•Repetición de ejercicios.

•Trabajo colaborativo.</td><td rowspan="3">•Actividades adaptadas.

•Determinación de niveles de logro

•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.</td><td rowspan="3">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro.
Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
Actividades más complejas
Trabajos específicos</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL: Lecturas de textos con distintos tipos de enunciados.

Preguntas orales sobre las distintas categorías y enunciados.

- EXPRESIÓN ESCRITA: Actividades escritas de reconocimiento de enunciados y análisis morfo-sintáctico. Búsqueda de categorías gramaticales en sus propios textos.

-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA: Reconocimiento y búsqueda en textos de categorías gramaticales y tipos de enunciados y su análisis.

Actividades interactivas de reconocimiento y análisis de categorías gramaticales y sus funciones sintácticas.</td></tr>
<tr><td>DE CONSOLIDACIÓN</td><td>-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN: Composición de oraciones a partir de modelos de relaciones sintácticas. Uso de los mismos en un texto creado.

-INVESTIGACIÓN: Investigación en distintos textos (argumentativos, expositivo, periodísticos…) las relaciones sintácticas predominantes y justificarlos dentro de la modalidad textual.</td></tr>
</table>

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	- Repaso de sintaxis simple: 2ª quincena octubre - Análisis sintáctico oración compuesta: abril, mayo y junio (unas 18 sesiones).

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 70% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 20% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 4º ESO	Unidad de trabajo: variedades de la lengua	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios. 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	1f Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. 1g Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). 1l Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. 1n Utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. 2h Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 3j Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. 3k Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.	- Variedades diastráticas, diafásicas y diatópicas de la lengua. - Las lenguas de España. - La modalidad andaluza.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
I 5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. **II** 10. reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP. 11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	**I** 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. **III** 7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. 10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. 10.1. Reconoce y respeta las variedades de las hablas de Andalucía.

Temas transversales según Proyecto educativo

Fomento de la cultura andaluza: Conocer autores andaluces y obras representativas de los mismos.
Educación para la convivencia: Reconocer en la expresión literaria un medio para comunicarnos y exponer valores y sentimientos universales.

<table>
<tr><th colspan="4">Actividades Tipo y Atención a la diversidad</th></tr>
<tr><th colspan="2">Actividades Tipo y tareas</th><th>Refuerzo</th><th>Plan de Seguimiento Recuperación</th><th>De ampliación</th></tr>
<tr><td>DE INICIO</td><td>Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).</td><td rowspan="3">•Seguimiento del cuaderno de clase.
•Lectura y comentario de los contenidos.
•Mapas conceptuales.
• Técnicas estudio.
•Atención Individualizada.
•Reorganización del aula.
•Repetición de ejercicios.
•Trabajo colaborativo.</td><td rowspan="3">•Actividades adaptadas.
•Determinación de niveles de logro
•Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.</td><td rowspan="3">Fichas de ampliación:
Ampliación de niveles de logro.
Ejercicios con grados de dificultad.

Ampliación de contenidos:
Actividades más complejas
Trabajos específicos</td></tr>
<tr><td>DE DESARROLLO</td><td>-EXPRESIÓN ORAL: Ejemplifica oralmente los usos coloquiales y formales de la lengua. Expresiones en las distintas lenguas de España.

- EXPRESIÓN ESCRITA: Actividades de diversa índole en el cuaderno, como los cambios de registro de textos dados.

-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA: Diferenciación de registros. Exposición de situaciones comunicativas donde se ejemplifiquen las diferentes variedades y distinguirlas. Reconocimiento de coloquialismos.</td></tr>
<tr><td>DE CONSOLIDACIÓN</td><td>-COMPOSICIÓN/ CREACIÓN: Crear textos utilizando distintos tipos de registro.

-INVESTIGACIÓN: Búsqueda guiada de textos donde aparezcan de ejemplos distintos tipos de registros.

Cultura andaluza: realizar una investigación sobre nuestro léxico (arcaísmos, arabismos y gitanismos) y elaboración de un glosario sobre términos autóctonos dela localidad.</td></tr>
</table>

Recursos didácticos específicos	**Temporalización – Secuenciación**
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	2º trimestre.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 70% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 20% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

Dpto. Lengua y Literatura española-Secundaria- 4º ESO	Unidad de trabajo: educación literaria	
Objetivos del área en la etapa	**Contenidos**	
	Bloques de contenido	**Contenidos específicos de la unidad**
9.Hacer de la l**ectura** fuente de placer de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. 10. **Comprender textos literarios** utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. .	2a Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. 2b Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. 2c Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. 2d Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. 2e Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. 2f Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. 2g Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. 2h Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 2i Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. 2j Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 2k Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. 2l Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	- Géneros literarios. - Historia de la Literatura española desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

	4a Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 4b Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. 4c Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo xx, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. 4d Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	

Criterios de evaluación/CCC	**Estándares de aprendizaje evaluables**
II 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA. 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. 6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. **IV** 1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC. 2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC. 3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.	**II** 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. **IV** 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC. 5. redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…) 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVlll a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
Temas transversales según Proyecto educativo	
Fomento de la cultura andaluza: Conocer autores andaluces y obras representativas de los mismos. **Educación para la convivencia:** Reconocer en la expresión literaria un medio para comunicarnos y exponer valores y sentimientos universales.	

Actividades Tipo y Atención a la diversidad				
Actividades Tipo y tareas		**Refuerzo**	**Plan de Seguimiento Recuperación**	**De ampliación**
DE INICIO	Lluvia de ideas (sondeo de los conocimientos previos del alumno).	•Seguimiento del cuaderno de clase. •Lectura y comentario de los contenidos. •Mapas conceptuales. • Técnicas estudio. •Atención Individualizada. •Reorganización del aula. •Repetición de ejercicios. •Trabajo colaborativo.	•Actividades adaptadas. •Determinación de niveles de logro •Ficha del cuadernillo de recuperación con actividades relacionadas con la unidad y pruebas de recuperación.	**Fichas de ampliación:** Ampliación de niveles de logro. Ejercicios con grados de dificultad. **Ampliación de contenidos:** Actividades más complejas Trabajos específicos
DE DESARROLLO	. -**EXPRESIÓN ORAL:** Lecturas de textos literarios de los distintos autores y movimientos. Exposición de los trabajos. - **EXPRESIÓN ESCRITA:** Actividades escritas de realización de comentarios literarios de los autores más representativos. **-COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**: Reconocimiento de género, figuras, tópicos y características de los movimientos literarios y autores más representativos de los siglos XVIII a la actualidad.			
DE CONSOLIDACIÓN	**- COMPOSICIÓN/ CREACIÓN:** Realización de comentarios de texto. Realización de textos literarios utilizando figuras, tópicos o estrofas determinadas por el profesor. **-INVESTIGACIÓN**: Realización de presentaciones digitales sobre algunos de los autores más representativos de las distintas épocas estudiadas.			

Recursos didácticos específicos	Temporalización – Secuenciación
•Libro de texto, diccionarios, glosarios... •Recursos incluidos en el libro digital del profesor •Fichas de trabajo •Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas. •Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad •Ordenador. internet	El trabajo de la Historia de la Literatura se abordará en el 2º trimestre y se desarrollará combinándolo con Lengua hasta junio.

Evaluación	
Procedimientos e Instrumentos de evaluación específicos	**Criterios de calificación específicos,** a partir del peso de los criterios de evaluación contemplados y estandarizados en cada uno de los instrumentos.
•La actitud, el interés y el esfuerzo. •Información a partir de la observación directa en clase. •El trabajo realizado en el aula y en casa. •El cuaderno de clase: Se valorará el contenido, el orden, la limpieza y la presentación. •Las pruebas periódicas específicas: controles, actividades, resúmenes, pruebas orales, composiciones… •Valoración de la lectura en cantidad y calidad. •Corrección ortográfica, léxico-semántica y gramatical en la expresión oral y escrita. •Presentación de trabajos. Exposiciones. •Prueba de evaluación inicial. •Fichas de Autoevaluación.	- **Pruebas escritas y orales**: 70% - **Lectura**: 10% - **Observación directa: cuaderno, trabajo, actitud y participación:** 20% Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y expresiva (vocabulario, coherencia y cohesión en la redacción) y la presentación formal.

13.4.- Mínimos de la materia

El/la alumno/a será evaluado/a positivamente en la materia de Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO si es capaz de:

- Indicar cuál es la intención comunicativa de diversos textos, orales o escritos.
- Identificar y evitar el uso de expresiones discriminatorias o vejatorias en todas las producciones verbales del alumnado, y muy especialmente en todas aquellas que sean observables en el aula y el conjunto de la vida académica.
- Comprender las normas que rigen el funcionamiento de la clase de lengua, así como las instrucciones que indique el profesor, y ponerlas en práctica.
- Elaborar, mantener y presentar a requerimiento del profesor un cuaderno completo, ordenado, bien presentado y con los deberes de casa y los ejercicios de clase realizados y corregidos.
- Redactar textos con presentación adecuada y corrección ortográfica, usando correctamente los signos de puntuación y entonación y acentuando con precisión en todos los casos.
- Redactar textos cohesionados y correctamente organizados, bien distribuidos en párrafos y con sus partes correctamente enlazadas.
- Redactar textos empleando un vocabulario adecuado y preciso.
- Indicar tema y subtemas y resumir textos periodísticos de opinión adecuados en forma y contenido a la edad y nivel de estudios del alumno.
- Opinar y argumentar –oralmente o por escrito- de forma razonable sobre un tema de actualidad.
- Esquematizar, resumir y señalar las características más representativas de un texto expositivo de unas 40 o 50 líneas.
- Realizar una exposición oral de unos 15 minutos acerca de un tema, con soltura, corrección verbal y no verbal y apoyo de medios tecnológicos.
- Señalar en un texto suficientemente elocuente y representativo sus características diastráticas más relevantes.
- Leer en los plazos fijados los libros de lectura común en casa y en clase.
- Resumir global o parcialmente (algún capítulo o episodio, según decida el profesor) las obras de lectura común.
- Responder a preguntas relacionadas con aspectos básicos del contenido y la forma de dichas obras.
- Redactar un texto argumentativo de al menos 30 líneas en el que el alumno valore razonadamente su experiencia de lectura.
- Indicar el género y subgénero de un texto literario breve o fragmento perteneciente a los periodos estudiados en clase.
- Indicar el periodo literario o movimiento al que pertenece un texto literario breve o fragmento de los siglos estudiados durante el curso en el que aparezcan con claridad rasgos muy representativos, significativos y elocuentes.
- Ubicar y relacionar correctamente los autores, obras, épocas, movimientos y géneros de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX estudiados y trabajados en clase.
- Usar adecuadamente para el análisis gramatical de textos los términos y conceptos referidos a las nueve categorías gramaticales y las funciones sintácticas adquiridos durante los cuatro cursos de ESO.
- Reconocer y analizar oraciones compuestas, coordinadas o yuxtapuestas.
- Reconocer y analizar oraciones complejas con un solo nivel de transposición que contengan una oración subordinada sustantiva, adjetiva o adverbial claramente identificable y sin especial dificultad en su análisis interno.
- Usar con soltura la búsqueda en diccionarios y enciclopedias, e internet.
- Buscar de forma eficaz y autónoma en la biblioteca del Instituto.
- Consultar Internet de forma eficaz usando un motor de búsqueda para obtener información sobre algún aspecto de la materia.
- Planificar, redactar y presentar correctamente y en el plazo fijado un trabajo escolar en el que la información no sea mera copia de otras fuentes y que se ajuste en forma y estructura a las indicaciones del profesor.

14.- BACHILLERATO
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA
I.E.S. *Alminares*
(Curso 2019-2020)

14.1.- INTRODUCCIÓN- OBJETIVOS

Las orientaciones reguladoras que establece la legislación vigente para la Educación en el Estado Español –y, consecuentemente, en Andalucía– plantean la necesidad de adaptar los contenidos y los procedimientos didácticos a las condiciones actuales de la sociedad.

El Bachillerato forma parte de la educación secundaria post-obligatoria y comprende dos cursos académicos. Se desarrolla en modalidades diferentes, se organiza de modo flexible y, en su caso, en distintas vías dentro de cada modalidad, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.

Esta etapa tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que les permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a la educación superior. La finalidad de las enseñanzas mínimas es asegurar una formación común a todos los alumnos y alumnas dentro del sistema educativo español y garantizar la validez de los títulos correspondientes. Dicha formación facilitará la continuidad, progresión y coherencia del aprendizaje en caso de movilidad geográfica del alumnado.

En la **Comunidad Autónoma Andaluza** se añaden, además, las siguientes finalidades:
1. Proporcionar a los alumnos y alumnas, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y
2. Capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

Se ha partido de la normativa LOMCE, concretamente: el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato,* así como la *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*.

Según el citado Decreto, los **objetivos para la etapa de Bachillerato** deberán contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Esta etapa tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que les permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a la educación superior. La finalidad de las enseñanzas mínimas es asegurar una formación común a todos los alumnos y alumnas dentro del sistema educativo español y garantizar la validez de los títulos correspondientes. Dicha formación facilitará la continuidad, progresión y coherencia del aprendizaje en caso de movilidad geográfica del alumnado.

En la **Comunidad Autónoma Andaluza** se añaden, además, las siguientes finalidades:
1. Proporcionar a los alumnos y alumnas, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y
2. Capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior.

- Objetivos de la materia en Bachillerato

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.

2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.

4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.

10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

14.2.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

La materia de Lengua y Literatura, por la amplitud temática e ideológica que le es inherente, resulta un ámbito idóneo para el tratamiento de temas y dimensiones transversales de la enseñanza, como la educación para la paz y para la convivencia.
Los profesores del Departamento que impartimos clase en Bachillerato nos centraremos en los siguientes temas transversales por su vinculación con los objetivos de nuestra asignatura:

-**Educación moral y cívica**:
Pretendemos fomentar la expresión e intercambio de ideas a través del diálogo, de acuerdo con principios de respeto y educación; paralelamente trabajaremos la habilidad de escuchar y tolerar todo tipo de opiniones, sean o no de nuestro agrado.

-**Educación para la paz**:
Defenderemos los principios de sociedades como la nuestra, que busca la resolución de conflictos a través del diálogo evitando el enfrentamiento; partiremos de los textos literarios, gracias a los cuales podemos analizar con perspectiva diferentes épocas y sociedades mucho más violentas.

-Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:
A partir de los textos literarios y las lecturas tendremos oportunidad de analizar la situación de la mujer a lo largo de la historia, así como su situación actual a través de los textos periodísticos.

-**Educación del consumidor**:
Promoveremos el consumo responsable, a través del comentario de textos de actualidad, sobre todo de la prensa, donde frecuentemente se aborda la cuestión. Además, a la hora de tratar la publicidad insistiremos en los mensajes engañosos que nos llegan a través de los anuncios, particularmente los que emite la televisión.

-**Educación en materia de comunicación**:
Abordaremos las peculiaridades de cada forma de comunicación a través de la tipología textual: la conversación espontánea; la comunicación a través de los medios de masas en el periodismo de información y de opinión, Internet…

15.- PROGRAMACIÓN PRIMERO DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

I.E.S. *Alminares*

(Curso 2019-2020)

15.1.- Contenidos, Criterios de Evaluación, Competencias y Estándares de Aprendizaje

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP. 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. 3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, e valuación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. 3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
La palabra. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas andaluzas. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA. 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP. 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC. 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, Cd, SIEP. 7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

		7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XlX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XlX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XlX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XlX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la edad Media hasta el siglo XlX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la edad Media al siglo XlX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la edad Media al siglo XlX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la edad Media hasta el siglo XlX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

15.2.- Concreción de la Programación

A partir de los cuatro Bloques de contenido que contempla la Normativa LOMCE para el desarrollo del currículum de Bachillerato el Departamento ha distribuido los correspondientes a 1º de Bachillerato en las siguientes unidades temáticas que el libro de texto de Algaida espacia a lo largo de 12 unidades. Los Bloques 1 y 2 *("Comunicación oral: Hablar y escuchar", "Comunicación escrita: Leer y escribir"*, respectivamente), se dan por integrados en el desarrollo de cada una de las unidades.

Nuestra asignatura cuenta con 3 horas semanales, sesiones que se distribuirán intentando trabajar todas las competencias y capacidades que reflejamos en esta programación.

OBJETIVOS BÁSICOS

■ Conocer los rasgos literarios principales de los movimientos artísticos estudiados.
■ Identificar los rasgos básicos de los principales autores de cada periodo.
■ Comprender e interpretar textos pertenecientes a esos periodos y autores.
■ Expresarse de forma correcta por escrito y oralmente en lengua española.
■ Manejar las normas ortográficas vigentes del español.
■ Realizar comentarios literarios de los textos propuestos pertenecientes al periodo estudiado.
■ Realizar comentarios críticos del contenido de los textos propuestos.
■ Leer e interpretar en su contexto literario, cultural, filosófico, etc. la obra u obras correspondientes al trimestre.
■ Identificar los rasgos básicos de los principales géneros literarios.
■ Conocer las características básicas del sistema morfosintáctico y semántico del español y aplicar dicho conocimiento al análisis, comentario e interpretación de textos de distinta naturaleza.
■ Identificar los principales rasgos de los textos procedentes de los medios de comunicación, especialmente los de la prensa escrita, y realizar comentarios sobre dichos textos.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y SECUENCIACIÓN

- 1ª evaluación

CONTENIDOS DE LENGUA:
1. La comunicación. Variedades de la lengua: sociales, situacionales, geográficas e históricas.

TIPOLOGÍA TEXTUAL:
2. El texto: características, propiedades y tipología.
3. El texto: exposición y argumentación.

LITERATURA:
3. La comunicación literaria. Géneros literarios. (Repaso)
4. La literatura medieval y prerrenacentista (hasta s. XV).

Lectura obligatoria: *La Celestina*.
Lectura voluntaria: *La casa de Bernarda Alba*.

- 2ª evaluación

CONTENIDOS DE LENGUA:
1. Morfología: categorías gramaticales (Repaso)
2. Sintaxis compuesta: oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas.

TIPOLOGÍA TEXTUAL:
1. El texto: textos periodísticos y publicitarios.
2. Comentario crítico de textos I.

LITERATURA:
4. Literatura SS. Oro I: El Renacimiento. (s. XVI)
5. Literatura SS. Oro II: El Barroco. (S. XVII)

Lectura obligatoria: *El caballero de Olmedo*
Lectura voluntaria: *Las Novelas ejemplares*.

- 3ª evaluación

TIPOLOGÍA TEXTUAL:
1. Comentario crítico de textos II.

LITERATURA:
2. Literatura: el Neoclásico (s. XVIII), el Romanticismo y el Realismo (s. XIX).

Lectura obligatoria: *Crónica de una muerte anunciada*.
Lectura voluntaria: *Como agua para chocolate.*

15.3.- Metodología

Por una parte, el alumno participa en la construcción de sus saberes. El saber va creciendo sobre los conocimientos previos. Cada nuevo concepto, principio, técnica o dato que llega al alumno intenta buscar un lugar donde situarse a partir de los esquemas mentales que la persona ya tiene. Y si el dato nuevo no «engancha» con algo anterior, lo más probable es que pronto se pierda en el olvido. Por eso es tan importante partir de lo que el estudiante ya sabe y construir a partir de ello.

Por otra parte, creer que el alumno «descubre» o «encuentra» los saberes de camino, mirando objetos u observando fenómenos, es olvidar que buena parte de la información que las diversas ciencias han ido construyendo y que el alumno de Bachillerato a fin de curso termina asimilando, la transmite el profesor o el libro de texto, en temas bien organizados y ordenados según la estructura cronológica o lógica de las materias.

Consecuencia de estas observaciones, partimos de algunos principios y estrategias importantes:

- Buscamos el interés del alumno, para que participe gustoso en la «reelaboración» del conocimiento, en textos rigurosos desde el punto de vista científico, pero apropiados a su edad e intereses.
- Proponemos textos y actividades de observación, donde se den los fenómenos lingüísticos que vamos a explicar, para que vean que el fenómeno existe y se cree la necesidad de «nombrarlo», entenderlo, y poder aplicarlo a otros casos.
- Exponemos los contenidos teóricos de forma rigurosa, clara, breve y ordenada. Y los acompañamos de los resúmenes, gráficos, dibujos que en cada caso resulten más oportunos.
- Proponemos ejercicios para que comprueben los fenómenos lingüísticos vistos, afiancen los conocimientos adquiridos y los apliquen a otros casos semejantes.
- Presentamos muchas actividades, para que el protagonismo no se incline hacia el profesor, sino que sea el alumno quien necesite resolver cuestiones, contestar a problemas de la lengua, y aprender los conceptos que en cada momento le serán más necesarios.
- Incluimos actividades muy variadas, de comprensión y de expresión, escritas y orales, para dar lugar a aprendizajes variados y complejos y evitar la monotonía.
- Trabajamos simultáneamente contenidos del lenguaje y gramática, el dominio de los textos, la literatura, las técnicas de trabajo y uso de la lengua. Por lo que incluimos en cada unidad todos esos apartados.
- Cuidamos con esmero la elección de los textos para el análisis y comentario, sea en la parte de estudio de la lengua, en los comentarios de texto, o en la literatura.

Pretendemos que el estudiante de bachillerato acabe sus estudios habiendo tenido acceso a lo clásico en el mejor sentido, que haya tenido la oportunidad de leer y entender lo verdaderamente importante, lo perdurable de nuestros mejores autores, lo que queda como referencia cultural para la posteridad o conocimientos compartidos por la comunidad de hablantes cultos de un país. Para ello llevamos a cabo la más cuidada selección de los mejores textos de cada autor elegido.

A la **lección magistral** en la enseñanza de la lengua y la literatura habrá que añadir el **método deductivo** de lo explicado **sobre textos concretos**. Todas las explicaciones deberán apoyarse en textos bien del libro, bien de fotocopias, bien de libros de lecturas recomendadas previamente.

El método de **comentario de texto** es fundamental para la lectura crítica y la comprensión del mismo. El adiestramiento en la técnica del comentario de texto es fundamental en este curso, pues la mayor parte de la nota de la prueba de selectividad de lengua y literatura se extraerá de dicho comentario.
El comentario constará de las siguientes partes:

1, Comprensión y entendimiento del contenido del texto, aclarando previamente cualquier dificultad en cuanto a léxico, sintaxis etc.
2, Localización del texto dentro de los géneros literarios o de la tipología textual, dentro de la obra de un autor y de un movimiento literario y de una época cultural.
3, Análisis minucioso del contenido del texto separando las ideas principales de las secundarias y desentrañando la disposición jerárquica de las mismas.
4, Análisis de las formas literarias del texto sirviéndose de conocimientos de Teoría de la Literatura (Métrica, Retórica, estructura textual).
5, Conclusión final donde se recojan las ideas más importantes.
6, Opinión.

Para el aprendizaje práctico de **la gramática**, habrá que hacer una gradación desde al análisis de oraciones al de pequeños textos, dedicándose una parte de cada clase a este asunto. Los análisis serán cada vez más complejos, según el alumno vaya acumulando información a lo largo del curso.

Sobre **cuestiones ortográficas**, debido a la cantidad de materia que hay que explicar en sólo dos años de lengua y literatura, no habrá explicaciones concretas de normas. Se responderá a las dudas de los alumnos, y se corregirán sus textos.

Además las explicaciones de clase podrán apoyarse en fotocopias preparadas por el profesor, los libros de lectura recomendados o la **visualización de alguna película o fragmento de ella**, o documentales, sobre todo hacer entender al alumno el contexto sociocultural de alguna obra literaria, periodo o autor.

15.4.- Evaluación

Los **criterios de evaluación** no serán nunca entendidos como un conjunto de pruebas de aplicación inmediata al final del proceso. Por el contrario, serán concebidos como un conjunto de claves que nos orientarán en todo momento, tanto a alumnos como a profesores, acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Podrían concretarse en que el alumno sea capaz de:

- Conseguir un seguimiento provechoso de las clases y calidad en las intervenciones orales.
- Realizar comentarios literarios y comentarios críticos del contenido.
- Desarrollar la capacidad de comprensión lectora en textos correspondientes a los periodos y autores estudiados
- Desarrollar la capacidad de expresión escrita, con especial atención a la adecuación pragmática (adecuación del texto al contexto, coherencia, cohesión, riqueza léxica, empleo rico y variado de nexos, etc.), la corrección gramatical y la corrección ortográfica.
- Conocer los periodos literarios y autores que se recogen en el temario.
- Conocer los rasgos básicos de los grandes géneros literarios.
- Conocer los conceptos básicos morfosintácticos y semánticos y su aplicación al comentario de textos.

- ◆ Realizar las lecturas obligatorias
- ◆ Contextualizar esas lecturas en su marco literario, cultural, filosófico, etc.
- ◆ Conocer los rasgos principales de los medios de comunicación y capacidad para interpretar y comentar los mensajes que contienen.

15.4.1.- <u>Procedimientos e instrumentos de evaluación</u>

Los **procedimientos de evaluación** que emplearemos serán los siguientes:

- La observación directa de la conducta del alumno, así como de las actividades y de las pruebas objetivas que realice.
- La autoevaluación (tanto del alumno como de la eficacia de la programación y de nuestros métodos pedagógicos como profesores)

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas. En cada evaluación se realizarán pruebas sobre los contenidos aparecidos en el currículum y los procedimientos que los alumnos/as deberán desarrollar. Serán de carácter teórico-práctico. Para superar los objetivos y hacer media, el alumno/a deberá obtener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas durante la evaluación, incluidas las pruebas sobre los libros de lectura obligatoria. En casos excepcionales, si el alumno ha mostrado un rendimiento positivo a lo largo de todo el trimestre, se hará media aunque en una de las pruebas la nota no llegue al 5.
- Se harán recuperaciones de cada una de las pruebas no superadas. Los exámenes de recuperación se realizarán en junio, de los parciales suspensos (pudiéndose efectuar excepciones si el departamento lo considera oportuno, según casuística) y en septiembre, como recuperación de los bloques de Lengua o Literatura o toda la materia.
- Realización de comentarios de texto literarios.
- Realización de comentarios críticos del contenido
- Participación en el análisis y comentario de textos en clase.
- Realización de resúmenes, actividades de búsqueda del tema, delimitación de ideas principales y secundarias, delimitación de la estructura externa e interna de un texto, etc.
- Pruebas escritas/orales sobre las lecturas obligatorias, se valorará la madurez lectora.
- Las lecturas voluntarias, realizadas por los alumnos, subirán la nota final.
- Se valorarán además de los contenidos:

- La corrección ortográfica y léxica.
- El grado de madurez sintáctica.
- La coherencia y cohesión expositiva.

En los ejercicios del examen correspondientes al bloque temático de LENGUA CASTELLANA, no se parcela la materia, es decir, en la segunda evaluación el alumno se examinará también de los contenidos lingüísticos del primer trimestre, y en la última de los contenidos lingüísticos de los tres trimestres.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- ✓ Pruebas orales y escritas: 80%
- ✓ Lectura obligatoria: 10% (Lectura opcional sube nota)
- ✓ Comentarios y actividades, observación directa: 10%

Se tendrán en cuenta los errores ortográficos generales, los errores de coherencia y cohesión en la redacción y los defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Recuperación de la materia en junio

El alumnado tendrá la opción de recuperar en junio cuantos parciales tenga pendientes. Así se presentarán los alumnos que no hayan superado cualquiera de los contenidos del bloque de LENGUA CASTELLANA y/o de LITERATURA (se examinarán de aquellas partes que no tengan aprobadas). Circunstancias puntuales podrán hacer decidir al profesorado del departamento realizar cualquier excepción a esta norma sobre la recuperación de la materia, justificada y aprobada por el resto de miembros del departamento.

Recuperación de la materia en septiembre

En la prueba extraordinaria de **SEPTIEMBRE** los alumnos deberán examinarse del BLOQUE que no tenga superado, si bien, se puede dejar excepcionalmente pendiente en exclusiva la MORFO-SINTAXIS, por tratarse, en numerosos casos, de una deficiencia muy específica y cuyo dominio es imprescindible para la entrada en 2º de Bachillerato.

15.5.- Atención a la diversidad

La atención a la diversidad en **Bachillerato** se orientará a atender las necesidades educativas especiales, estableciendo medidas de acceso al currículo así como, en su caso, adaptaciones curriculares específicas y exenciones del mismo dirigidas al alumnado con discapacidad que lo precise en función de su grado de minusvalía.
No obstante, queriendo suplir las posibles carencias que pueda tener el alumnado al llegar a este curso, les proporcionaremos material de apoyo disponible en la copistería del centro con el que podrán superar el desfase curricular que pudieran presentar.

15.5.1.- Plan específico personalizado para alumnos repetidores (PRANA)

Se realizará un seguimiento a los alumnos repetidores. El profesorado encargado de los grupos de 1º de bachillerato entregará el informe PRANA a los alumnos repetidores con nuestra materia suspensa en el curso anterior y a los tutores para que los padres afectados queden debidamente informados.

16.- PROGRAMACIÓN SEGUNDO DE BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

I.E.S. *Alminares*

(Curso 2019-2020)

16.1.- Contenidos, Criterios de Evaluación Competencias y Estándares de Aprendizaje

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Contenidos	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	4 1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito 5 académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando 6 los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la 7 situación comunicativa. CCL, CSC. 8 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa 9 como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA. 10 3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de 11 comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando 12 los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP. 13 4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de 14 vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. 4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA. 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIEP, CEC. 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual…) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía… 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,…) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas…) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Contenidos	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA. 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP. 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA. 8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC. 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. 6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. 6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. 6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. 8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. 9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. 9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC. 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA. 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC. 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. 5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

16.2.- Concreción de la Programación

A partir de los tres Bloques de contenido que contempla la Normativa para el desarrollo del currículum de Bachillerato el Departamento ha distribuido los correspondientes a 2º de Bachillerato en las unidades temáticas que se expondrán a continuación. Cabe matizar, que a los contenidos correspondientes a los bloques lingüísticos**,** además de los Géneros literarios**,** se les dedicará menos tiempo, pues se han dado en profundidad suficiente en 1º de Bachillerato, y dado que el temario más novedoso y amplio de 2º es la Literatura.
En cuanto a las lecturas recomendadas PAU para 2º de Bachillerato en el curso 18-19, quedarían, a falta de nuevas instrucciones, programadas como se relacionará seguidamente.
Nuestra asignatura cuenta con 3 horas semanales, sesiones que se distribuirán intentando trabajar todas las competencias y capacidades que reflejamos en esta programación.

OBJETIVOS BÁSICOS

■ Conocer los rasgos literarios principales de los movimientos artísticos estudiados.
■ Identificar los rasgos básicos de los principales autores de cada periodo.
■ Comprender e interpretar textos pertenecientes a esos periodos y autores.
■ Expresarse de forma correcta por escrito y oralmente en lengua española.
■ Manejar las normas ortográficas vigentes del español.
■ Realizar comentarios literarios de los textos propuestos pertenecientes al periodo estudiado.
■ Realizar comentarios críticos del contenido de los textos propuestos.
■ Leer e interpretar en su contexto literario, cultural, filosófico, etc. la obra u obras correspondientes al trimestre.
■ Identificar los rasgos básicos de los principales géneros literarios.
■ Conocer las características básicas del sistema morfosintáctico y semántico del español y aplicar dicho conocimiento al análisis, comentario e interpretación de textos de distinta naturaleza.
■ Identificar los principales rasgos de los textos procedentes de los medios de comunicación, especialmente los de la prensa escrita, y realizar comentarios sobre dichos textos.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y SECUENCIACIÓN

- 1ª evaluación

CONTENIDOS DE LENGUA:
1. La comunicación
2. Diversidad lingüística del español
3. Gramática: morfología y sintaxis
4. El léxico español
5. Adecuación, coherencia y cohesión.
6. El texto argumentativo.

LITERATURA:
7.- El teatro del siglo XX hasta 1939.
8.- El teatro desde 1939 hasta nuestros días.
Lectura: *Historia de una escalera,* de A. Buero Vallejo.

- 2ª evaluación

LITERATURA:
1. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias.
2. La poesía del grupo poético del 27.
3. La poesía desde 1939 a los años 70.

4. La poesía desde los años 70 hasta nuestros días.
5. Lectura: *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda.
6. La narrativa del siglo XX hasta 1939.
7. La narrativa desde 1939 hasta los años 70.
8. Lectura: *El árbol de la Ciencia*, Pío Baroja.

- **3ª evaluación**

LITERATURA:

1. La narrativa desde los años 70 hasta nuestros días.
2. Lectura: *El cuarto de atrás,* de Carmen Martín Gaite.

16.3.- Metodología

De modo general, podemos afirmar que la propuesta es abierta y variada a partir de los amplísimos contenidos planteados para este curso, de los medios disponibles y de las propias características del alumnado. Como norma habitual, será el propio alumno o alumna quien tenga la oportunidad de aplicar los contenidos expuestos en el aula o desarrolle los mecanismos pertinentes que le lleven a conseguir determinada información. Para ello, se le proporcionarán apuntes y se le propondrán constantemente actividades de diverso tipo y, también, de distinta complejidad. Estos apuntes serán explicados en clase y las actividades corregidas de forma grupal o individualmente. Del mismo modo, el profesor Pablo Alfama ha confeccionado el blog "Bachillerato Alminares" como apoyo didáctico complementario.

En cuanto a los libros de **lectura obligatoria** recomendados, se comenzará siempre su lectura en clase, con el fin de ayudar a los alumnos a tener una primera toma de contacto con la obra en cuestión y de solucionar posibles problemas que puedan surgir en cuanto a la comprensión del texto, intentando que se acerquen a él y a su autor con motivación e interés.

Por otro lado, debemos señalar que la Prueba de Acceso a la Universidad ha determinado, en parte, algunas actividades; es el caso de las propuestas relativas al comentario crítico de textos. Aun así, se puede afirmar que, independientemente de su finalidad, se trata de ejercicios sumamente recomendables para alumnos y alumnas de estas edades. Del mismo modo ocurre con los comentarios literarios.
La acción metodológica está diseñada, tanto para afianzar los saberes ya adquiridos sobre la forma y el uso de la lengua, como para mejorar la capacidad interpretativa de los textos, incluidos los literarios. De este modo, proponemos trabajar en un medio que propicie:

a. La comunicación en sus más amplias manifestaciones.
b. La comprensión y producción guiadas, que facilitan:
– la localización e identificación de indicios lingüísticos necesarios para comprender;
– la inferencia de información lingüística, situacional y metalingüística para aplicarla en contextos similares;
– el desarrollo de un saber-hacer a través de actividades pautadas, y ejercicios y actividades de comprensión global.
c. El trabajo localizado en la lengua, centrado en actividades, tareas o proyectos que fomenten la conceptualización metalingüística (observar, diferenciar, comparar, generalizar, asociar, clasificar, definir hechos o elementos lingüísticos), según los siguientes criterios:
– La deducción (observación) de normas de funcionamiento del sistema de la lengua.
– La aplicación de un saber operativo para resolver ejercicios de tipo metalingüístico, de sistematización y de conceptualización.
d. El conocimiento de los textos literarios. Ello implica partir siempre de los textos literarios para conocer los condicionamientos lingüísticos de los diferentes géneros y estilos, autores y escuelas literarias, así como el contexto histórico y la tradición estética en que se han producido. La finalidad del trabajo con

los textos no es otra que la de promover la interpretación de los mismos. Tal como afirma A. Mendoza: «Leer es bastante más que saber reconocer cada una de las palabras que componen el texto: leer es, básicamente, saber comprender, y, sobre todo, saber interpretar, o sea, saber llegar a establecer nuestras propias opiniones, formuladas como valoraciones y juicios. Por ello, leer es participar en un proceso activo de recepción; y saber leer es saber avanzar a la par que el texto, saber detectar pautas e indicios, ser capaz de integrar nuestras aportaciones (saberes, vivencias, sentimientos, experiencias…) para establecer inferencias de comprensión y, finalmente, elaborar su interpretación».

e. La síntesis productiva de conocimientos. Esta operatividad se manifiesta en:

– La resolución de tareas referentes al conocimiento de la lengua o de la literatura mediante la utilización de recursos diversos.

– El saber expresarse de manera «creativa» y adecuada a los contextos.

– La realización de ejercicios de simulación en contextos conocidos.

16.4.- Evaluación

Los **criterios de evaluación** no serán nunca entendidos como un conjunto de pruebas de aplicación inmediata al final del proceso. Por el contrario, serán concebidos como un conjunto de claves que nos orientarán en todo momento, tanto a alumnos como a profesores, acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Podrían concretarse en que el alumno sea capaz de:

- Seguimiento provechoso de las clases y calidad de las intervenciones orales
- Realización de comentarios literarios y elaboración de textos argumentativos.
- Desarrollo de la capacidad de comprensión lectora en textos correspondientes a los periodos y autores estudiados
- Desarrollo de la capacidad de expresión escrita, con especial atención a la adecuación pragmática (adecuación del texto al contexto, coherencia, cohesión, riqueza léxica, empleo rico y variado de nexos, etc.), la corrección gramatical y la corrección ortográfica.
- Conocimiento de los periodos literarios y autores que se recogen en el temario.
- Conocimiento de los rasgos básicos de los grandes géneros literarios.
- Conocimiento de conceptos básicos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos y aplicación al comentario de textos.

16.4.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los **procedimientos de evaluación** que emplearemos serán los siguientes:

- La observación directa de la conducta del alumno, así como de las actividades y de las pruebas objetivas que realice.
- La autoevaluación (tanto del alumno como de la eficacia de la programación y de nuestros métodos pedagógicos como profesores)

Instrumentos de evaluación:

1. Exámenes escritos
2. Realización de comentarios literarios.
3. Elaboración de textos argumentativos.
4. Participación en el análisis y comentario de textos en clase.
5. Realización de resúmenes, actividades de búsqueda del tema, delimitación de ideas principales y secundarias, delimitación de la estructura externa e interna de un texto, etc.
6. Exámenes sobre las lecturas.

- Se valorará, además:

- La corrección ortográfica y léxica.
- El grado de madurez sintáctica.
- La coherencia y cohesión expositiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- ✓ Pruebas orales y escritas: 80%
- ✓ Lectura obligatoria: 10%
- ✓ Comentarios y actividades, observación directa: 10%

Se tendrán en cuenta los errores ortográficos generales, los errores de coherencia y cohesión en la redacción y los defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se premiará con un redondeo al alza de hasta 0,5 puntos la corrección ortográfica y expresiva.

Para superar los objetivos y hacer media, el alumno/a deberá obtener al menos un cinco en las pruebas realizadas durante la evaluación, incluidas las de las lecturas obligatorias. Excepcionalmente, si se ha mostrado un rendimiento positivo durante el trimestre, se hará media aunque en alguna prueba la nota no llegue al 5.

Recuperación de la materia en mayo

A la prueba final de MAYO se presentarán los alumnos que no hayan superado el bloque de LENGUA CASTELLANA del primer trimestre y aquellos que no hayan superado cualquiera de los contenidos de LITERATURA (se examinarán de aquellas partes que no tengan aprobadas).

Recuperación de la materia en septiembre

En la prueba extraordinaria de SEPTIEMBRE los alumnos deberán examinarse de los contenidos de todo el curso.

16.5.- Atención a la diversidad

Tal y como se establece en la normativa, la atención a la diversidad en **Bachillerato** se orientará a atender las necesidades educativas especiales, estableciendo medidas de acceso al currículo así como, en su caso, adaptaciones curriculares específicas y exenciones del mismo dirigidas al alumnado con discapacidad que lo precise en función de su grado de minusvalía.
No obstante, queriendo suplir las posibles carencias que pueda tener el alumnado al llegar a este curso, les proporcionaremos material de apoyo disponible en la copistería del centro con el que podrán superar el desfase curricular que pudieran presentar.

16.5.1.- Recuperación de los alumnos con la materia pendiente (PRANA)

A principios del curso se entregará a los padres y al alumnado, el informe del PRANA.
A los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan esta materia de primer curso pendiente de evaluación positiva, se les realizarán dos exámenes escritos de la siguiente forma:

LENGUA	1ª semana noviembre
LITERATURA	1ª quincena de marzo
LENGUA Y LITERATURA	1ª semana de mayo
LENGUA Y LITERATURA	SEPTIEMBRE

Se considerará superada esta materia si la nota de los dos ejercicios es igual o superior a cinco. En la corrección de los ejercicios se tendrá en cuenta la presentación y la corrección ortográfica y léxica. Puede variar la nota en un 20% si se apreciaran deficiencias en estos aspectos.

16.5.2.- Plan específico personalizado para los alumnos repetidores (PRANA)

Se realizará un seguimiento a los alumnos repetidores a lo largo del trimestre. El profesorado encargado de los grupos de 2º de bachillerato entregará el informe PRANA a los alumnos repetidores con nuestra materia suspensa en el curso anterior y a los tutores para que los padres afectados queden debidamente informados.

17.- PROGRAMACIÓN

DE

L I T E R A T U R A U N I V E R S A L
1º de Bachillerato
IES Alminares

CURSO 2019-2020

1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA[1]

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1.- Conocer los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias que han ido conformando nuestra realidad cultural.

2.- Relacionar las obras más significativas de la Literatura Española con las de la Literatura Universal, explicando las conexiones temáticas y formales entre unas y otras.

3.- Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

4.- Constatar, a través de la lectura y el análisis de textos, la existencia de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a todas las culturas, y observar la presencia de temas e ideas recurrentes a lo largo de la historia literaria, sometidos a constante revisión por los escritores.

5.- Respetar todas las manifestaciones literarias y valorarlas como expresión de las creaciones y sentimientos individuales y colectivos, y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo.

6.- Saber utilizar con talante crítico las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.

7.- Mostrar un grado suficiente de rigor en la realización de trabajos sobre temas literarios.

8.- Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias, y como actividad placentera para el ocio. Objetivo principal ha de ser el crear lectores curiosos y atentos, reflexivos y constantes, respetuosos e interesados por todas las manifestaciones literarias.

9.- Comprender y disfrutar de la riqueza de sensaciones que alberga la interpretación artística del mundo.

10.- Relacionar las obras literarias leídas con otras manifestaciones artísticas contemporáneas o anteriores y posteriores a ellas.

11.- Mejorar en el uso oral y escrito de la lengua española.

[1] Para los objetivos generales de Bachillerato, véase la parte general de la programación de Lengua Castellana y Literatura y el Real Decreto 1105/2014.

2.- CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN: EL CONCEPTO DE LITERATURA UNIVERSAL

a. Literatura universal y literatura occidental.
b. Orígenes orientales de la literatura universal: acercamiento.
c. "Grandes" literaturas.
d. El concepto de "intertextualidad": breve acercamiento.

2. LA LITERATURA EN LA EDAD ANTIGUA

a. Literatura religiosa
    i. China (Confucio y Lao Tse)
    ii. Hebrea (la *Biblia*)
b. La epopeya
    i. India (*Ramayana*)
    ii. Griega (la *Iliada* y la *Odisea*)
    iii. Latina (la *Eneida* de Virgilio)
c. Poesía lírica
    i. Hebrea (la *Biblia*)
    ii. Griega (Safo, Anacreonte y Píndaro)
    iii. Latina (Virgilio, Horacio y Ovidio)
d. Teatro
    i. Griego (Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes)
    ii. Plauto y Terencio
    iii. Lectura: ***Antígona*** de Sófocles

3. LA LITERATURA EN LA EDAD MEDIA

a. Literatura francesa
    i. Épica
        - Cantares de gesta (*Canción de Roldán*)
        - Poemas caballerescos (materia de Bretaña)
    ii. Lírica provenzal ("cansó de sirventés")
    iii. Dramática:
        - Religiosa (*Milagro de Teófilo*)
        - Profana (*Maese Pathelin*)
b. Literatura alemana
    i. Épica (*Cantar de los Nibelungos*)
c. Literatura inglesa

i. Narrativa (*Cuentos de Canterbury*, Chaucer)

d. Literatura italiana
   i. Lírica del *dolce stil nuovo*
   ii. Dante (*Vida nueva* y *Divina Comedia*)
   iii. Petrarca (*Cancionero*)
   iv. Boccaccio (*Decamerón*)

e. Literatura árabe
   i. Las mil y una noches

4. EL RENACIMIENTO

a. La crisis bajo-medieval y la nueva concepción del mundo. La fijación de las lenguas modernas.
b. La Reforma y sus repercusiones en el pensamiento y literatura europeos.
c. El Renacimiento italiano y su influencia en Europa.
d. El redescubrimiento de la cultura grecolatina; el papel transmisor de la cultura árabe.
e. El petrarquismo y los nuevos temas y procedimientos de la lírica. La narrativa *boccacciana* y su eco.
f. Montaigne y el nacimiento del ensayo.
g. El Renacimiento en España: sus antecedentes, características comunes con el renacimiento europeo y rasgos propios.
h. La Contrarreforma y su influencia en la cultura española. La lírica: de la poesía tradicional a la generalización del italianismo. La picaresca: supervivencia en la literatura española y su irradiación en Europa.

5. LOS CLASICISMOS DE LA ERA MODERNA

a. Formación del clasicismo moderno como identificador de la cultura literaria europea.
b. Universalidad de caracteres y temas clásicos. Influencia del clasicismo en la posteridad; su vigencia en nuestros días.
c. El Barroco español en el contexto cultural europeo del siglo XVII. Cervantes: proyección de su obra dentro y fuera de nuestro país.
d. La repercusión del teatro clásico español en otras literaturas.
e. La lírica como síntesis de la estética barroca.
f. El teatro isabelino inglés. Shakespeare: su influencia en el teatro universal.
g. El teatro clásico francés. Hegemonía del academicismo francés en las literaturas europeas.
h. Lectura: ***Romeo y Julieta*** de Shakespeare.
i. Lectura optativa: ***Hamlet*** de Shakespeare.

j. Lectura: ***Novelas ejemplares***, Cervantes.

k. Lectura: ***El enfermo imaginario. El médico a palos***, Molière.

6. LA ILUSTRACIÓN Y EL ROMANTICISMO

a. La universalización de los temas de la literatura europea.

b. La Ilustración francesa: el teatro, el cuento y el panfleto.

c. La prosa ilustrada.

d. La novela inglesa del siglo XVIII.

e. Origen del pensamiento romántico.

f. Goethe y el movimiento romántico alemán.

g. Romanticismo inglés y Romanticismo francés.

h. La novela histórica europea.

i. El romanticismo español: influencia europea y rasgos propios. La transformación de los géneros literarios. La poesía: hacia la lírica contemporánea. La irrupción del periodismo en el ámbito de la literatura.

j. Evolución del romanticismo. La estética romántica y su proyección en la cultura posterior.

k. Lectura: ***Cuentos*** de Poe.

l. Lectura optativa: ***Cándido*** de Voltaire.

m. Lectura: ***Frankenstein o el moderno Prometeo,*** Mary Shelley.

7. EL REALISMO Y FIN DE SIGLO

a. De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Novela y sociedad: el nuevo lector.

b. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Proyección posterior de la novela realista. Principales novelistas europeos del siglo XIX.

c. El Realismo español: influencia del europeo y características propias. Apogeo de la estética realista y su pervivencia en la narrativa posterior.

d. La renovación del teatro europeo a finales del XIX.

e. Lectura: ***Oliver Twist*** de Dickens. Visionado de ***Oliver Twist*** de Roman Polanski.

f. Lectura optativa: ***La importancia de llamarse Ernesto*** de Óscar Wilde.

8. LAS INNOVACIONES DEL SIGLO XX

a. La crisis del pensamiento decimonónico: la cultura del fin de siglo. Las innovaciones filosóficas y científicas y su influencia en las ideas estéticas.

b. Los géneros literarios en la frontera del siglo XX

c. Parnasianismo, Simbolismo y Decadentismo europeos. El Modernismo. Influencias en España

d. Las vanguardias europeas e hispanoamericanas y su influencia en España
e. El Surrealismo. Influencia en la nueva poesía española de la década de los años veinte
f. Los grandes precursores del Existencialismo: Franz Kafka, Rilke y Pirandello.
g. Literatura, pensamiento y compromiso social: los años treinta.
h. Lectura: ***La metamorfosis***, Kafka.

9. LA LITERATURA A PARTIR DE LOS AÑOS CUARENTA

a. Convulsiones ideológicas y consecuencias de las vanguardias
b. La novela como género dominante: pervivencia del realismo e innovaciones formales.
c. Transformaciones técnicas del teatro.
d. Las polémicas culturales y estéticas de posguerra y su reflejo en España durante el franquismo.
e. La transición cultural de los años sesenta. El redescubrimiento de la literatura hispanoamericana y su influencia en España.
f. El lugar de la literatura en la cultura de consumo: conflictos e influencias mutuas.
g. Lectura: ***La lección. El rinoceronte***, Ionesco.
h. Monográfico de lectura: ***El guardián entre el centeno***, Salinger.

2.1.- Secuenciación de los contenidos por trimestres

1ª evaluación:

1. El concepto de literatura universal
2. Los orígenes orientales de la literatura universal
3. Los clásicos grecolatinos
4. Lectura: ***Electra*** de Sófocles
5. La Edad Media: acercamiento
6. Renacimiento y Barroco
7. Lectura: ***Romeo y Julieta***, Shakespeare

Lectura optativa: ***Hamlet***, Shakespeare.

2ª evaluación:

1. Lectura: ***Novelas ejemplares*** de Cervantes
2. Clasicismo e Ilustración
3. Lectura: ***El enfermo imaginario. El médico a palos***, Molière
4. Lectura optativa: ***Cándido***, Voltaire
5. Romanticismo y Realismo
6. Lectura: ***Frankenstein***, de Mary Shelley
7. Lectura: ***Oliver Twist***, Dickens. Película: *Oliver Twist* de Polanski
8. Lectura: ***Cuentos*** de Poe
9. La ruptura literaria de finales del XIX

3ª evaluación:

1. Las vanguardias literarias
2. Módulo: el cine como género literario. El padrino
3. La literatura universal los años 20 y 30
4. Lectura: ***La metamorfosis***, Kafka
5. La literatura universal tras la 2ª Guerra Mundial

6. Lectura optativa: ***La lección. Rinoceronte***, Ionesco
7. La literatura universal en nuestros días: panorama
8. Lectura: ***El guardián entre el centeno***, Salinger
9. Módulo: la música popular y la literatura. Bob Dylan

3.- METODOLOGÍA

A las orientaciones metodológicas sobre el estudio de la materia de Lengua Castellana y Literatura que se han dado para 1º de Bachillerato y para cursos anteriores, hay que añadir algunas que dependen de1a especificidad de la asignatura de Literatura Universal:

1.- Como los alumnos han estudiado Literatura Española en los cursos anteriores y aún la siguen estudiando en este mismo, este campo de la asignatura no será objeto de un estudio detallado y sistemático en la clase de Literatura Universal. Sin embargo, como se puede observar en la distribución de los contenidos, el profesor estará al tanto para establecer todas las conexiones posibles entre una y otra, basándose en los conocimientos que los alumnos deben tener de la española. Se dedica, incluso, una unidad al estudio del autor más universal de nuestra literatura: Miguel de Cervantes.

2.- Para que los alumnos puedan alcanzar una visión panorámica de los principales movimientos literarios, escritores y obras, es imprescindible que reduzcamos los contenidos a lo esencial, eliminando detalles que entorpezcan la marcha de la programación y centrándonos especialmente en los monográficos de lectura.

3.- No cabe mejor formación literaria que la que proporciona el contacto directo con las obras de creación. De ahí que sean la lectura y el análisis reflexivo de obras o fragmentos las actividades sobre las que ha de descansar el peso de la asignatura. Los contenidos teóricos irán enfocados a proporcionar a los alumnos los conceptos indispensables para guiar a los alumnos en dichas lecturas y comentarios.

Por ello se establecen tres niveles de lectura y análisis:

a) De textos o fragmentos cortos, al hilo del estudio de las diversas obras y autores.
b) De obras clave, que han de conocerse y analizarse más en profundidad, por lo que los fragmentos seleccionados deben ser más extensos, con objeto de que los estudiantes alcancen a tener un conocimiento global de ellas.
c) De obras completas, que se analizarán en profundidad atendiendo a los rasgos del autor, su contexto sociocultural, el conjunto de su obra, la conexión de ésta con la época en la que vivió, los temas fundamentales que se plantean, la conexión de éstos con la actualidad y la relevancia de dichas obras en la historia de la cultura universal. Son los libros que aparecen en la enumeración de contenidos como estudios monográficos.
d) De obras completas que serán leídas de forma voluntaria por parte de los alumnos que deseen aumentar su calificación. Estas obras serán las recogidas en el apartado anterior.

4.- Debemos, siempre que sea posible, incitar a los alumnos a que comparen textos de características similares y establezcan relaciones entre ellos, para que pongan en acción los conocimientos adquiridos.

5.- En definitiva, debemos adoptar cuantas estrategias didácticas contribuyan a avivar el espíritu crítico, la creatividad y el trabajo riguroso y científico de quienes elijan esta materia.

4.- CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

Los cauces por donde han de discurrir los criterios de evaluación de esta materia son los mismos que los establecidos para la literatura en cursos anteriores, aunque la propia materia y el nivel de los alumnos aconsejan adoptar criterios como los siguientes y estándares de aprendizaje evaluables, tomados del RD 1105/2014:

	Criterios de evaluación/CCC	Estándares de aprendizaje evaluables
Procesos y estrategias	1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CEC. 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. CCL, CAA, CEC. 3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. CCL, CAA, CEC. 4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos. CCL, CAA, CEC.	1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura. 2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento y del estilo. 3. Interpreta obras de la literatura universal pertenecientes a diferentes géneros y las vincula con las ideas estéticas dominantes en su época. 4. Establece relaciones significativas entre la literatura y las demás artes. 5. Comenta textos de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 6. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. 7. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
Grandes periodos y movimientos de la literatura universal	1. Leer, comprender y analizar en soporte papel y digital, obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CD. 2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC. 3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. CCL, CD, CSC, SIEP, CEC.	1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. 2. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas. 3. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y claras de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. 4. Explica oralmente o por escritos los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 5. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a través de la ponderación de los criterios de evaluación arriba contemplados, que se aplicarán a instrumentos variados. En primer lugar, los exámenes de monográficos de lecturas, que quedan asociados a todos los criterios de evaluación, que se emplearán de forma recurrente. Las lecturas optativas sumarán a la anterior siempre que se alcance una calificación mínima de 4 en la parte teórica de los exámenes monográficos y se demuestre haber leído las lecturas obligatorias. Igualmente se aplicarán los criterios de evaluación a instrumentos como la realización de exámenes de temas no monográficos, seguimiento y participación en las clases, realización y entrega de ejercicios y actividades, realización de trabajos sobre lecturas o periodos literarios y asistencia a clase, además de los estándares arriba especificados. En ningún caso se aprobará el curso si no se demuestra (en los exámenes ordinarios o en las correspondientes recuperaciones) haber leído provechosamente las lecturas obligatorias, incluyendo los conocimientos mínimos relativos a su contextualización histórico-literaria y al análisis de los elementos literarios (narratológicos, líricos, teatrales) que las conforman, pues

estos monográficos incluyen la evaluación de todos los criterios contemplados en la legislación y recogidos arriba.

Los libros cuya lectura no demuestre el alumno serán objeto de un examen de recuperación oral o escrita. En cuanto al resto de los contenidos (biografía de los autores, análisis de los aspectos formales de los fragmentos de las obras, estudio de las diferentes épocas, etc.) podrán recuperarse en un examen escrito global que tendrá lugar a finales de cada trimestre.

ANEXOS

ANEXO I

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ÍNDICE

1.- MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

2.- ALUMNOS CON NEAE

3.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN 1º Y 2º DE ESO

4.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN 3º Y 4º DE ESO

5.- ATENCIÓN ALA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

6.- PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PRANA)

6.1.- DOCUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE ALUMNADO REPETIDOR O CON LA MATERIA PENDIENTE

7.- PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO DE LAS MATERIAS INSTRUMENTALES EN LA ESO

1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y* la **Orden de 14 de julio de 2016**, *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado,* laEducación Secundaria Obligatoria debe atender a las **necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas**, tanto de los que requieran un **refuerzo** porque tienen ciertas dificultades en el aprendizaje como de aquellos cuyo **nivel esté por encima del habitual.** Nuestro departamento es parte activa en la atención a **grupos flexibles de 1º de ESO, donde se apoyará el refuerzo PRANA o la proacción en la materia; los talleres socio-lingüísticos en 2º y 3º de ESO (Proyecto 2 y Proyecto 3**) para el trabajo de refuerzo con los criterios, destrezas y competencias no adquiridas en el curso anterior**; y el de Refuerzo de materias troncales en 4º.**

La variedad y complejidad de los objetivos en el área de Lengua exige que los alumnos con menores capacidades o más bajo nivel necesiten adaptaciones curriculares específicas, según el tipo de deficiencias que padezcan. Sin perjuicio de que cada profesor, de acuerdo con el Departamento de Orientación, elabore las que considere más adecuadas, proponemos a continuación algunas **medidas de atención a la diversidad**, encaminadas a tratar las dificultades más comunes, que suelen tener los alumnos menos dotados o menos estudiosos, relacionadas con los objetivos esenciales de la materia:

DIFICULTADES	**TIPOS DE ACTIVIDAD PARA SUPERARLAS**
Objetivos 1: Comprender discursos orales y escritos.	
*Deficiente lectura mecánica.	* Leer en voz alta, con entonación y ritmo adecuados, textos de extensión reducida.
*Deficiente lectura comprensiva.	* Leer en silencio y en voz alta esos textos breves, para expresar a continuación la idea principal que los vertebra. * Realizar actividades previas a la lectura y durante la misma.
*Deficiente lectura expresiva.	* Leer en voz alta los textos poéticos y teatrales, con el ritmo, velocidad y entonación que mejor se ajuste al contenido.
*Mala pronunciación.	* Leer en voz alta textos ajenos y propios. * Realizar breves exposiciones orales sobre cualquier tema.
* Falta de vocabulario pasivo.	* Hacer ejercicios de léxico y semántica, especialmente definiciones. * Realizar actividades con el diccionario.
Objetivo 2: Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada. **Objetivo 5: Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones**	

* Escaso dominio de la ortografía.	* Realizar actividades específicas sobre acentuación, puntuación o errores ortográficos. * Hacer ejercicios específicos de lectura, escritura y dictado para la fijación visual de las palabras que más suelen causar sus errores. * Llevar un registro personal de errores ortográficos.
*Desorden del discurso.	* Realizar breves exposiciones orales y escritas con esquemas previos. * Llevar un diario personal o de clase, para reflexionar sobre sus propios textos.
* Incapacidad para adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa.	* Pasar de la exposición oral a la escrita y viceversa, para reflexionar sobre sus diferencias esenciales. * Corregir, por inadecuadas, las expresiones vulgares y jergales. * Reprimir todo tipo de insultos, tacos y frases malsonantes.
* Dificultad para expresar pensamientos y sentimientos	* Contar oralmente o por escrito historietas gráficas mudas. * Continuar los textos leídos, intentando imitar su estilo. * Explicar oralmente los textos literarios leídos y los recursos que contienen. * Proponer redacciones tanto sobre aspectos cotidianos de su vida, como de carácter introspectivo y personal. * Llevar un diario personal.
*Falta de entrenamiento en el uso del lenguaje corporal.	* Proponer actividades con lenguajes no verbales: gestual, mímico y plástico. * Recitar poemas. * Exigir posturas y actitudes correctas en clase.
* Falta de vocabulario activo.	* Sustituir vocablos comodín por términos más precisos. * Realizar actividades de léxico y semántica, en especial, sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, familias léxicas, campos semánticos y asociativos, etc.
* Uso desmedido de muletillas.	* Corregir el inicio y desarrollo de las conversaciones y exposiciones orales, para evitar el abuso de las muletillas y los silencios que cortan la fluidez del discurso. * Eliminar muletillas en sus textos escritos. * Trabajar los nexos textuales.
Objetivo 3: Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano. **Objetivo 4: Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades.**	
* Desconocimiento de la realidad lingüística de España y desprecio hacia las otras lenguas, o no valorar la modalidad andaluza.	* Debatir el origen, la evolución y la riqueza literaria de las diversas lenguas, para que sientan que forman parte del patrimonio cultural de todos los españoles. * Leer poemas o breves textos de cada lengua para que se familiaricen con ellas. * Manejar en clase un diccionario de las cuatro lenguas de España. * Aprovechar sus mismas experiencias (viajes, emigración de familiares, etc.) para desmontar sus prejuicios y favorecer la tolerancia lingüística. * Reflexionar sobre los rasgos del andaluz en los tres niveles de la lengua con ejemplos prácticos que pongan en evidencia la riqueza del habla andaluza y la diferencia entre esta modalidad y el registro vulgar. *Recogida de léxico y expresiones locales. *Familiarización con los grandes artistas andaluces.
Objetivo 7: Utilizar la lengua para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.	

* Escaso manejo de las fuentes de información.	* Elaborar sencillos trabajos de investigación, para que vayan acostumbrándose a la correcta utilización de las fuentes de información.
* Poco dominio de técnicas de trabajo intelectual.	* Utilizar continuamente las técnicas esenciales de aprendizaje: subrayado, esquemas, cuadros, resúmenes, títulos, etc.
* Desconocimiento del manejo de diccionarios y enciclopedias.	* Hojear diversos tipos de diccionarios y enciclopedias en la biblioteca del centro. * Realizar sencillos trabajos de investigación que requieran el uso de enciclopedias. * Realizar juegos con diccionarios y enciclopedias.
* Desconocimiento de la utilización de Internet.	* Realizar en clase trabajos de investigación guiados con el ordenador, enseñándoles a seleccionar la información y anotar la bibliografía en la red.
Objetivo 8: Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.	
* Exceso de horas de televisión /internet/móvil y falta de criterios en la selección de programas.	* Responsabilizar a los padres para que limiten el uso indiscriminado del televisor, móvil e internet. * Debatir sobre la programación, para que aprendan a juzgarla críticamente y orientar sobre los beneficios del uso racional y adecuado a su edad de internet. * Proponer y valorar los entretenimientos alternativos: deporte, lectura, charla con las personas mayores...
* Escasa utilización de los medios de comunicación no visuales.	* Introducir la prensa en el aula con cualquier motivo. * Elaborar semanalmente periódicos murales y noticiarios radiofónicos y televisivos. * Elaborar una revista de aula. * Comentar en clase las noticias aparecidas en la prensa.
* Excesiva valoración de productos por su marca.	* Analizar críticamente los anuncios de las marcas más conocidas, para descubrir los resortes de que se vale la publicidad.
Objetivo 9: Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.	
*Escaso uso de la lectura con finalidad lúdica.	* Disponer en el aula de libros atractivos adecuados a su edad e intereses. (Biblioteca de aula) * Explicar a sus compañeros y compañeras los libros que más les hayan gustado.
* Rechazo de las grandes obras de la literatura.	* Poner a su disposición colecciones y versiones adecuadas a su edad. * Seleccionar fragmentos apropiados a su edad, capacidades e intereses. * Fomentar la asistencia a representaciones teatrales y recitales, si los hubiere. * Proyectar en el aula películas basadas en obras literarias.
Objetivo 10: Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre géneros, temas, y recursos estilísticos.	
*Dificultad para distinguir los géneros literarios.	* Leer muestras de los diversos géneros para distinguir sus diferencias. * Trasladar textos de uno a otro género literario. * Realizar actividades orales de narración, recitación y dramatización, insistiendo en la entonación adecuada.

Objetivos 11: Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario	
* Rechazo de la literatura por las dificultades que entraña el lenguaje literario.	* Enmarcar las obras en su contexto histórico, para facilitar su comprensión. * Establecer continuas referencias a los problemas del hombre y la sociedad actual. * Incidir en los grandes temas presentes en todas las épocas: el amor, la angustia vital, el temor a la muerte, la justicia social, la guerra, etc.
* Desconocimiento de los escritores.	* Observar un callejero de la localidad para detectar las calles con nombres de escritores nacionales o locales.
Objetivo 12: Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso.	
* Ignorancia de la terminología lingüística esencial.	* Ir proporcionándoles un vocabulario de los términos lingüísticos esenciales, definidos con claridad y precisión.
*Aprendizaje memorístico de los conceptos gramaticales.	* Emplear un método inductivo, partiendo de realidades lingüísticas concretas, para llegar, por abstracción, a los conceptos.
*Rechazo de la asignatura de lengua, cuando la reducimos a pura gramática.	* No perder de vista el fin que persigue el estudio de la gramática: conocer los mecanismos de la lengua para mejorar su uso. * Tomar como modelos para la reflexión gramatical textos de los mismos alumnos. * Equilibrar el tiempo dedicado al uso de la lengua, la gramática, la literatura y la lectura.
Objetivo 1: Analizar los usos sociales de las lenguas para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	
* Utilización inconsciente de expresiones lingüísticas de carácter machista y xenófobo.	* Reflexionar y debatir sobre esas expresiones cuando aparezcan. * Estimular el respeto a la manera de ser de cada cual, de acuerdo con su identidad, raza, religión, sexo, cultura. etc. * Organizar diálogos y debates sobre temas de actualidad en los que el contraste de opiniones se manifieste desde posiciones no dogmáticas.
* Falta de integración en el grupo.	* Dispensar un trato personalizado a quienes manifiestan un desarrollo lingüístico o personal que no corresponde a su edad.

2. ALUMNADO CON NEAE

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel que se encuentra en alguna de las situaciones siguientes:

1.1. Alumnado con necesidades educativas específicas.
1.2. Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.
1.3. Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
1.4. Alumnado con necesidades de compensación educativa.
1.5. Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Este tipo de alumnado seguirá un **Programa de adaptación curricular.** Se trata de una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta a sus necesidades.

Según la normativa vigente, por la que se establece la atención a la diversidad del alumnado que cursa educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, los programas de adaptación curricular en su concepción y elaboración podrán ser de tres tipos:

- **Adaptaciones curriculares no significativas**. Están destinadas hacia aquellos alumnos en los que se ha detectado un desfase en su nivel de competencia curricular que no hace necesaria la modificación de los elementos del currículo. En este caso, estas adaptaciones individuales perseguirán la consecución de los objetivos propuestos junto al máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

Para ello, realizaremos adaptaciones de las actividades de aprendizaje, de forma que por medio de un material auxiliar, con el apoyo de las nuevas tecnologías o con indicaciones en las propias actividades perseguiremos que este perfil de alumnos consiga alcanzar los objetivos propuestos en las diferentes unidades didácticas.

En este aspecto, entendemos también que puede ser un excelente instrumento el establecimiento de grupos solidarios o del alumno tutor. Esto es que, el alumno que no demuestre dificultades colabore de forma activa en la realización de actividades de aprendizaje de aquellos compañeros que si hayan manifestado alguna dificultad.

- **Adaptaciones curriculares significativas**. Dirigidas a aquellos alumnos en los que se han detectado carencias, manifestando un desfase curricular que hace necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluyendo objetivos y criterios de evaluación.

En la realización de estas adaptaciones, cuya responsabilidad corresponde al profesorado especialista de educación especial, colaboraremos asesorando a los mismos en los aspectos relacionados con nuestra materia.

En la puesta en práctica de la misma perseguiremos, además de progresar en el proceso de enseñanza/aprendizaje del alumnado que requiera este tipo de adaptación, su integración plena en el grupo/ clase por medio de su participación en la realización de las actividades de aprendizaje del resto de sus compañeros, especialmente en las de carácter grupal, desempeñando las funciones que le permitan sus condiciones específicas.

- **Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades**. Si el departamento de orientación advierte de la existencia de algún alumno que responda a estas características, procederemos a la realización de una adaptación que perseguirá la ampliación y el enriquecimiento de los elementos del currículo.

En la aplicación de la misma buscaremos el dominio de los procedimientos básicos de la materia, así como la resolución de actividades a partir de estrategias de aprendizaje diversas y que requieran la elección por parte de alumnos de un plan de realización de entre los posibles.

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD en 1º y 2º de ESO

Desde nuestro Departamento intentamos atender a la diversidad que en la actualidad presentan nuestras aulas aplicando las siguientes medidas:

- Se tienen en cuenta los informes y las conclusiones extraídas en el Programa de Tránsito, que contemplan la dificultad de adaptación inicial del alumnado de 6º de Primaria a la ESO, el cual parte ya todo como bilingüe.
- Es importante reseñar que, con el objetivo de optimizar el objetivo y la atención individualizada a las necesidades de recuperación o proacción del alumnado **se han configurado agrupamientos flexibles en 1º de ESO cuya integración variará en función de las necesidades detectadas en cada evaluación, a lo largo del trimestre, incentivando el desarrollo de los PRANAs, o activando metodologías grupales y de ampliación. Así como el Taller socio-lingüístico en 2º de ESO (Proyecto 2), para el trabajo con los criterios, destrezas y competencias no adquiridas en el curso anterior.**
- El trabajo con los alumnos de NEAE partirá de una coordinación estrecha con el Departamento de Orientación. Así mismo, si en el aula encontramos a alumnos que precisen de una **adaptación no significativa**, se les propondrán ejercicios y pruebas objetivas acordes con su nivel. Igualmente, si detectáramos que algún alumno posee unas **capacidades superiores** al resto, se le atenderá adecuadamente a través de ejercicios de ampliación, trabajos monográficos y actividades que cumplan con sus expectativas, evitando así la frustración y en los talleres reseñados.

En todo momento, el profesorado estará **atento a las necesidades y circunstancias individuales** del alumnado, en todos los ámbitos pues, la mayoría de las veces, un bajo rendimiento, o unas deficiencias concretas tienen su raíz en desórdenes emocionales, conductuales etc., que pueden dirigir la intervención del especialista.

Del mismo modo, se tomarán medidas de atención a la diversidad en forma de actividades con diferentes niveles de dificultad, de motivación, se harán ejercicios de refuerzo y de ampliación y se realizarán distintos agrupamientos para conseguir la motivación o la integración de alumnos que presenten problemas disciplinarios o que tengan problemas de sociabilidad.

Por otro lado, además de las pruebas iniciales, se cuenta con distintos puntos de partida para detectar los casos que requieren una atención especial (por dificultades de cualquier tipo, o para alumnos de NEAE), véase:

- (Para alumnos nuevos) Hay informe escolar del centro de procedencia que indica dificultades en lengua española.
- Hay informe escolar de nuestro IES (Tutoría, Orientación, Departamento, profesor del curso anterior) que indica dificultades en lengua española.
- Es un alumno de atención preferente.
- El alumno ha recibido atención en un agrupamiento flexible durante el curso anterior.
- Se han detectado dificultades notables en la prueba inicial.
- Suspendió el área en el curso anterior.
- Repite curso y el área de lengua figura entre las causantes de la repetición.
- Su estilo de aprendizaje hace recomendable un grupo más reducido que el ordinario.
- El alumno ha sido propuesto para cursar Taller de Aprendizaje/Refuerzo de Lengua.
- El alumno presenta dificultades de planificación y organización del estudio que harían recomendable un seguimiento más estrecho por parte del profesor.
- Su actitud es compatible con la de un grupo que requiere atención especial.

Del mismo modo, prestamos especial atención a los alumnos repetidores, situándolos en lugares cercanos al profesor para poder realizar una observación más directa de sus necesidades.

Si en el aula encontramos a alumnos que precisen de una adaptación no significativa, se les propondrán ejercicios y pruebas objetivas acordes con su nivel. Así mismo, si detectáramos que algún alumno posee unas capacidades superiores al resto, se le atenderá adecuadamente a través de ejercicios de ampliación, trabajos monográficos y actividades que cumplan con sus expectativas, evitando así la frustración.

La **metodología**, que será activa y participativa, el nivel que presenta nuestro alumnado nos obliga a emplear estrategias diferentes para conseguir que todos alcancen los objetivos mínimos propuestos. Indicamos ahora algunas de estas líneas de trabajo:

- **Esquemas en el cuaderno** sobre los contenidos, que facilitan la comprensión de los temas y su organización interna.
- **Trabajos en grupo**, que permiten que los alumnos desarrollen sus habilidades sociales y su capacidad de organización, a la vez que asimilan los contenidos.
- **Terminología sencilla.**
- **Preguntas orales** sobre lo visto en clase, para comprobar el grado de adquisición de conocimientos y la atención prestada a las explicaciones. Esto, además, obliga a que el alumnado esté siempre atento.
- **Repaso** antes de los exámenes y aclaración de dudas.
- Se utilizarán **ordenadores portátiles** para realizar actividades de repaso, de ampliación y de autoevaluación.
- Actividades de **creación escrita**, ya que suelen resultar motivadoras para los alumnos, que suelen encontrar aquí un interés por la materia. En algunos grupos se dedica una hora semanal a la creación escrita.
- Actividades de **expresión oral** (debates, lluvia de ideas, exposición de trabajos…)
- Actividades de **comprensión lectora**.
- **Lectura** en común, en voz alta, y lectura individual (biblioteca de aula, enunciados de ejercicios…)
- **Proyectos de investigación.**
- **Exposición o publicación** de los trabajos realizados por los alumnos.

Se ha tenido presente la finalidad práctica de la enseñanza de la lengua y los diversos contextos culturales del alumnado, desde los más cercanos (el cómic, por ejemplo) hasta los que pueden resultarle más lejanos.

- **<u>Plan específico personalizado para alumnos repetidores</u> (Ver PRANA)**

Se realizará un seguimiento a los alumnos repetidores a lo largo del trimestre. El profesorado encargado de los grupos de **1º y 2º de ESO** prestará una atención específica a los alumnos repetidores con nuestra materia suspensa en el curso anterior. Dichas actuaciones estarán encaminadas a tratar de recuperar las dificultades detectadas y su supervisión se realizará dentro del horario de clases establecido (el Departamento no dispone de una hora de atención de estos alumnos fuera de dicho horario)

<u>Programa de refuerzo y evaluación de alumnos con la materia pendiente</u> (Ver PRANA)

El alumnado de 2º de ESO con la materia pendiente de 1º de ESO podrá recuperarla en función de su adecuado progreso en la Lengua de 2º, dado el carácter de evaluación continua y la compatibilidad del currículum de ambos niveles.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN 3º Y 4º DE ESO

Complementamos la atención a la diversidad en 3º de ESO con **Taller socio-lingüístico (Proyecto 3), para el trabajo con los criterios, destrezas y competencias no adquiridas en el curso anterior. En 4º se imparten sesiones de Refuerzo de materias troncales.**

Todas las medidas de atención a la diversidad han de pasar por las que pueda ofrecer el profesor, con la ayuda en su caso del Departamento de Orientación. En principio, el orden de actuación es el siguiente:

1. Cambios en la ubicación del alumno en el aula que puedan contribuir a favorecer su grado de atención o a superar obstáculos físicos (visión, audición, etc.).
2. Adecuación de ejercicios o tipo de explicaciones y tareas a las características del alumno.
3. Trabajo con y sobre contenidos mínimos en partes concretas del curso.
4. Adaptación curricular para trabajo con mínimos durante la mayor parte del curso o todo el curso.

Es necesario dejar constancia del trabajo de **las medidas que se están adoptando en el grupo de 4ºD,** integrado por alumnado del itinerario para Formación profesional y que agrupa, además, al procedente de PMAR. En primer lugar, con la intención de conseguir la mejor atención individualizada que requiere este alumnado, se ha realizado un desdoble que disminuya la ratio y homogeneice alumnado bilingüe y no bilingüe. Del mismo modo, las profesoras responsables de esos grupos han elaborado una adaptación metodológica que parte de la organización del temario, espaciando el contenido de los exámenes del currículum. Hasta ahora han realizado lo correspondiente al primer trimestre. Queda justificado de la siguiente manera:

En 4ºD encontramos un alumnado con determinadas dificultades de aprendizaje y, a veces, escasa motivación por el estudio. Es por ello que se ha determinado realizar una medida de adaptación curricular consistente en parcializar los contenidos y, con ello, los exámenes. De esta forma, se dividirán los contenidos programados para la primera evaluación en cuatro unidades didácticas que se detallarán a continuación.
El objetivo es por tanto facilitar el proceso de aprendizaje de este alumnado y que, con ello, pueda afrontar y superar el reto que esta última etapa de la Educación Secundaria Obligatoria les supone.

UNIDAD 1
1. Categorías gramaticales
2. Sociolingüística: las lenguas de España
3. Ortografía: la acentuación

UNIDAD 2
1. Morfología flexiva y léxica
2. Repaso de métrica y figuras literarias
3. El Neoclasicismo

UNIDAD 3
1. Sintaxis de la oración simple
2. El Romanticismo
3. Introducción al comentario de texto

UNIDAD 4
1. Sintaxis de la oración compuesta
2. El Realismo
3. Tipología textual: el texto expositivo-argumentativo

Así mismo, en el Taller de 4º-D, se trabajará a partir de textos: dadas las deficiencias del alumnado implicado, se trabajará a partir de ejemplos pertenecientes a distinta tipología textual conceptos como: gramática, expresión, comprensión, técnicas de resumen, capacidad argumentativa y desarrollo del pensamiento crítico, o conceptos relacionados con el aprendizaje funcional.

En otros casos diferentes que requieran una atención diversa (alumnos con discapacidades físicas o psíquicas, alumnado de procedencia extranjera con dificultades severas en lengua castellana) se estudiarán las medidas oportunas de acuerdo con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios, solicitando, si es preciso, el asesoramiento del Servicio de Inspección.
Desde nuestro Departamento intentamos atender a la diversidad que en la actualidad presentan nuestras aulas desde los siguientes programas:

PMAR en 2º (responsable este Departamento de Geografía e Historia) y **3º de la ESO** (responsable el Departamento de Lengua y Literatura española)

En nuestro Centro existe una **línea bilingüe** en 4º que comparten asignaturas con el resto de compañeros no bilingües, siendo la materia de Lengua castellana común. Deberán alcanzar los mismos objetivos que el resto del alumnado, sin dejar de lado las denominadas competencias lingüísticas que dicta el Marco Común Europeo para la enseñanza de las distintas lenguas.

Plan específico personalizado para alumnos repetidores (Ver PRANA)

Se atenderá a este tipo de alumnado ofreciéndole actividades según las carencias que presente para reforzar los contenidos no adquiridos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dada la existencia de **alumnos repetidores** con escasas posibilidades de conseguir una titulación se trabajarán actividades, aunque sean transversales al currículo, acorde a sus intereses y capacidades con el fin de encontrar el camino para su motivación y autoestima y conseguir así el aprovechamiento de la hora de clase.

Aunque el material de trabajo común es el libro de texto, continuamente se les proporciona material complementario elaborado por el departamento en función del nivel de cada uno.

Existen alumnos que ya no tienen posibilidades de una nueva repetición por lo que requieren un tratamiento específico. Tratamos con ellos de orientarlos convenientemente hacia la consecución del título por otras vías, si los resultados no son satisfactorios durante el curso.
La metodología, en general, es similar a la utilizada en primero y segundo, con los contenidos adaptados al nivel de los alumnos de este ciclo.

Programa de refuerzo y evaluación para alumnos con la materia pendiente (Ver PRANA)

- **3º ESO**: Se realizará un seguimiento continuo. Se considerará aprobada la Lengua de 2º si supera los mínimos de morfología y sintaxis de 3º.

- **4º ESO**: Se realizará un seguimiento continuo. Se distinguirá entre los contenidos gramaticales (se considerará aprobada la materia si supera los mínimos de morfología y sintaxis de 4º y los de Literatura. Para este último aspecto, se le proporcionará material con la Literatura de 3º en el 2º y 3º trimestre, a finales de los cuales deberá superar una prueba escrita.

5. ATENCIÓN A DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

En Bachillerato la diversidad está representada este curso de forma más significativa por los alumnos que con asignaturas pendientes se han acogido a las opciones ofertadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
La tipología responde a la siguiente clasificación:

- A.- Alumnos que cursan Bachillerato tras haber promocionado por la vía normal.
- B.- Alumnos repetidores con la asignatura de lengua aprobada pero la cursan con la intención de subir nota
- C.- Alumnos repetidores con la asignatura de lengua aprobada, que asisten a la misma sólo como oyentes.

Las medidas para atender a los alumnos de los apartados B y C son:

Atenderlos, se presenten o no a los exámenes, facilitándoles el material común.
Atenderlos corrigiéndoles las actividades propuestas al grupo.
Atenderlos con entrevistas individualizadas cuando se considere necesario.
Reforzar sus deficiencias con material y actividades adecuadas a su nivel

Las medidas de atención expuestas se aplicarán a todos los alumnos que lo necesiten, independientemente de su situación o procedencia.

A los alumnos de segundo de 2º de Bachillerato con la lengua de primero pendiente:

- Se les facilitará un programa con los contenidos que deben recuperar
- Se les requerirá la entrega periódica de comentarios de texto
- A los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan esta materia de primer curso pendiente de evaluación positiva, se les realizarán exámenes escritos de la siguiente forma:

    - Primer examen: contenidos de LENGUA. **Primera semana de noviembre.**
    - Segundo examen: contenidos de LITERATURA. **Primera quincena de marzo.**
    - Examen final: recuperación de LENGUA y LITERATURA. **Primera semana de mayo.**

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (Ver PRANA)

- **ESO**

La recuperación de la materia estará a cargo del profesor que la imparta en su respectivo grupo, y deberá ser él quien programe las medidas de refuerzo educativo o adaptación curricular que permitan superar las deficiencias detectadas.

Las medidas que se adoptarán serán:

- Entrega de materiales de refuerzo, que serán guiados y supervisados por el profesor en todo momento.
- Corrección de esos ejercicios por parte del profesor.
- Realización de algunas pruebas trimestrales para comprobar que si los objetivos mínimos pretendidos se van consiguiendo.

- **BACHILLERATO**

El profesor que imparta clase en estos grupos, les proporcionará la orientación necesaria sobre los contenidos mínimos exigibles y el estilo de la prueba, la cual presentará como elemento de partida un texto literario acorde con el currículo.
Se realizarán dos pruebas eliminatorias donde se evaluará toda la materia: una al término del primer cuatrimestre y otra al final del curso, de manera que si el alumno no la supera en febrero puede intentarlo de nuevo en junio.

Para su preparación, el profesor irá facilitando al alumno los materiales y actividades que sean oportunos.

Atención a los alumnos repetidores o con la materia pendiente

- **Alumnos repetidores.**

1.- El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las necesidades detectadas en el curso anterior.

2.- Estos planes podrán incluir la incorporación del alumno o alumna a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del alumno o alumna y el horario previsto para ello.

PASOS

- Revisión del expediente académico.
- Entrevista con el tutor del curso anterior.
- Entrevista con el profesor de lengua.
- Entrevista con el propio alumno para comprobar su expresión oral, su interés por la materia, su hábito de estudio…
- Evaluación inicial consistente en una prueba escrita para conocer si lee con fluidez y ritmo adecuado, su nivel de comprensión lectora, ortografía, expresión escrita, conocimientos de morfología…
- Observación directa y revisión del cuaderno de las primeras semanas de clase.
- Reunión con el Departamento de Orientación.

DETECCIÓN

- Tiene una aceptable lectura comprensiva.
- Es capaz de subrayar bien las ideas principales, por tanto, sabe resumir y hacer esquemas.
- Tiene dificultades en la expresión escrita debido, principalmente, a que posee un vocabulario muy restringido y a sus continuas faltas de ortografía.
- Uno de sus principales problemas es su falta de trabajo y desmotivación.
- No tiene hábito de estudio ni de trabajo.
- Buena autoestima. Está integrado en el grupo-clase.
- Se distrae con facilidad.

MEDIDAS

- Propuesta para las clases del Taller de Refuerzo de Lengua (en su caso).
- Se incrementará la comunicación con el alumno para detectar las dificultades y las ayudas que precisa.
- Es necesario realizar un seguimiento individualizado donde se lleve un control periódico de tareas y cuaderno y orientarlo en la planificación de su trabajo. Será útil la agenda escolar.
- Se usará refuerzo positivo y material variado.
- Hay que intentar que su participación sea activa. Se deberá contar con un compañero que le ofrezca su ayuda.

Estas son las medidas propuestas en principio, que serán susceptibles de variación en la medida que se estimen necesarias a lo largo del curso y que cada nivel podrá especificar en su apartado correspondiente de esta programación.

- **Alumnos que promocionan con la materia pendiente**.

El objetivo básico consistirá en que el alumno alcance los objetivos mínimos exigidos para el curso no superado en lo relativo a los cuatro núcleos que recoge la **Orden de 14 de julio de 2016** ***por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía***.

Los procedimientos de recuperación del área de Lengua Castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores e E.S.O. se guiarán por las siguientes normas generales:

Se realizará un seguimiento continuo.

- **Alumnos con la materia de 1º y 2º pendiente**: Si el alumno, al que previamente hemos reforzado la materia con actividades de refuerzo, supera los contenidos del curso actual y observamos una evolución positiva a lo largo del curso, tendrá aprobada la asignatura.

- **Alumnos con la materia de 3º pendiente:** Distinguiremos entre los contenidos exclusivamente de Lengua (que se podrá superar con lo concerniente a Morfología y Sintaxis simple de 4º) y los relativos a Literatura. En este caso se le entregará un cuadernillo con la Literatura de la EM y el Renacimiento para el 2º y 3º trimestre respectivamente, a finales de los cuales realizará la pertinente prueba.

- **En Bachillerato**, el profesor que imparta clase en estos grupos, les proporcionará la orientación necesaria sobre los contenidos mínimos exigibles y el estilo de la prueba, la cual presentará como elemento de partida un texto literario acorde con el currículo.

Se realizarán dos pruebas eliminatorias donde se evaluará toda la materia: una al término del primer cuatrimestre y otra al final del curso, de manera que si el alumno no la supera en febrero puede intentarlo de nuevo en junio.
Para su preparación, el profesor irá facilitando al alumno los materiales y actividades que sean oportunos.

Todo lo anterior se concreta en los documentos elaborados por el Departamento y que a continuación expondremos. Para su confección se ha partido de las siguientes premisas y las respectivas acciones:

- **El derecho de los padres y alumnos a la información**: para ello se entrega a los tutores a principios de curso un documento que recoge el sistema recuperación y su contenido, firmando el enterado.
- **La necesidad de contar con la implicación de los padres en la recuperación del alumno/a:** los padres deberán firmar el seguimiento temporalizado de las actividades de recuperación que debe realizar el alumno/a.
- **La necesidad de que el alumno/a se implique en ese proceso de recuperación**: el alumnado dispondrá de un calendario de entrega de actividades del **cuadernillo** facilitado por el profesorado de la asignatura, donde se les da un **plazo quincenal**, normalmente, para que trabaje su responsabilidad y autonomía y organice la entrega en fecha y forma de las actividades correspondientes. Dispondrán `para ello, además de una **hoja de seguimiento** de entrega de las actividades, que adosarán a su cuaderno y que será la que deberán ir firmando los padres.
- **Facilitar al profesorado el seguimiento**: se elaboran **rúbricas** que permitan la valoración en este seguimiento.

6.1- DOCUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE ALUMNADO REPETIDOR O CON LA MATERIA PENDIENTE

Los documentos que reproducimos se dividen en:

- **ALUMNADO REPETIDOR:**

a) Documento informativo para los padres.
b) Documento de seguimiento para el profesorado.

- **ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE:**

a) Documento informativo para los padres.
b) Documento de seguimiento para el profesorado.
c) Para el alumnado: Cuadernillos de actividades para la recuperación.
Hoja con el seguimiento de las actividades.

- **RÚBRICAS DE EVALUACIÓN (repetidores y pendientes)**

PRANA REPETIDORES
Documento informativo para padres

NOMBRE: _____CURSO ACTUAL: 1º ESO

Profesor/a de la materia: _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA del curso _____**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

1. **Elementos de valoración para el seguimiento**:
   Observación directa: asistencia regular a clase. Interés, motivación y atención. Hábito de estudio.
   Cumplimiento de las normas.
   Colaboración familiar.
   Realización de las tareas.
2. **Se valorará la progresión del alumno en la consecución de los objetivos mínimos de la materia.**

El calendario de seguimiento será el siguiente:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1.-O**rtografía y puntuación**: la división en sílabas, reglas de acentuación, acentuación de diptongos e hiatos, la tilde diacrítica.
2.-**Gramática**. Definición, identificación y análisis de las unidades de la lengua: la palabra.
3.-Clasificación de las palabras**: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres.**
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
4.- **Comprensión de** textos orales y escritos.
5.-**Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
6.-Desarrollo del **hábito lector**.
7.-**Tipología textual**: **tipos de textos según su forma**: narración, descripción, exposición.
8.-T**écnicas de manejo de la información.**

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

1. **Ortografía y puntuación**: uso de mayúsculas y minúsculas, uso de las letras *b, g, j*.
2. Clasificación de las palabras: **el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.**
3. Los enunciados según la actitud del hablante.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
4.- **Comprensión de** textos orales y escritos.
5.-**Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
6.-Desarrollo del **hábito lector.**
7.-**Tipología textual**: **tipos de textos según su forma**: la noticia, el diálogo, la nota y el aviso.
8.-T**écnicas de manejo de la información.**

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1.-**Ortografía y puntuación**: uso de las letras *h, c, z, qu, k* y del punto, los dos puntos, la coma y el punto y coma.
2.-Los **fenómenos semánticos**: Polisemia, sinonimia, antonimia...
3.- La **realidad lingüística de España**.
4.- Las **variedades lingüísticas del español**: niveles y registros.
5.- La **modalidad lingüística andaluza**.
6.- **Sintaxis:** Análisis de oraciones simples: sujeto, predicado, complemento directo, indirecto y circunstanciales.
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
7.-**Recursos literarios**: análisis y creación de algunas figuras.
8.- **Métrica**: medida, rima y estrofas.
9.-**Géneros y subgéneros literarios**: Lírica, narrativa y dramática.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
10.- **Comprensión de** textos orales y escritos.
11.- **Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
12. - Desarrollo del **hábito lector.**
13.- T**écnicas de manejo de la información.**

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas.

Para ello:

Yo, _____ como padre, madre o tutor legal **me comprometo a**:

- Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Revisar la agenda de mi hijo o hija semanalmente.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha: _____

NOMBRE: _____CURSO ACTUAL: 2º ESO

Profesor/a de la materia: _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA del curso _____**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

Elementos de valoración para el seguimiento:
Observación directa: asistencia regular a clase. Interés, motivación y atención. Hábito de estudio.
Cumplimiento de las normas.
Colaboración familiar.
Realización de las tareas.

Se valorará la progresión del alumno en la consecución de los objetivos mínimos de la materia.

El calendario de seguimiento será el siguiente:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
O**rtografía y puntuación**: reglas de acentuación, acentuación de diptongos, triptongos e hiatos, letras *g, j*.
La comunicación
La palabra. La palabra y su significado.
El origen de las lenguas de España.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
La lectura en voz alta. La narración y la descripción oral. Indicaciones orales.
Tipología textual: **tipos de textos según su forma**: narración, descripción, textos instructivos y normativos.

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
Ortografía y puntuación: la letra *h*, palabras homófonas con o sin *h*, las letras *b* y *v*, homófonas con esas letras.
Sintaxis (I)
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
Tipología textual: Textos expositivos, argumentativos y dialogados. Textos de la vida cotidiana. El texto literario.

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
Ortografía y puntuación: uso de las letras ll, *y*. Parónimos con esas letras. La raya, el paréntesis y los corchetes. El guion y las comillas.
Sintaxis (II)
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
Géneros y subgéneros literarios: narrativo, didáctico, poético, teatral. El cine.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
Narración de cuentos. Los refranes. Recital de poesía. Dramatización.

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas.
Para ello:
Yo, _____ como padre, madre o tutor legal **me comprometo a**:

- Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Revisar la agenda de mi hijo o hija semanalmente.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha: _____

PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: REPETIDORES
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

NOMBRE: _____CURSO ACTUAL: 3º ESO

Profesor/a de la materia: _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA del curso 3º de ESO**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

Elementos de valoración para el seguimiento:

Asistencia regular a clase.
Interés, motivación y atención.
Colaboración familiar.
Hábito de estudio.
Cumplimiento de las normas.
Realización de las tareas.

Se valorará la progresión del alumno en la consecución de los objetivos mínimos de la materia.

El calendario de seguimiento será el siguiente:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
El origen de las lenguas de España
Morfología: categorías gramaticales
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
Tipología textual: El texto y sus clases: narración y descripción
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
-Literatura. Géneros literarios. Edad Media I

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
Sintaxis: tipos de sintagmas. Sintagma nominal y sintagma verbal
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
• **-Literatura: Edad Media II y Renacimiento**
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
Semántica: relaciones semánticas.
Sintaxis II: La oración simple.
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
Literatura II: Renacimiento y Barroco.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
Tipología textual: textos periodísticos.
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas.
Para ello:
Yo, _____ como padre, madre o tutor legal **me comprometo a**:

- Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Revisar la agenda de mi hijo o hija semanalmente.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha: _____

PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: REPETIDORES
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

NOMBRE: _____CURSO ACTUAL: 4º ESO

Profesor/a de la materia: _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA del curso 4º de ESO**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

Elementos de valoración para el seguimiento:

Observación directa: asistencia regular a clase. Interés, motivación y atención. Hábito de estudio.
Cumplimiento de las normas.
Colaboración familiar.
Realización de las tareas.

Se valorará la progresión del alumno en la consecución de los objetivos mínimos de la materia.

El calendario de seguimiento será el siguiente:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
Morfología y sintaxis de la oración simple. (Repaso)
Morfología flexiva y morfología léxica
Sintaxis: oración compuesta. Tipología: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas
Las lenguas de España
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
Figuras literarias, tópicos y métrica. (Repaso)
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
Tipología textual: **texto expositivo y argumentativo**
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
Sintaxis: La oración compuesta: Subordinadas adjetivas Subordinadas sustantivas.
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
• - El Neoclasicismo. -El Romanticismo. -El Realismo.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
-La oración compuesta: Subordinadas adjetivas sustantivadas y adverbiales.
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
- El Modernismo y La Generación del 98. -Siglo XX: Las Vanguardias y La Generación del 27. -Posguerra y últimas tendencias en narrativa, poesía, teatro.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
Tipología textual: textos periodísticos.
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas.

Para ello:

Yo, _____ como padre, madre o tutor legal **me comprometo a**:

- Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Revisar la agenda de mi hijo o hija semanalmente.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha: _____

PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: REPETIDORES
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

NOMBRE: _____CURSO ACTUAL: 1º BACH

Profesor/a de la materia: _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA del curso 1º de Bachillerato**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

1. **Elementos de valoración para el seguimiento**:
   - Observación directa: asistencia regular a clase. Interés, motivación y atención. Hábito de estudio.
   - Cumplimiento de las normas.
   - Colaboración familiar.
   - Realización de las tareas.

   2. Se valorará especialmente el interés del alumnado en superar las deficiencias en la materia, atendiendo de forma individualizada dicha actitud, a través de correcciones y actividades de refuerzo.

_____Contenidos de la materia de 1º de Bachillerato_____

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONTENIDOS DE LENGUA: · La comunicación. Variedades de la lengua: sociales, situacionales, geográficas e históricas.
LITERATURA: · Repaso de géneros literarios.
· Literatura medieval y prerrenacentista (hasta s. XV).
TIPOLOGÍA TEXTUAL
· Características, propiedades y tipología.
· Introducción al comentario crítico.

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONTENIDOS DE LENGUA: · Morfología: categorías gramaticales.
· Morfología: nivel léxico – semántico.
· Sintaxis compuesta: las oraciones coordinadas y subordinadas.
LITERATURA: · Siglos de Oro I: el Renacimiento (s. XVI).
· Siglos de Oro II: el Barroco (s. XVII).
TIPOLOGÍA TEXTUAL: · Textos periodísticos y publicitarios.
· Comentario crítico de textos no literarios y literarios.

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONTENIDOS DE LENGUA: · Sintaxis compuesta: las oraciones coordinadas y subordinadas.

TIPOLOGÍA TEXTUAL: · Comentario crítico de textos literarios.

LITERATURA: · El Neoclásico (s. XVIII) - · El Romanticismo (s. XIX)- · El Realismo (s. XIX)

- **LECTURAS** OBLIGATORIAS: *La Celestina* de Fernando de Rojas.
La vida es sueño de Calderón de la Barca
Crónica de una muerte anunciada de García Márquez.

VOLUNTARIAS: *Novelas ejemplares* de Cervantes.
Como agua para chocolate de Laura Esquivel.
La casa de Bernarda Alba de García Lorca.

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas.

Firmado: _____

Fecha: _____

PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: REPETIDORES
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

NOMBRE: _____CURSO ACTUAL: 2º de BACHILLERATO

Profesor/a de la materia: _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA del curso 2º de Bachillerato**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

Elementos de valoración para el seguimiento:

Observación directa: asistencia regular a clase. Interés, motivación y atención. Hábito de estudio.
Cumplimiento de las normas.
Colaboración familiar.
Realización de las tareas.

Se valorará especialmente el interés del alumnado en superar las deficiencias en la materia, atendiendo de forma individualizada dicha actitud, a través de correcciones y actividades de refuerzo.

_____Contenidos de la materia de 2º de Bachillerato_____

- **PRIMER TRIMESTRE:**
- La comunicación.
- Diversidad lingüística del español.
- Gramática: morfología y sintaxis.
- El léxico español.
- Adecuación, coherencia y cohesión.
- El texto argumentativo.
- El teatro del siglo XX hasta 1939.
- El teatro desde 1939 hasta nuestros días.

Lectura*: Historia de una escalera*. A. Buero Vallejo.

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**
- La poesía desde el Modernismo a las vanguardias.
- La poesía del grupo poético del 27.
- La poesía desde 1939 a los años 70.
- La poesía desde los años 70 hasta nuestros días.
- Lectura: *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda.
- La narrativa del siglo XX hasta 1939.
- La narrativa desde 1939 hasta los años 70.

Lectura: *El árbol de la Ciencia*, Pío Baroja.

- **TERCER TRIMESTRE:**
- La narrativa desde los años 70 hasta nuestros días.
- Lectura: Los girasoles ciegos. Alberto Méndez.

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas.

Firmado: _____

Fecha: _____

PRANA REPETIDORES
Documento de seguimiento para el profesorado

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (REPETIDORES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Alumno/a: **Repetidor/a de 1º de ESO**			**Profesor/a:**
Fecha de nacimiento:			**Edad:**
Tutor:	**Grupo: 1º ESO**		**Curso: 201_/__**
Materias no superadas en cursos anteriores:			
Resultado de la prueba inicial:			

Curso/s anterior/es _____

Evaluación	**1ª**	**2ª**	**3ª**	**Junio**	**Septiembre**
Apoyos					
ACI/ACIns					
Absentismo					

Contenidos y actividades específicas de la materia para trabajar con el alumnado	**Fecha**	**Entrega**		**Calificación**
		Sí	**No**	

Puntos para realizar el seguimiento personalizado

	1º Trimestre	**2º Trimestre**	**3º Trimestre**
Asistencia regular a clase			
Interés y motivación			
Colaboración familiar			
Hábito de estudio			
Reflexividad/impulsividad			
Cumple las normas			
Capacidad de aprendizaje			
Realiza las tareas			
Atención			
Otros			

Resultados evaluaciones curso 20___/___

1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	**Evaluación ordinaria**	**Septiembre**

El calendario de seguimiento será el siguiente:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1.-O**rtografía y puntuación**: la división en sílabas, reglas de acentuación, acentuación de diptongos e hiatos, la tilde diacrítica.	
2.-**Gramática**. Definición, identificación y análisis de las unidades de la lengua: la palabra.	
3.-Clasificación de las palabras**: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres.**	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR	
4.- **Comprensión de** textos orales y escritos.	
5.-**Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.	
6.-Desarrollo del **hábito lector**.	
7.-**Tipología textual**: **tipos de textos según su forma**: narración, descripción, exposición.	
8.-T**écnicas de manejo de la información.**	

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
4. **Ortografía y puntuación**: uso de mayúsculas y minúsculas, uso de las letras *b, g, j*.	
5. Clasificación de las palabras: **el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.**	
6. Los enunciados según la actitud del hablante.	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
4.- **Comprensión de** textos orales y escritos.	
5.-**Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.	
6.-Desarrollo del **hábito lector.**	
7.-**Tipología textual**: **tipos de textos según su forma**: la noticia, el diálogo, la nota y el aviso.	
8.-T**écnicas de manejo de la información.**	

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1.-**Ortografía y puntuación**: uso de las letras *h, c, z, qu, k* y del punto, los dos puntos, la coma y el punto y coma.	
2.-Los **fenómenos semánticos**: Polisemia, sinonimia, antonimia...	
3.- La **realidad lingüística de España**.	
4.- Las **variedades lingüísticas del español**: niveles y registros.	
5.- La **modalidad lingüística andaluza**.	
6.- **Sintaxis:** Análisis de oraciones simples: sujeto, predicado, complemento directo, indirecto y circunstanciales.	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
7.-**Recursos literarios**: análisis y creación de algunas figuras.	
8.- **Métrica**: medida, rima y estrofas.	
9.-**Géneros y subgéneros literarios**: Lírica, narrativa y dramática.	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
10. - **Comprensión de** textos orales y escritos.	
11. - **Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.	
12. - Desarrollo del **hábito lector.**	
13.- T**écnicas de manejo de la información.**	

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (REPETIDORES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Alumno/a:	**Repetidor/a de 2ºESO**	**Profesor/a:**
Fecha de nacimiento:		**Edad:**
Tutor:	**Grupo: 2º ESO**	**Curso: 201_/__**
Materias no superadas en cursos anteriores:		
Resultado de la prueba inicial:		

Curso/s anterior/es _____

Evaluación	**1ª**	**2ª**	**3ª**	**Junio**	**Septiembre**
Apoyos					
ACI/ACIns					
Absentismo					

Contenidos y actividades específicas de la materia para trabajar con el alumnado	**Fecha**	**Entrega**		**Calificación**
		Sí	**No**	

Puntos para realizar el seguimiento personalizado

	1º Trimestre	**2º Trimestre**	**3º Trimestre**
Asistencia regular a clase			
Interés y motivación			
Colaboración familiar			
Hábito de estudio			
Reflexividad/impulsividad			
Cumple las normas			
Capacidad de aprendizaje			
Realiza las tareas			
Atención			
Otros			

Resultados evaluaciones curso 20___/___

1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	**Evaluación ordinaria**	**Septiembre**

El calendario de seguimiento será el siguiente:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
O**rtografía y puntuación**: reglas de acentuación, acentuación de diptongos, triptongos e hiatos, letras *g, j*.	
La comunicación	
La palabra. La palabra y su significado.	
El origen de las lenguas de España.	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR	
La lectura en voz alta. La narración y la descripción oral. Indicaciones orales.	
Tipología textual: **tipos de textos según su forma**: narración, descripción, textos instructivos y normativos.	

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Ortografía y puntuación: la letra *h*, palabras homófonas con o sin *h*, las letras *b* y *v*, homófonas con esas letras.	
Sintaxis (I)	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
Tipología textual: Textos expositivos, argumentativos y dialogados. Textos de la vida cotidiana. El texto literario.	

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Ortografía y puntuación: uso de las letras ll, *y*. Parónimos con esas letras. La raya, el paréntesis y los corchetes. El guion y las comillas.	
Sintaxis (II)	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
Géneros y subgéneros literarios: narrativo, didáctico, poético, teatral. El cine.	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
Narración de cuentos. Los refranes. Recital de poesía. Dramatización.	

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (REPETIDORES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Alumno/a:	**Repetidor/a de 3ºESO**	**Profesor/a:**
Fecha de nacimiento:		**Edad:**
Tutor:	**Grupo: 3º ESO**	**Curso: 201_/__**
Materias no superadas en cursos anteriores:		
Resultado de la prueba inicial:		

Curso/s anterior/es _____

Evaluación	**1ª**	**2ª**	**3ª**	**Junio**	**Septiembre**
Apoyos					
ACI/ACIns					
Absentismo					

Contenidos y actividades específicas de la materia para trabajar con el alumnado	**Fecha**	**Entrega**		**Calificación**
		Sí	**No**	

Puntos para realizar el seguimiento personalizado

	1º Trimestre	**2º trimestre**	**3º Trimestre**
Asistencia regular a clase			
Interés y motivación			
Colaboración familiar			
Hábito de estudio			
Reflexividad/impulsividad			
Cumple las normas			
Capacidad de aprendizaje			
Realiza las tareas			
Atención			
Otros			

Resultados evaluaciones curso 20___/___

1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	**Evaluación ordinaria**	**Septiembre**

El calendario de seguimiento será el siguiente:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
El origen de las lenguas de España	
Morfología: categorías gramaticales	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
-Literatura. Géneros literarios. Edad Media I	
• **LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR**	
Tipología textual: El texto y sus clases: narración y descripción	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*	

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Sintaxis: tipos de sintagmas. Sintagma nominal y sintagma verbal	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
-Literatura: Edad Media II y Renacimiento •	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.* •	

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Semántica: relaciones semánticas.	
Sintaxis II: La oración simple	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
Literatura II: Renacimiento y Barroco	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*	

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (REPETIDORES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Alumno/a:	**Repetidor/a de 4ºESO**	**Profesor/a:**
Fecha de nacimiento:		**Edad:**
Tutor:	**Grupo: 4º ESO**	**Curso: 201_/__**
Materias no superadas en cursos anteriores:		
Resultado de la prueba inicial:		

Curso/s anterior/es _____

Evaluación	**1ª**	**2ª**	**3ª**	**Junio**	**Septiembre**
Apoyos					
ACI/ACIns					
Absentismo					

Contenidos y actividades específicas de la materia para trabajar con el alumnado	**Fecha**	**Entrega**		**Calificación**
		Sí	**No**	

Puntos para realizar el seguimiento personalizado

	1º Trimestre	**2º Trimestre**	**3º Trimestre**
Asistencia regular a clase			
Interés y motivación			
Colaboración familiar			
Hábito de estudio			
Reflexividad/impulsividad			
Cumple las normas			
Capacidad de aprendizaje			
Realiza las tareas			
Atención			
Otros			

Resultados evaluaciones curso 20___/___

1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	**Evaluación ordinaria**	**Septiembre**

El calendario de seguimiento será el siguiente:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Morfología y sintaxis de la oración simple. (Repaso)	
Morfología flexiva y morfología léxica	
Sintaxis: oración compuesta. Tipología: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas	
Las lenguas de España	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
• **Figuras literarias, tópicos y métrica. (Repaso)**	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR	
Tipología textual: **texto expositivo y argumentativo**	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*	

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Sintaxis: La oración compuesta: Subordinadas adjetivas Subordinadas sustantivas.	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
- El Neoclasicismo. -El Romanticismo. -El Realismo.	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*	

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
-La oración compuesta: Subordinadas adjetivas sustantivadas y adverbiales.	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
El Modernismo y La Generación del 98. -Siglo XX: Las Vanguardias y La Generación del 27. - Posguerra y últimas tendencias en narrativa, poesía, teatro.	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
Tipología textual: textos periodísticos.	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*	

PRANA ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Documento informativo para padres

PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
PENDIENTE DE 1º ESO

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ CURSO ACTUAL: 2º ESO _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA CASTELLANA y LITERATURA del curso 1º ESO**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO y SU FAMILIA DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

1. **El/la profesor/a** de referencia para el seguimiento de la materia es _____

2. Para recuperar la pendiente de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO, el/la alumno/a tendrá que:

a) **Entregar dentro del plazo correspondiente todas las actividades propuestas en el cuadernillo.** No se recogerán ni calificarán las actividades entregadas fuera de plazo. El / la alumno/a deberá disponer de un cuaderno específico para la realización de toda actividad que tenga que ver con la recuperación de la materia pendiente. La calificación de las actividades propuestas en este cuadernillo supondrá un 50% del total de la calificación final de la materia pendiente.

Después de cada entrega de actividades por parte del alumno, el profesor/a revisará y corregirá dichas actividades y **el padre/madre deberá dejar constancia de que está enterado del trabajo realizado por su hijo/a firmando en el cuaderno específico de la materia pendiente.**

b) **Realizar todas las actividades, tareas o exámenes del curso actual.** Durante el mismo se observarán su asistencia regular a clase, el interés, motivación y atención, la colaboración familiar, el hábito de estudio, el cumplimiento de las normas, la realización de las tareas, etc., y todo ello supondrá un 50% de su calificación final de la materia pendiente, independientemente de la calificación que obtenga en el presente curso.

* De igual modo, se valorará especialmente la realización de cualquier **actividad voluntaria** relacionada con la materia, por ejemplo: redacción de un diario, creaciones literarias, comentarios sobre noticias, películas, libros, realización de un blog, lecturas voluntarias, exposiciones orales presenciales o grabadas en vídeo o audio, etc.

3. En caso de no superar la materia, el alumnado tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes que se celebrará en septiembre de 2019 con su correspondiente informe extraordinario. El día y hora será establecido por la Jefatura de Estudios del Centro.

Calendario de entrega de actividades del cuadernillo

Unidad	Plazos	Unidad	Plazos
1	Del 01/10 al 17/10	6	Del 28/01 al 20/02
2	Del 17/10 al 06/11	7	Del 20/02 al 15/03
3	Del 06/11 al 23/11	8	Del 15/03 al 12/04
4	Del 23/11 al 14/12	9	Del 12/04 al 15/05
5	Del 08/01 al 28/01	10	Del 15/05 al 31/05

Contenidos de la materia impartidos durante el curso

PRIMER TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1.-**Ortografía y puntuación**: la división en sílabas, reglas de acentuación, acentuación de diptongos e hiatos, la tilde diacrítica.
2.-**Gramática**. Definición, identificación y análisis de las unidades de la lengua: la palabra.
3.-Clasificación de las palabras**: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres.**
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
4.- **Comprensión de** textos orales y escritos.
5.-**Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
6.-Desarrollo del **hábito lector**.
7.-**Tipología textual**: **tipos de textos según su forma**: narración, descripción, exposición.
8.-T**écnicas de manejo de la información.**

SEGUNDO TRIMESTRE:

1. **Ortografía y puntuación**: uso de mayúsculas y minúsculas, uso de las letras *b, g, j.*
2. Clasificación de las palabras: **el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.**
3. Los enunciados según la actitud del hablante.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
4.- **Comprensión de** textos orales y escritos.
5.-**Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
6.-Desarrollo del **hábito lector.**
7.-**Tipología textual**: **tipos de textos según su forma**: la noticia, el diálogo, la nota y el aviso.
8.-T**écnicas de manejo de la información.**

TERCER TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1.-**Ortografía y puntuación**: uso de las letras *h, c, z, qu, k* y del punto, los dos puntos, la coma y el punto y coma.
2.-Los **fenómenos semánticos**: Polisemia, sinonimia, antonimia...
3.- La **realidad lingüística de España**.
4.- Las **variedades lingüísticas del español**: niveles y registros.
5.- La **modalidad lingüística andaluza**.
6.- **Sintaxis:** Análisis de oraciones simples: sujeto, predicado, complemento directo, indirecto y circunstanciales.
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
7.-**Recursos literarios**: análisis y creación de algunas figuras.
8.- **Métrica**: medida, rima y estrofas.
9.-**Géneros y subgéneros literarios**: Lírica, narrativa y dramática.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
10.- **Comprensión de** textos orales y escritos.
11.- **Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
12. - Desarrollo del **hábito lector.**
13.- T**écnicas de manejo de la información.**

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas. Para ello:

Yo, _____ como padre, madre o tutor legal **me comprometo a**:

- Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Revisar la agenda de mi hijo o hija semanalmente.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha: _____

PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA
PENDIENTE DE 2º ESO

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ CURSO ACTUAL: 3º ESO _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA CASTELLANA y LITERATURA del curso 2º ESO**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO y SU FAMILIA DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

1. **El/la profesor/a de referencia** para el seguimiento de la materia es _____

2. Para recuperar la pendiente de Lengua castellana y Literatura de 2º ESO, el/la alumno/a tendrá que:

a) **Entregar dentro del plazo correspondiente todas las actividades propuestas en el cuadernillo.** No se recogerán ni calificarán las actividades entregadas fuera de plazo. El / la alumno/a deberá disponer de un cuaderno específico para la realización de toda actividad que tenga que ver con la recuperación de la materia pendiente. La calificación de las actividades propuestas en este cuadernillo supondrá un 50% del total de la calificación final de la materia pendiente.

Después de cada entrega de actividades por parte del alumno, el profesor/a revisará y corregirá dichas actividades y **el padre/madre deberá dejar constancia de que está enterado del trabajo realizado por su hijo/a firmando en el cuaderno específico de la materia pendiente.**

b) **Realizar todas las actividades, tareas o exámenes del curso actual.** Durante el mismo se observarán su asistencia regular a clase, el interés, motivación y atención, la colaboración familiar, el hábito de estudio, el cumplimiento de las normas, la realización de las tareas, etc., y todo ello supondrá un 50% de su calificación final de la materia pendiente, independientemente de la calificación que obtenga en el presente curso.

* De igual modo, se valorará especialmente la realización de cualquier **actividad voluntaria** relacionada con la materia, por ejemplo: redacción de un diario, creaciones literarias, comentarios sobre noticias, películas, libros, realización de un blog, lecturas voluntarias, exposiciones orales presenciales o grabadas en vídeo o audio, etc.

3. En caso de no superar la materia, el alumnado tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes que se celebrará en septiembre de 2019 con su correspondiente informe extraordinario. El día y hora será establecido por la Jefatura de Estudios del Centro.

Calendario de entrega de actividades del cuadernillo

Unidad	Plazos	Unidad	Plazos
1	Del 01/10 al 17/10	6	Del 28/01 al 20/02
2	Del 17/10 al 06/11	7	Del 20/02 al 15/03
3	Del 06/11 al 23/11	8	Del 15/03 al 12/04
4	Del 23/11 al 14/12	9	Del 12/04 al 15/05
5	Del 08/01 al 28/01	10	Del 15/05 al 31/05

Contenidos de la materia impartidos durante el curso

PRIMER TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1. **Ortografía y puntuación**: reglas de acentuación, acentuación de diptongos, triptongos e hiatos, letras *g, j.*
2. La comunicación
3. La palabra. La palabra y su significado.
4. El origen de las lenguas de España.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
5. La lectura en voz alta. La narración y la descripción oral. Indicaciones orales.
6. Tipología textual: **tipos de textos según su forma**: narración, descripción, textos instructivos y normativos.

SEGUNDO TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1. Ortografía y puntuación: la letra *h*, palabras homófonas con o sin *h*, las letras *b* y *v*, homófonas con esas letras.
2. Sintaxis (I)
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
3. Tipología textual: Textos expositivos, argumentativos y dialogados. Textos de la vida cotidiana. El texto literario.

TERCER TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1. Ortografía y puntuación: uso de las letras ll, *y.* Parónimos con esas letras. La raya, el paréntesis y los corchetes. El guion y las comillas.
2. Sintaxis (II)
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
3. Géneros y subgéneros literarios: narrativo, didáctico, poético, teatral. El cine.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
4. Narración de cuentos. Los refranes. Recital de poesía. Dramatización.

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas. Para ello:

Yo, _____ como padre, madre o tutor legal **me comprometo a**:

- Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Revisar la agenda de mi hijo o hija semanalmente.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha:

PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

PENDIENTE DE 3º ESO

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ CURSO ACTUAL: 4º ESO _____

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de LENGUA CASTELLANA y LITERATURA del curso 3º ESO**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO y SU FAMILIA DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones**:**

1. El/la **profesor/a de referencia** para el seguimiento de la materia es _____
2. Para recuperar la pendiente de Lengua castellana y Literatura de 3º ESO, el/la alumno/a tendrá que:

a) **Entregar dentro del plazo correspondiente todas las actividades propuestas en el cuadernillo.** No se recogerán ni calificarán las actividades entregadas fuera de plazo. El / la alumno/a deberá disponer de un cuaderno específico para la realización de toda actividad que tenga que ver con la recuperación de la materia pendiente. La calificación de las actividades propuestas en este cuadernillo supondrá un 30% del total de la calificación final de la materia pendiente.

Después de cada entrega de actividades por parte del alumno, el profesor/a revisará y corregirá dichas actividades y **el padre/madre deberá dejar constancia de que está enterado del trabajo realizado por su hijo/a firmando en el cuaderno específico de la materia pendiente.**

b) **Realizar todas las actividades, tareas o exámenes del curso actual.** Durante el mismo se observarán su asistencia regular a clase, el interés, motivación y atención, la colaboración familiar, el hábito de estudio, el cumplimiento de las normas, la realización de las tareas, etc., y todo ello supondrá un 40% de su calificación final de la materia pendiente, independientemente de la calificación que obtenga en el presente curso.

c) Superar dos **pruebas escritas** con los contenidos específicos del bloque de **Literatura** de la materia pendiente. Las pruebas se realizarán aproximadamente en febrero y principios de junio. En caso de suspender, podrá presentarse a la recuperación de junio y/o septiembre. El día y hora de dichas pruebas será establecido y comunicado con antelación por el Departamento de Lengua y Literatura española. La calificación obtenida en las pruebas supondrá un 30% del total de la calificación final de la materia pendiente.

* De igual modo, se valorará especialmente la realización de cualquier **actividad voluntaria** relacionada con la materia, por ejemplo: redacción de un diario, creaciones literarias, comentarios sobre noticias, películas, libros, realización de un blog, lecturas voluntarias, exposiciones orales presenciales o grabadas en vídeo o audio, etc.

3. En caso de no superar la materia, el alumnado tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes que se celebrará en septiembre de 2019 con su correspondiente informe extraordinario. El día y hora será establecido por la Jefatura de Estudios del Centro.

Calendario de entrega de actividades del cuadernillo

Unidad	Plazos	Unidad	Plazos
Morfología gramatical Lenguas de España	Del 01/10 al 06/11	Literatura EM-Prosa y Teatro	Del 08/02 al 15/03
Sintaxis-Textos periodísticos	Del 06/11 al 14/12	Literatura Renacimiento (2 comentarios)	Del 15/03 al 26/04
Literatura EM-Lírica	Del 08/01 al 08/02	Literatura Barroco (2 comentarios)	Del 26/04 al 31/05

_____ Contenidos de la materia impartidos durante el curso _____

PRIMER TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1. El origen de las lenguas de España
2. Morfología: categorías gramaticales
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
3. Literatura. Géneros literarios. Edad Media I
• **LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR**
4. Tipología textual: El texto y sus clases: narración y descripción
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

SEGUNDO TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1. Sintaxis: tipos de sintagmas. Sintagma nominal y sintagma verbal
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
2. Literatura: Edad Media II y Renacimiento
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

TERCER TRIMESTRE:

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1. Semántica: relaciones semánticas.
2. Sintaxis II: La oración simple
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
3. Literatura II: Renacimiento y Barroco
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
4. Tipología textual: textos periodísticos.
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas. Para ello:

Yo, _____ como padre, madre o tutor legal **me comprometo a**:

- Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Revisar la agenda de mi hijo o hija semanalmente.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha: _____

PRANA ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Documento de seguimiento para el profesorado

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (PENDIENTES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Alumno/a:	**Pendiente de 1ºESO**	**Profesor/a:**
Fecha de nacimiento:		**Edad:**
Tutor/a:	**Grupo: 2º ESO**	**Curso: 20 /**
Materias no superadas en cursos anteriores:		
Resultado de la prueba inicial:		

Curso/s anterior/es _____

Evaluación	**1ª**	**2ª**	**3ª**	**Junio**	**Septiembre**
Apoyos					
ACI/ACIns					
Absentismo					

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (50%)

UNIDAD	**ACTIVIDADES ENTREGADAS**	**FECHA LÍMITE ENTREGA**	**FECHA ENTREGA EFECTIVA**	**FECHA CORRECCIÓN**	**VALORACIÓN**
1		17/10			
2		06/11			
3		23/11			
4		14/12			
Activ. voluntarias					
5		28/01			
6		20/02			
7		15/03			
Activ. voluntarias					
8		12/04			
9		15/05			
10		31/05			
Activ. voluntarias					

Puntos para realizar el seguimiento personalizado

	1º Trimestre	**2º Trimestre**	**3º Trimestre**
Asistencia regular a clase			
Interés y motivación			
Colaboración familiar			
Hábito de estudio			
Reflexividad/impulsividad			
Cumple las normas			
Capacidad de aprendizaje			
Realiza las tareas			
Atención			
Otros			

Resultados evaluaciones curso ACTUAL (2º ESO) 20___/___

1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	**Evaluación ordinaria**	**Septiembre**

CONTENIDOS DE 1º DE ESO:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1.-O**rtografía y puntuación**: la división en sílabas, reglas de acentuación, acentuación de diptongos e hiatos, la tilde diacrítica.
2.-**Gramática**. Definición, identificación y análisis de las unidades de la lengua: la palabra.
3.-Clasificación de las palabras**: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres.**
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR
4.- **Comprensión de** textos orales y escritos.
5.-**Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
6.-Desarrollo del **hábito lector**.
7.-**Tipología textual**: **tipos de textos según su forma**: narración, descripción, exposición.
8.-T**écnicas de manejo de la información.**

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
7. **Ortografía y puntuación**: uso de mayúsculas y minúsculas, uso de las letras *b, g, j*.
8. Clasificación de las palabras: **el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.**
9. Los enunciados según la actitud del hablante.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
4.- **Comprensión de** textos orales y escritos.
5.-**Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
6.-Desarrollo del **hábito lector.**
7.-**Tipología textual**: **tipos de textos según su forma**: la noticia, el diálogo, la nota y el aviso.
8.-T**écnicas de manejo de la información.**

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
1.-**Ortografía y puntuación**: uso de las letras *h, c, z, qu, k* y del punto, los dos puntos, la coma y el punto y coma.
2.-Los **fenómenos semánticos**: Polisemia, sinonimia, antonimia...
3.- La **realidad lingüística de España**.
4.- Las **variedades lingüísticas del español**: niveles y registros.
5.- La **modalidad lingüística andaluza**.
6.- **Sintaxis:** Análisis de oraciones simples: sujeto, predicado, complemento directo, indirecto y circunstanciales.
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA
7.-**Recursos literarios**: análisis y creación de algunas figuras.
8.- **Métrica**: medida, rima y estrofas.
9.-**Géneros y subgéneros literarios**: Lírica, narrativa y dramática.
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.
10. - **Comprensión de** textos orales y escritos.
11. - **Expresión: elaboración de textos escritos y discursos orales** coherentes sin incorrecciones sintácticas y con un vocabulario adecuado.
12. - Desarrollo del **hábito lector.**
13.- T**écnicas de manejo de la información.**

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (PENDIENTES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Alumno/a:	**Pendiente de 2ºESO**	**Profesor/a:**
Fecha de nacimiento:		**Edad:**
Tutor/a:	**Grupo: 3º ESO**	**Curso: 20 /**
Materias no superadas en cursos anteriores:		
Resultado de la prueba inicial:		

Curso/s anterior/es _____

Evaluación	**1ª**	**2ª**	**3ª**	**Junio**	**Septiembre**
Apoyos					
ACI/ACIns					
Absentismo					

CALENDARIO DE SEGUMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (50%)

UNIDAD	**ACTIVIDADES ENTREGADAS**	**FECHA LÍMITE ENTREGA**	**FECHA ENTREGA EFECTIVA**	**FECHA CORRECCIÓN**	**VALORACIÓN**
1		17/10			
2		06/11			
3		23/11			
4		14/12			
Activ. voluntarias					
5		28/01			
6		20/02			
7		15/03			
Activ. voluntarias					
8		12/04			
9		15/05			
10		31/05			
Activ. voluntarias					

Puntos para realizar el seguimiento personalizado

	1º Trimestre	**2º Trimestre**	**3º Trimestre**
Asistencia regular a clase			
Interés y motivación			
Colaboración familiar			
Hábito de estudio			
Reflexividad/impulsividad			
Cumple las normas			
Capacidad de aprendizaje			
Realiza las tareas			
Atención			
Otros			

Resultados evaluaciones curso ACTUAL (3º ESO) 20___/___

1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	**Evaluación ordinaria**	**Septiembre**

CONTENIDOS DE 2º DE ESO:

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
O**rtografía y puntuación**: reglas de acentuación, acentuación de diptongos, triptongos e hiatos, letras *g, j*.	
La comunicación	
La palabra. La palabra y su significado.	
El origen de las lenguas de España.	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR	
La lectura en voz alta. La narración y la descripción oral. Indicaciones orales.	
Tipología textual: **tipos de textos según su forma**: narración, descripción, textos instructivos y normativos.	

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Ortografía y puntuación: la letra *h*, palabras homófonas con o sin *h*, las letras *b* y *v*, homófonas con esas letras.	
Sintaxis (I)	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
Tipología textual: Textos expositivos, argumentativos y dialogados. Textos de la vida cotidiana. El texto literario.	

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Ortografía y puntuación: uso de las letras ll, *y*. Parónimos con esas letras. La raya, el paréntesis y los corchetes. El guion y las comillas.	
Sintaxis (II)	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
Géneros y subgéneros literarios: narrativo, didáctico, poético, teatral. El cine.	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
Narración de cuentos. Los refranes. Recital de poesía. Dramatización.	

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (PENDIENTES)
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Alumno/a:	**Pendiente de 3ºESO**	**Profesor/a:**
Fecha de nacimiento:		**Edad:**
Tutor/a:	**Grupo: 4º ESO**	**Curso: 20 /**
Materias no superadas en cursos anteriores:		
Resultado de la prueba inicial:		

Curso/s anterior/es _____

Evaluación	**1ª**	**2ª**	**3ª**	**Junio**	**Septiembre**
Apoyos					
ACI/ACIns					
Absentismo					

CALENDARIO DE SEGUMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (30%)

	UNIDAD	**ACTIV. ENTREGADAS**	**FECHA LÍMITE ENTREGA**	**FECHA ENTREGA EFECTIVA**	**FECHA CORRECCIÓN**	**VALORACIÓN**
1ª EV	Morfo + Lenguas España		06/11			
	Sintaxis + Com. Periodíst.		14/12			
	Activ. voluntarias					
2ª EV	Literatura EM-Lírica		08/02			
	Literatura EM-Prosa y Teatro		15/03			
	Activ. voluntarias					
3ª EV	Renacimiento		26/04			
	Barroco		31/05			
	Activ. voluntarias					

RESULTADOS CONTROLES RECUPERACIÓN LITERATURA (30%)

	Literatura EM	Febrero		**Recuperación**	JUNIO		
	Literatura SS Oro	Junio			SEPTIEMBRE		

Puntos para realizar el seguimiento personalizado

	1º Trimestre	**2º Trimestre**	**3º Trimestre**
Asistencia regular a clase			
Interés y motivación			
Colaboración familiar			
Hábito de estudio			
Reflexividad/impulsividad			
Cumple las normas			
Capacidad de aprendizaje			
Realiza las tareas			
Atención			
Otros			

Resultados evaluaciones curso ACTUAL (4º ESO) 20___/___				
1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	**Evaluación ordinaria**	**Septiembre**

- **CONTENIDOS DE 3º DE ESO:**

- **PRIMER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
El origen de las lenguas de España	
Morfología: categorías gramaticales	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
• **-Literatura. Géneros literarios. Edad Media I**	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR	
Tipología textual: El texto y sus clases: narración y descripción	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*	

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Sintaxis: tipos de sintagmas. Sintagma nominal y sintagma verbal.	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
-Literatura: Edad Media II y Renacimiento	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*	

- **TERCER TRIMESTRE:**

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
Semántica: relaciones semánticas.	
Sintaxis II: La oración simple	
CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA	
Literatura II: Renacimiento y Barroco	
LEER, ESCRIBIR. ESCUCHAR, HABLAR.	
Tipología textual: textos periodísticos.	
• *- Ortografía, caligrafía, lectura, comprensión y expresión.*	

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (PENDIENTES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

Alumno/a:	**Pendiente de 1º BACH**	**Profesor/a:**
Fecha de nacimiento:		**Edad:**
Tutor/a:	**Grupo: 2º BACH**	**Curso: 20 /**
Materias no superadas en cursos anteriores:		
Resultado de la prueba inicial:		

Curso/s anterior/es _____

Evaluación	**1ª**	**2ª**	**3ª**	**Junio**	**Septiembre**
Absentismo					
Otros					

RESULTADOS DE LOS CONTROLES DE RECUPERACIÓN

BLOQUES	**FECHA EXAMEN**	**NOTA**
LENGUA	1ª semana noviembre	
LITERATURA	Del 18 al 22 de marzo	
LENGUA Y LITERATURA	1ª semana de mayo	
LENGUA Y LITERATURA	SEPTIEMBRE	

Puntos para realizar el seguimiento personalizado

	1º Trimestre	**2º Trimestre**	**3º Trimestre**
Asistencia regular a clase			
Interés y motivación			
Colaboración familiar			
Hábito de estudio			
Reflexividad/impulsividad			
Cumple las normas			
Capacidad de aprendizaje			
Realiza las tareas			
Atención			
Otros			

Resultados evaluaciones curso ACTUAL (2º BACH) 20___/___

1ª Evaluación	**2ª Evaluación**	**3ª Evaluación**	**Evaluación ordinaria**	**Septiembre**

Contenidos de la materia de 1º de Bachillerato

1. **CONTENIDOS DE LENGUA**
   · La comunicación. Variedades de la lengua: sociales, situacionales, geográficas e históricas.
   · Morfología: categorías gramaticales.
   · Morfología: nivel léxico – semántico.
   · Sintaxis compuesta: las oraciones coordinadas y subordinadas.
   Tipología textual
   · Características, propiedades y tipología.
   · Introducción al comentario crítico.
2. **LITERATURA**
   · Repaso de géneros literarios.
   · Literatura medieval y prerrenacentista (hasta s. XV).
   · Literatura medieval y prerrenacentista (hasta s. XV).
   · Siglos de Oro I: el Renacimiento (s. XVI).
   · Siglos de Oro II: el Barroco (s. XVII).

PRANA ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Hoja de seguimiento para el alumnado

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (REPETIDORES/ PENDIENTES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

PENDIENTE DE 1º ESO

Nombre y apellidos:	Curso: 2º ESO ____
Profesor/a de la materia:	

_____SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA_____

UNIDAD	ACTIVID. ENTREGADAS	FECHA LÍMITE ENTREGA	FECHA ENTREGA EFECTIVA	FECHA CORREC.	VALORACIÓN	FIRMA DOCENTE	FIRMA PADRE/ MADRE
1		25/10					
2		15/11					
3		05/12					
4		17/01					
5		31/01					
6		21/02					
7		13/03					
8		01/04					
9		30/05					
10		22/05					

Para recuperar la pendiente de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO, el/la alumno/a tendrá que:

a) **Entregar dentro del plazo correspondiente todas las actividades propuestas en el cuadernillo.** No se recogerán ni calificarán las actividades entregadas fuera de plazo. El / la alumno/a deberá disponer de un cuaderno específico para la realización de toda actividad que tenga que ver con la recuperación de la materia pendiente. La calificación de las actividades propuestas en este cuadernillo supondrá un 50% del total de la calificación final de la materia pendiente.

b) **Realizar todas las actividades, tareas o exámenes del curso actual.** Durante el mismo se observarán su actitud, su implicación en la materia, su cuaderno de clase, su participación, etc, y todo ello supondrá un 50% de su calificación final de la materia pendiente, independientemente de la calificación que obtenga en el presente curso.

* De igual modo, se valorará especialmente la realización de cualquier **actividad voluntaria** relacionada con la materia, por ejemplo: redacción de un diario, creaciones literarias, comentarios sobre noticias, películas, libros, realización de un blog, lecturas voluntarias, exposiciones orales presenciales o grabadas en vídeo o audio, etc.

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (REPETIDORES/ PENDIENTES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

PENDIENTE DE 2º ESO

Nombre y apellidos:	Curso: 3º ESO __
Profesor/a de la materia:	

_____SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA_____

UNIDAD	ACTIVID. ENTREGADAS	FECHA LÍMITE ENTREGA	FECHA ENTREGA EFECTIVA	FECHA CORREC.	VALORACIÓN	FIRMA DOCENTE	FIRMA PADRE/ MADRE
1		25/10					
2		15/11					
3		05/12					
4		17/01					
5		31/01					
6		21/02					
7		13/03					
8		01/04					
9		30/04					
10		22/05					

Para recuperar la pendiente de Lengua castellana y Literatura de 2º ESO, el/la alumno/a tendrá que:

a) **Entregar dentro del plazo correspondiente todas las actividades propuestas en el cuadernillo.** No se recogerán ni calificarán las actividades entregadas fuera de plazo. El / la alumno/a deberá disponer de un cuaderno específico para la realización de toda actividad que tenga que ver con la recuperación de la materia pendiente. La calificación de las actividades propuestas en este cuadernillo supondrá un 50% del total de la calificación final de la materia pendiente.

b) **Realizar todas las actividades, tareas o exámenes del curso actual.** Durante el mismo se observarán su actitud, su implicación en la materia, su cuaderno de clase, su participación, etc, y todo ello supondrá un 50% de su calificación final de la materia pendiente, independientemente de la calificación que obtenga en el presente curso.

* De igual modo, se valorará especialmente la realización de cualquier **actividad voluntaria** relacionada con la materia, por ejemplo: redacción de un diario, creaciones literarias, comentarios sobre noticias, películas, libros, realización de un blog, lecturas voluntarias, exposiciones orales presenciales o grabadas en vídeo o audio, etc.

PLAN ESPECíFICO DE ATENCIóN A LA DIVERSIDAD (REPETIDORES/ PENDIENTES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

PENDIENTE DE 3º ESO

Nombre y apellidos:	Curso: 4º ESO ____
Profesor/a de la materia:	

_____SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA_____

	UNIDAD	ACTIVID. ENTREGADAS	FECHA LÍMITE ENTREGA	FECHA ENTREGA EFECTIVA	FECHA CORREC.	VALORACIÓN	FIRMA DOCENTE	FIRMA PADRE/ MADRE
1a EVAL	Morfo + Lenguas España		11/11					
	Sintaxis + Com. Periodíst.		13/12					
2ª EVAL	Literatura EM-Lírica		03/02					
	Literatura EM-Prosa y Teatro		13/03					
3ª EVAL	Renacimiento		23/04					
	Barroco		29/05					

Para recuperar la pendiente de Lengua castellana y Literatura de 3º ESO, el/la alumno/a tendrá que:

a) **Entregar dentro del plazo correspondiente todas las actividades propuestas en el cuadernillo.** No se recogerán ni calificarán las actividades entregadas fuera de plazo. El / la alumno/a deberá disponer de un cuaderno específico para la realización de toda actividad que tenga que ver con la recuperación de la materia pendiente. La calificación de las actividades propuestas en este cuadernillo supondrá un 30% del total de la calificación final de la materia pendiente.

b) **Realizar todas las actividades, tareas o exámenes del curso actual.** Durante el mismo se observarán su actitud, su implicación en la materia, su cuaderno de clase, su participación, etc, y todo ello supondrá un 40% de su calificación final de la materia pendiente, independientemente de la calificación que obtenga en el presente curso.

c) **Superar dos pruebas escritas con los contenidos específicos del bloque de Literatura de la materia pendiente.** Las pruebas se realizarán aproximadamente en febrero y principios de junio. En caso de suspender, podrá presentarse a la recuperación de junio y/o septiembre. El día y hora de dichas pruebas será establecido y comunicado con antelación por el Departamento de Lengua y Literatura española. La calificación obtenida en las pruebas supondrá un 30% del total de la calificación final de la materia pendiente.

* De igual modo, se valorará especialmente la realización de cualquier **actividad voluntaria** relacionada con la materia, por ejemplo: redacción de un diario, creaciones literarias, comentarios sobre noticias, películas, libros, realización de un blog, lecturas voluntarias, exposiciones orales presenciales o grabadas en vídeo o audio, etc.

PRANA: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

Alumnado repetidor

Plan de **R**ecuperación de **A**prendizajes **N**o **A**dquiridos (PRANA)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA NO SUPERADA – **REPETIDORES/AS**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º ESO

Nombre del alumno / a:_____ Curso actual:____

Profesor/a de la materia: _____

1. RENDIMIENTO EN EL CURSO ACTUAL (100%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Lecturas.	El/a alumno/a no lee en clase ni en casa o no hace las actividades relacionadas. **0 puntos**	No muestra interés por la lectura en voz alta ni individual, y hace las actividades de manera incorrecta o las hace incompletas. **1 punto**	Lee en voz alta e individualmente a diario con algunas carencias. Realiza las actividades indicadas de manera suficiente. **6 puntos**	Lee en voz alta e individualmente a diario con solvencia. Realiza las actividades indicadas de manera más que correcta. **10 puntos**				
Interés y motivación.	El/a alumno/a no muestra ningún interés por recuperar la materia pendiente. **0 puntos**	Muestra un cierto interés en recuperar la materia, pero insuficiente. **5 puntos**	Está totalmente implicado/a en la materia y se esfuerza por recuperarla. **10 puntos**					
Trabajo en clase y casa.	El/a alumno/a no hace nada en clase ni en casa. **0 puntos**	Trabaja en clase de vez en cuando, pero nunca en casa. **5 puntos**	Trabaja de manera irregular en clase y casa. **10 puntos**	Trabaja habitualmente en clase y casa y lleva al día la materia. **10 puntos**				
Cuaderno. Limpiza y presentación.	El/a alumno/a no tiene cuaderno de pendiente / No entrega. **0 puntos**	Tiene el cuaderno completamente sucio y desordenado. **1 punto**	Tiene el cuaderno algo desordenado, con huecos, dobleces, etc. **2 puntos**	Tiene el cuaderno en buen estado. **3 puntos**				
Cuaderno. Grado de completitud.	El/a alumno/a no tiene cuaderno o lo tiene prácticamente vacío de contenidos. **0 puntos**	Su cuaderno presenta un tercio o menos de los contenidos y actividades trabajados. **2 puntos**	Su cuaderno presenta dos tercios o menos de los contenidos y actividades trabajados. **5 puntos**	Su cuaderno incluye el total de los contenidos y actividades trabajados. **7puntos**				

CRITERIO	DESCRIPTOR				1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Pruebas escritas del curso actual.	El/a alumno/a no realiza las pruebas escritas o no llega a la calificación de 1. **0 puntos**	La media de calificación de sus pruebas escritas es de 2-3. **4 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es de 4-5. **10 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es superior a 5. **60 puntos**				
SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →								

CUADRO RESUMEN			
	1ª EVAL.	**2ª EVAL.**	**3ª EVAL.**
SUMA TOTAL AP1 + AP 2			
CALIFICACIÓN SÉNECA			
CALIFICACIÓN FINAL JUNIO			

Plan de **R**ecuperación de **A**prendizajes **N**o **A**dquiridos (PRANA)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA NO SUPERADA – **REPETIDORES/AS**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º ESO

Nombre del alumno / a:_____ Curso actual:_____

Profesor/a de la materia: _____

1. RENDIMIENTO EN EL CURSO ACTUAL (100%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Lecturas.	El/a alumno/a no lee en clase ni en casa o no hace las actividades relacionadas. **0 puntos**	No muestra interés por la lectura en voz alta ni idnividual, y hace las actividades de manera incorrecta o las hace incompletas. **1 punto**	Lee en voz alta e individualmente a diario con algunas carencias. Realiza las actrividades indicadas de manera suficiente. **6 puntos**	Lee en voz alta e individualmente a diario con solvencia. Realiza las actrividades indicadas de manera más que correcta. **10 puntos**				
Interés y motivación.	El/a alumno/a no muestra ningún interés por recuperar la materia pendiente. **0 puntos**	Muestra un cierto interés en recuperar la materia, pero insuficiente. **5 puntos**	Está totalmente implicado/a en la materia y se esfuerza por recuperarla. **10 puntos**					
Trabajo en clase y casa.	El/a alumno/a no hace nada en clase ni en casa. **0 puntos**	Trabaja en clase de vez en cuando, pero nunca en casa. **5 puntos**	Trabaja de manera irregular en clase y casa. **10 puntos**	Trabaja habitualmente en clase y casa y lleva al día la materia. **10 puntos**				
Cuaderno. Limpiza y presentación.	El/a alumno/a no tiene cuaderno de pendiente / No entrega. **0 puntos**	Tiene el cuaderno completamente sucio y desordenado. **1 punto**	Tiene el cuaderno algo desordenado, con huecos, dobleces, etc. **2 puntos**	Tiene el cuaderno en buen estado. **3 puntos**				
Cuaderno. Grado de completitud.	El/a alumno/a no tiene cuaderno o lo tiene prácticamente vacío de contenidos. **0 puntos**	Su cuaderno presenta un tercio o menos de los contenidos y actividades trabajados. **2 puntos**	Su cuaderno presenta dos tercios o menos de los contenidos y actividades trabajados. **5 puntos**	Su cuaderno incluye el total de los contenidos y actividades trabajados. **7 puntos**				

CRITERIO	DESCRIPTOR				1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Pruebas escritas del curso actual.	El/a alumno/a no realiza las pruebas escritas o no llega a la calificación de 1. **0 puntos**	La media de calificación de sus pruebas escritas es de 2-3. **4 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es de 4-5. **10 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es superior a 5. **60 puntos**				
SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →								

CUADRO RESUMEN			
	1ª EVAL.	**2ª EVAL.**	**3ª EVAL.**
SUMA TOTAL AP1 + AP 2			
CALIFICACIÓN SÉNECA			
CALIFICACIÓN FINAL JUNIO			

Plan de **R**ecuperación de **A**prendizajes **N**o **A**dquiridos (PRANA)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA NO SUPERADA – **REPETIDORES/AS**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 3º ESO

Nombre del alumno / a:_____ Curso actual:_____

Profesor/a de la materia: _____

1. RENDIMIENTO EN EL CURSO ACTUAL (100%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Lecturas.	El/a alumno/a no lee en clase ni en casa o no hace las actividades relacionadas. **0 puntos**	No muestra interés por la lectura en voz alta ni idnividual, y hace las actividades de manera incorrecta o las hace incompletas. **1 punto**	Lee en voz alta e individualmente a diario con algunas carencias. Realiza las actrividades indicadas de manera suficiente. **6 puntos**	Lee en voz alta e individualmente a diario con solvencia. Realiza las actrividades indicadas de manera más que correcta. **10 puntos**				
Interés y motivación.	El/a alumno/a no muestra ningún interés por recuperar la materia pendiente. **0 puntos**	Muestra un cierto interés en recuperar la materia, pero insuficiente. **5 puntos**	Está totalmente implicado/a en la materia y se esfuerza por recuperarla. **10 puntos**					
Trabajo en clase y casa.	El/a alumno/a no hace nada en clase ni en casa. **0 puntos**	Trabaja en clase de vez en cuando, pero nunca en casa. **5 puntos**	Trabaja de manera irregular en clase y casa. **10 puntos**	Trabaja habitualmente en clase y casa y lleva al día la materia. **10 puntos**				
Pruebas escritas del curso actual.	El/a alumno/a no realiza las pruebas escritas o no llega a la calificación de 1. **0 puntos**	La media de calificación de sus pruebas escritas es de 2-3. **4 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es de 4-5. **10 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es superior a 5. **70 puntos**				
				SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →				

CUADRO RESUMEN			
	1ª EVAL.	**2ª EVAL.**	**3ª EVAL.**
SUMA TOTAL AP1 + AP 2			
CALIFICACIÓN SÉNECA			
CALIFICACIÓN FINAL JUNIO			

Plan de **R**ecuperación de **A**prendizajes **N**o **A**dquiridos (PRANA)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA NO SUPERADA – **REPETIDORES/AS**

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º ESO

Nombre del alumno / a:_____ Curso actual:_____

Profesor/a de la materia: _____

1. RENDIMIENTO EN EL CURSO ACTUAL (100%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Lecturas.	El/a alumno/a no lee en clase ni en casa o no hace las actividades relacionadas. **0 puntos**	No muestra interés por la lectura en voz alta ni individual, y hace las actividades de manera incorrecta o las hace incompletas. **1 punto**	Lee en voz alta e individualmente a diario con algunas carencias. Realiza las actividades indicadas de manera suficiente. **6 puntos**	Lee en voz alta e individualmente a diario con solvencia. Realiza las actividades indicadas de manera más que correcta. **10 puntos**				
Interés y motivación.	El/a alumno/a no muestra ningún interés por recuperar la materia pendiente. **0 puntos**	Muestra un cierto interés en recuperar la materia, pero insuficiente. **5 puntos**	Está totalmente implicado/a en la materia y se esfuerza por recuperarla. **10 puntos**					
Trabajo en clase y casa.	El/a alumno/a no hace nada en clase ni en casa. **0 puntos**	Trabaja en clase de vez en cuando, pero nunca en casa. **5 puntos**	Trabaja de manera irregular en clase y casa. **10 puntos**	Trabaja habitualmente en clase y casa y lleva al día la materia. **10 puntos**				
Pruebas escritas del curso actual.	El/a alumno/a no realiza las pruebas escritas o no llega a la calificación de 1. **0 puntos**	La media de calificación de sus pruebas escritas es de 2-3. **4 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es de 4-5. **10 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es superior a 5. **70 puntos**				
SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →								

CUADRO RESUMEN			
	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.
SUMA TOTAL AP1 + AP 2			
CALIFICACIÓN SÉNECA			
CALIFICACIÓN FINAL JUNIO			

PRANA: RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

Alumnado con la materia pendiente

Plan de **R**ecuperación de **A**prendizajes **N**o **A**dquiridos (PRANA)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º ESO

Nombre del alumno / a:_____ Curso actual:_____

Profesor/a de la materia: _____

1. CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (50%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Entrega de las actividades.	Entrega las actividades en plazo 0 o 1 veces. **0 puntos**	Entrega las actividades en plazo 2 veces. **1 punto**	Entrega las actividades en plazo 3 veces. **2 puntos**	Entrega las actividades en plazo 4 veces. **5 puntos**				
Grado de completitud.	El/a alumno/a no entrega ninguna de las actividades. **0 puntos**	Entrega un tercio o menos de las actividades. **2 puntos**	Entrega dos tercios o menos de las actividades. **5 puntos**	Entrega el total de las actividades. **10 puntos**				
Limpieza y presentación.	El/a alumno/a no tiene cuaderno de pendiente / No entrega. **0 puntos**	Tiene el cuaderno completamente sucio y desordenado. **1 punto**	Tiene el cuaderno algo desordenado, con huecos, dobleces, etc. **3 puntos**	Tiene el cuaderno en buen estado. **5 puntos**				
Corrección de las actividades. (hace lo que se le pide)	El/a alumno/a no entrega las actividades. **0 puntos**	Sólo un tercio de las actividades entregadas son correctas. **4 puntos**	Son correctas el 50-75% de las actividades. **8 puntos**	Son correctas más del 80% de las actividades. **20 puntos**				
Ortografía.	El/a alumno/a no entrega las actividades. **0 puntos**	Comete una media de tres o más faltas por actividad. **1 punto**	Comete una media de dos faltas por actividad. **3 puntos**	Comete una o ninguna falta por actividad. **5 puntos**				
Creatividad. (en las actividades que corresponda)	El/a alumno/a no realiza las actividades de expresión y creación. **0 puntos**	Presenta textos cortos y pobres en estas actividades. **1 punto**	Presenta textos correctos, pero mejorables. **3 puntos**	Presenta una gran creatividad y se esfuerza en estas actividades. **5 puntos**				

SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →				

2. RENDIMIENTO EN EL CURSO ACTUAL (50%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Asistencia a clase.	El alumno asiste entre un 0 y un 50% de las clases. **0 puntos**		Asiste a un 50% y 90% de las clases. **1 punto**	Asiste a más del 90% de las clases. **2 puntos**				
Interés y motivación.	El/a alumno/a no muestra ningún interés por recuperar la materia pendiente. **0 puntos**	Muestra un cierto interés en recuperar la materia, pero insuficiente. **3 puntos**	Está totalmente implicado/a en la materia y se esfuerza por recuperarla. **10 puntos**					
Trabajo en clase y casa.	El/a alumno/a no hace nada en clase ni en casa. **0 puntos**	Trabaja en clase de vez en cuando, pero nunca en casa. **3 puntos**	Trabaja de manera irregular en clase y casa. **5 puntos**	Trabaja habitualmente en clase y casa y lleva al día la materia. **20 puntos**				
Pruebas escritas del curso actual.	El/a alumno/a no realiza las pruebas escritas o no llega a la calificación de 1. **0 puntos**	La media de calificación de sus pruebas escritas es de 2-3. **2 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es de 4-5. **7 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es superior a 5. **18 puntos**				
SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →								
SUMA TOTAL DE APARTADO 1 + APARTADO 2 →								

CUADRO RESUMEN			
	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.
SUMA TOTAL AP1 + AP 2			
CALIFICACIÓN SÉNECA			
CALIFICACIÓN FINAL JUNIO			

Plan de **R**ecuperación de **A**prendizajes **N**o **A**dquiridos (PRANA)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º ESO

Nombre del alumno / a: _____ Curso actual: 3º ESO

Profesor/a de la materia: _____

1. CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (50%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Entrega de las actividades.	Entrega las actividades en plazo 0 o 1 veces. **0 puntos**	Entrega las actividades en plazo 2 veces. **1 punto**	Entrega las actividades en plazo 3 veces. **2 puntos**	Entrega las actividades en plazo 4 veces. **5 puntos**				
Grado de completitud.	El/a alumno/a no entrega ninguna de las actividades. **0 puntos**	Entrega un tercio o menos de las actividades. **2 puntos**	Entrega dos tercios o menos de las actividades. **5 puntos**	Entrega el total de las actividades. **10 puntos**				
Limpieza y presentación.	El/a alumno/a no tiene cuaderno de pendiente / No entrega. **0 puntos**	Tiene el cuaderno completamente sucio y desordenado. **1 punto**	Tiene el cuaderno algo desordenado, con huecos, dobleces, etc. **2 puntos**	Tiene el cuaderno en buen estado. **3 puntos**				
Corrección de las actividades. (hace lo que se le pide)	El/a alumno/a no entrega las actividades. **0 puntos**	Sólo un tercio de las actividades entregadas son correctas. **4 puntos**	Son correctas el 50-75% de las actividades. **8 puntos**	Son correctas más del 80% de las actividades. **22 puntos**				
Ortografía.	El/a alumno/a no entrega las actividades. **0 puntos**	Comete una media de tres o más faltas por entrega. **1 punto**	Comete una media de dos faltas por entrega. **3 puntos**	Comete una o ninguna falta por entrega. **5 puntos**				
Creatividad. (en las actividades que corresponda)	El/a alumno/a no realiza las actividades de expresión y creación. **0 puntos**	Presenta textos cortos y pobres en estas actividades. **1 punto**	Presenta textos correctos, pero mejorables. **3 puntos**	Presenta una gran creatividad y se esfuerza en estas actividades. **5 puntos**				
				SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →				

2. RENDIMIENTO EN EL CURSO ACTUAL (50%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Asistencia a clase.	El/a alumno/a asiste entre un 0 y un 50% de las clases. **0 puntos**		Asiste entre un 50% y un 90% de las clases. **1 punto**	Asiste a más del 90% de las clases. **2 puntos**				
Interés y motivación.	El/a alumno/a no muestra ningún interés por recuperar la materia pendiente. **0 puntos**	Muestra un cierto interés en recuperar la materia, pero insuficiente. **3 puntos**	Está totalmente implicado/a en la materia y se esfuerza por recuperarla. **10 puntos**					
Trabajo en clase y casa.	El/a alumno/a no hace nada en clase ni en casa. **0 puntos**	Trabaja en clase de vez en cuando, pero nunca en casa. **3 puntos**	Trabaja de manera irregular en clase y casa. **5 puntos**	Trabaja habitualmente en clase y casa y lleva al día la materia. **20 puntos**				
Pruebas escritas del curso actual.	El/a alumno/a no realiza las pruebas escritas o no llega a la calificación de 1. **0 puntos**	La media de calificación de sus pruebas escritas es de 2-3. **2 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es de 4-5. **7 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es superior a 5. **18 puntos**				
SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →								
SUMA TOTAL DE APARTADO 1 + APARTADO 2 →								

CUADRO RESUMEN			
	1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.
SUMA TOTAL AP1 + AP 2			
CALIFICACIÓN SÉNECA			
CALIFICACIÓN FINAL JUNIO			

Plan de **R**ecuperación de **A**prendizajes **N**o **A**dquiridos (PRANA)
RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 3º ESO

Nombre del alumno / a: _____ Curso actual: 4º ESO
Profesor/a de la materia: _____

1. CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (30%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Entrega de las actividades.	Entrega las actividades en plazo 0 veces. **0 puntos**	Entrega las actividades en plazo 1 vez. **1 punto**	Entrega las actividades en plazo 2 veces. **2 puntos**					
Grado de completitud.	El/a alumno/a no entrega ninguna de las actividades. **0 puntos**	Entrega un tercio o menos de las actividades. **1 punto**	Entrega dos tercios o menos de las actividades. **2 puntos**	Entrega el total de las actividades. **4 puntos**				
Limpieza y presentación.	El/a alumno/a no tiene cuaderno de pendiente / No entrega. **0 puntos**	Tiene el cuaderno completamente sucio y desordenado. **0 punto**	Tiene el cuaderno algo desordenado, con huecos, dobleces, etc. **1 punto**	Tiene el cuaderno en buen estado. **2 puntos**				
Corrección de las actividades. (hace lo que se le pide)	El/a alumno/a no entrega las actividades. **0 puntos**	Sólo un tercio de las actividades entregadas son correctas. **5 puntos**	Son correctas el 50-75% de las actividades. **10 puntos**	Son correctas más del 80% de las actividades. **20 puntos**				
Ortografía.	El/a alumno/a no entrega las actividades. **0 puntos**	Comete una media de dos o más faltas por entrega. **1 punto**		Comete una o ninguna falta por entrega. **2 puntos**				
				SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →				

2. PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS DE LITERATURA (30%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Contenidos teóricos.	El/a alumno/a no realiza la prueba o lo deja en blanco. **0 puntos**	No responde o responde correctamente a menos de la mitad de la prueba. **3 puntos**	Responde correctamente a más de la mitad de la mitad de la prueba. **6 puntos**	Responde correctamente a más del 80% de la prueba. **10 puntos**				
Contenidos prácticos. Comentario de texto	El/a alumno/a no realiza la prueba o lo deja en blanco. **0 puntos**	No responde o responde correctamente a menos de la mitad de la prueba. **3 puntos**	Responde correctamente a más de la mitad de la mitad de la prueba. **6 puntos**	Responde correctamente a más del 80% de la prueba. **10 puntos**				
Ortografía.	El/a alumno/a comete más de diez faltas de ortografía. **0 puntos**	Comete entre 3 y 10 faltas de ortografía. **1 punto**		Comete 2 o menos faltas de ortografía. **3 puntos**				
Expresión.	El/a alumno/a realiza una prueba completamente ilegible, con fallos de concordancia y de coherencia. **0 puntos**	Realiza una prueba con algunos fallos sintácticos, con incoherencias; el contenido está desordenado, mal puntuado, etc. No obstante, resulta legible. **1 punto**		Realiza una prueba fácil de leer, coherente, con los contenidos bien hilados y presentados y bien puntuada. **5 puntos**				
Limpieza y presentación.	El/a alumno/a realiza una prueba completamente ilegible, llena de manchas, tachones, etc. **0 puntos**	Realiza una prueba con algunos tachones, no respeta los márgenes, la caligrafía no es del todo legible, etc. **1 punto**		Realiza una prueba fácil de leer, limpia y con los márgenes correctos. **2 puntos**				
SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →								

3. RENDIMIENTO EN EL CURSO ACTUAL (40%)								
CRITERIO	DESCRIPTOR				PUNTUACIÓN			
					1ª EVAL.	2ª EVAL.	3ª EVAL.	TOTAL
Asistencia a clase.	El/a alumno/a asiste a las clases ente el 0 y el 90% **0 puntos**			Asiste a más del 90% de las clases. **1 punto**				
Interés y motivación.	El/a alumno/a no muestra ningún interés por recuperar la materia pendiente. **0 puntos**	Muestra un cierto interés en recuperar la materia, pero insuficiente. **3 puntos**	Está totalmente implicado/a en la materia y se esfuerza por recuperarla. **10 puntos**					
Trabajo en clase y casa.	El/a alumno/a no hace nada en clase ni en casa. **0 puntos**	Trabaja en clase de vez en cuando, pero nunca en casa. **2 puntos**	Trabaja de manera irregular en clase y casa. **4 puntos**	Trabaja habitualmente en clase y casa y lleva al día la materia. **13 puntos**				
Pruebas escritas del curso actual.	El/a alumno/a no realiza las pruebas escritas o no llega a la calificación de 1. **0 puntos**	La media de calificación de sus pruebas escritas es de 2-3. **2 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es de 4-5. **8 puntos**	La media de calificación de sus pruebas es superior a 5. **16 puntos**				
SUMA TOTAL DE ESTE APARTADO →								
SUMA TOTAL DE APARTADO 1 + APARTADO 2 + APARTADO 3 →								

CUADRO RESUMEN			
	1ª EVAL.	**2ª EVAL.**	**3ª EVAL.**
SUMA TOTAL AP1 + AP 2 + AP3			
CALIFICACIÓN SÉNECA			
CALIFICACIÓN FINAL JUNIO			

7.- TALLER DE REFUERZO EDUCATIVO DE MATERIAS INSTRUMENTALES DE 4º DE ESO

El contenido de este taller se desarrollará básicamente a través del trabajo con textos.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Criterios de evaluación

Con estos criterios se valorará si el alumno/a es capaz de:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
8. Identificación de los niveles sociales de la lengua: hablas, dialectos, jergas…

BLOQUE 2.COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos periodísticos, distinguiendo información y opinión.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.
- Redacción de textos periodísticos: noticia y opinión, evitando el uso de expresiones discriminatorias o vejatorias.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Composición de textos con intención literaria a partir de las fórmulas de expresión de los distintos géneros.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Criterios de evaluación

Con estos criterios se valorará si el alumno/a es capaz de:

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Expresarse de forma creativa y valorar la creatividad ajena.
8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Los **contenidos gramaticales** pertenecientes a este bloque, no tendrán una prioridad especial. Dicha prioridad será establecida a partir de las necesidades del alumnado en el desarrollo del currículum y, en su caso, se marcará a través de los mínimos exigidos para la superación de la materia. Sí pueden tener cabida en esta apartado, sin embargo, una incidencia especial en los siguientes contenidos:

- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Conocimiento de la riqueza lingüística de España: extensión y uso. Reconocimiento de los rasgos de las hablas andaluzas.
- Identificación de los niveles sociales de la lengua: hablas, dialectos, jergas…
- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos (núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales).
- Observación, reflexión y explicación sintáctica de textos de la vida cotidiana.

Criterios de evaluación

Con estos criterios se valorará si el alumno/a es capaz de:

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España: reflexionar sobre la modalidad andaluza y reconocer sus rasgos distintivos.
12. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

BLOQUE4. EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos en torno a la historia de la Literatura española del siglo XVIII a la actualidad.

Criterios de evaluación

Con estos criterios se valorará si el alumno/a es capaz de:

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Indicar el género y subgénero de un texto literario breve o fragmento perteneciente a los periodos estudiados en clase.
4. Asociar correctamente los periodos, escuelas y movimientos más importantes de la Literatura hasta la Ilustración con un siglo concreto.
5. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
6. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
7. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

8. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN

Aunque el taller no sea evaluable se realizará un seguimiento continua y constante. Cualquier actividad realizada en clase, sea del tipo que sea, valorará:
* Expresión y comprensión.
* Técnicas instrumentales.
* Participación y trabajo en equipo.
* Actitud e interés hacia la asignatura.

El seguimiento durante el proceso debe combinar diversos instrumentos (cuaderno, producciones del alumno, observación directa del profesor, entrevista en algunos casos, pequeñas pruebas de control ...) destinados tanto a conocer el rendimiento y las dificultades del alumno, como a modificar / ajustar sobre la marcha determinados aspectos del aprendizaje.

Así mismo, entre los materiales para la evaluación se tendrán en cuenta las propias rúbricas de autoevaluación del alumno para valorar su progreso y necesidades.

ANEXO II

PROCESO DE EVALUACIÓN INICIAL

1.- INFORME SOBRE LA CONFECCIÓN Y DESARROLLO DE LA PRUEBA INICIAL

- **Elaboración**

El Departamento se reúne para elaborar de forma coordinada las pruebas iniciales de cada uno de los grupos

- **Objetivos**

- Comprobar el nivel de competencias lingüísticas básicas (comprensión y expresión escrita y oral).
- Comprobar la asimilación de contenidos gramaticales.
- Comprobar las destrezas en cuanto a la técnica del resumen y la capacidad de argumentación .

- **Corrección de las pruebas**

- Corrección personal del profesor y anotación de resultados.
- Corrección en clase que conlleva:
    - El sondeo de la destreza lectora y la expresión oral a través de la lectura en voz alta de los textos.
    - El repaso de los contenidos gramaticales.

- **Valoración de los resultados**

- Criterio: Se prioriza la valoración de las competencias lingüísticas básicas sobre los contenidos gramaticales, dado que estos últimos son susceptibles del olvido pertinente tras las vacaciones de verano, amén de considerar los primeros como pilar para valorar la madurez de un alumno.
- Finalidad: Suponen una orientación para el conocimiento del grupo y el nivel individual de cada alumno.

- **Temporalización**

- Los alumnos realizarán las pruebas escritas a lo largo de la 2ª semana del curso, para obtener con mayor seguridad los datos que necesitamos.

ANEXO III

LA ORTOGRAFÍA

El trabajo de la ortografía consiste en conseguir que nuestros alumnos escriban correctamente todas las palabras que utilicen, pero también que asimilen los mecanismos de incorporación para las palabras que vayan adquiriendo. Es un trabajo arduo cuya etiología requiere no ser constreñido a la labor exclusiva del profesorado de Lengua española, sino que necesita la atención de todos los Departamentos. Y así lo entiende el equipo de docentes de este centro, por lo que se parte de una implicación global que el alumno percibe y que se conforma como ayuda fundamental en esta tarea dentro de nuestro PROYECTO LINGÜÍSTICO. Por ello, desde el ETCP se han diseñado las líneas de trabajo oportunas en este sentido. Estas líneas superan la simple aplicación unos criterios comunes de calificación de la ortografía, pretendiendo, sobre todo, que el alumnado perciba que no solo se penaliza, sino que "escribir correctamente" pasa por ser un elemento fundamental de su formación y, por lo tanto, motivo de preocupación y seguimiento en cualquier materia.
Más adelante incluimos los acuerdos sobre la penalización de faltas, pero, ni que decir tiene que, del mismo modo, una correcta ortografía **se premia** en la puntuación de un trabajo o de un examen *redondeando la nota al alza,* en función de la calidad ortográfica y expresiva.

Aunque no existen fórmulas mágicas y nos topamos (especialmente en estos tiempos en que la competencia de la escritura rápida de los medios multimedia es brutal) con casos de alumnos con extrema dificultad (obviando problemas de índole terapéutica), los profesores sabemos, y así lo avalan los neurolingüistas, que el aprendizaje de la ortografía pasa por la ejercitación de la **memoria visual.**

Pero, al mismo tiempo, el alumno debe conocer las **reglas ortográficas** de su idioma, adquiriendo además los mecanismos que solventen las posibles dudas que puedan surgir. Y, sobre todo, debe tener **conciencia de este buen escribir**, partir de la motivación necesaria para llegar a la superación, ser capaz de **reflexionar sobre su escritura** y, sobre todo, de **ejercitar la atención**.

En base a estas premisas, este Departamento pone en marcha a través de sus docentes distintas **estrategias** que, además de las actividades obviamente relacionadas como la lectura, copiados, dictados con distintas fórmulas de corrección etc., procuran ampliar y especificar la atención didáctica sobre la ortografía. Entre estas estrategias específicas exponemos algunas de las que se llevan a cabo.

- El alumno de ESO copiará en su cuaderno y explicará las faltas cometidas en los exámenes, actividades y trabajos en general de CUALQUIER MATERIA. Reflexiona sobre la gravedad de la falta en base a la ficha con los baremos de partida que le da el profesor (iniciativa del compañero Raúl García) y que incluimos más abajo. En algunos casos el profesorado pide al alumno/a un cuaderno índice para esta tarea.
- Copiados pequeños y dictados.
- Ejercicios de ortografía de cada unidad.

En estos talleres se incentiva de distintos modos la atención. En unos casos se parte de la observación visual inicial, en otros del copiado inicial corregido entre compañeros antes del dictado final. El alumnado va conformando un cuadernillo específico para estas sesiones. Al mismo tiempo, se ejercita la ampliación de vocabulario y se valora la CALIGRAFÍA. El entrenamiento de la atención está asegurado.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º DE LA ESO
Instrucciones para el "índice ortográfico"

¿PARA QUÉ SIRVE EL "ÌNDICE ORTOGRÁFICO"?

- **SU OBJETIVO BÁSICO ES MEJORAR LA ORTOGRAFÍA PARTIENDO DE LOS ERRORES QUE SE VAN COMETIENDO, Y REFLEXIONANDO SOBRE ELLOS (SE TRATA DE APROVECHAR EL ERROR PARA APRENDER, ACTITUD PROPIA DE PERSONAS SABIAS).**

- **SE PERSIGUE, PUES, CORREGIR ESOS ERRORES Y QUE NO SE REPITAN CONSTANTEMENTE.**

- **AL MENOS UNA VEZ AL TRIMESTRE, Y AL FINAL DE CURSO, EL PROFESOR REVISARÁ EL "ÍNDICE ORTOGRÁFICO".**

- **TAMBIÉN A FINAL DE CURSO, CADA ALUMNO REALIZARÁ UN EXAMEN INDIVIDUALIZADO SOBRE EL CONTENIDO DE SU "ÍNDICE ORTOGRÁFICO".**

¿QUÉ DEBE INCLUIRSE EN EL "ÍNDICE ORTOGRÁFICO"?

- **LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA QUE EL ALUMNO VAYA COMETIENDO EN EXÁMENES, REDACCIONES, EJERCICIOS REALIZADOS EN LA LIBRETA, ETC.**

- **CADA FALTA DEBE IR EN SU LETRA CORRESPONDIENTE, Y LA CORRECCIÓN SE HARÁ ELABORANDO UNA FICHA DE ACUERDO CON LO QUE SE EXPLICA MÁS ABAJO. SI, POR EJEMPLO, UNA PALABRA MAL ESCRITA, AL CORREGIRSE, DEBIERA IR EN OTRA LETRA, SE PONE EN LA LETRA CORRESPONDIENTE A LA PALABRA ESCRITA CON ERROR. POR EJEMPLO, SI UN ALUMNO HA ESCRITO "*acha", sin "h", la corrección va en la letra "a", no en la letra "h".**

FALTA DE GRAFÍAS, ES DECIR, EN LAS LETRAS

- DEBE RECOGERSE EL **ERROR** Y SU CORRESPONDIENTE **CORRECCIÓN**.

- DEBE ANOTARSE LA **PROCEDENCIA DEL ERROR** (ES DECIR, DÓNDE SE HA COMETIDO).

- TAMBIÉN LA **EXPLICACIÓN DEL ERROR** (EN LAS FALTAS DE LETRAS HAY VECES EN QUE LA PALABRA SIGUE UNA NORMA ORTOGRÁFICA QUE DEBE EXPLICARSE; OTRAS VECES NO HAY NINGUNA NORMA ORTOGRÁFICA: LA PALABRA SE ESCRIBE ASÍ POR RAZONES HISTÓRICAS O DE USO, PERO NO SIGUE NINGUNA NORMA CONCRETA).

- DEBE CONSTRUIRSE **UNA ORACIÓN** CON LA PALABRA YA CORREGIDA. SE VALORAN LAS ORACIONES BIEN ELABORADAS, CREATIVAS Y ORIGINALES. POR SUPUESTO, PENALIZA EL REPETIR LA FALTA CORREGIDA AL REDACTAR LA ORACIÓN.

- DEBE ESCRIBIRSE LA **FAMILIA LÉXICA** DE LA PALABRA (AL MENOS, CUATRO MIEMBROS DE SU FAMILIA LÉXICA, SIEMPRE QUE SEA POSIBLE).

- DEBE HACERSE UNA **AUTOEVALUACIÓN DE LA GRAVEDAD** DE LA FALTA, SEGÚN LO QUE SE RECOGE MÁS ABAJO. LA GRAVEDAD DE UNA FALTA DEPENDE DE FACTORES COMO:
    - UN ERROR REPETIDO EN VARIOS EXÁMENES ES MÁS GRAVE QUE UNO QUE SE COMETE POR PRIMERA VEZ.
    - UN ERROR EN UNA PALABRA COMÚN ES MÁS GRAVE QUE UNO QUE SE COMETE EN UNA PALABRA RARA O QUE SE USA POCO.
    - UN ERROR EN LA FICHA QUE SE HACE PARA CORREGIR UNA FALTA ES MUY GRAVE.

FALTAS DE ACENTOS ORTOGRÁFICOS (TILDES)

- SE INCLUYEN **LOS MISMOS APARTADOS QUE EN LAS FALTAS DE GRAFÍA**, PERO TENIENDO EN CUENTA QUE **EN LOS FALLOS DE TILDE SIEMPRE HAY UNA NORMA ORTOGRÁFICA O REGLA**.

- EN CAMBIO, EN LAS CORRECCIONES DE TILDES NO TIENE SENTIDO INCLUIR LA FAMILIA LÉXICA DE LA PALABRA, PUESTO QUE PALABRAS DE LA MISMA FAMILIA PUEDEN SEGUIR NORMAS DE ACENTUACIÓN DIFERENTES (por ejemplo, “examen” o “examinar” no deben llevar tilde, pero “exámenes” y “examinó”, sí).

MODELOS DE FICHA I (FALTAS DE GRAFÍAS)
• **ERROR: *teger; CORRECCIÓN: tejer.** • **PROCEDENCIA DEL ERROR: examen de no sé qué.** • **REGLA ORTOGRÁFICA QUE SIGUE: todos los verbos que acaban en "-ger" y "-gir" se escriben con "g", excepto "tejer" y "crujir" y sus compuestos (como "entretejer").** • **FAMILIA LÉXICA: "tejido", "tejedora", "destejer", "destejido".** • **ORACIÓN: A mi abuela le encanta tejer escuchando música jazz.** • **GRAVEDAD DEL ERROR:** **MUY LEVE LEVE MODERADA GRAVE MUY GRAVE**
• **ERROR: *aprovar; CORRECCIÓN: aprobar.** • **PROCEDENCIA DEL ERROR: redacción sobre la moda.** • **REGLA ORTOGRÁFICA QUE SIGUE: no sigue ninguna norma ortográfica concreta, pero se escribe con "b", al igual que toda su familia léxica: "aprobación", "aprobado", "prueba", "probatura", etc.** • **FAMILIA LÉXICA: la citada arriba.** • **ORACIÓN: No me conformo con aprobar, me gusta sacar buena nota.** • **GRAVEDAD DEL ERROR:** **MUY LEVE LEVE MODERADA GRAVE MUY GRAVE**

MODELOS DE FICHA II (FALTAS EN LAS TILDES)
• **ERROR: *exámen; CORRECCIÓN: examen.** • **PROCEDENCIA DEL ERROR: examen de ortografía (tema 3).** • **REGLA ORTOGRÁFICA QUE SIGUE: "Examen" es una palabra llana que acaba en "n", por lo que no debe llevar tilde.** • **ORACIÓN: En Inglés suspendí el primer examen, pero aprobé todos los demás exámenes del año.** • **GRAVEDAD DEL ERROR:** **MUY LEVE LEVE MODERADA GRAVE MUY GRAVE**
• **ERROR: *torax; CORRECCIÓN: tórax** • **PROCEDENCIA DEL ERROR: examen del tema 5.** • **REGLA ORTOGRÁFICA QUE SIGUE: "Tórax" debe llevar tilde en la "o" por ser una palabra llana que no acaba ni en vocal, ni en "n" ni en "s".** • **ORACIÓN: Ese jugador recibió un duro golpe en el tórax.** • **GRAVEDAD DEL ERROR:** **MUY LEVE LEVE MODERADA GRAVE MUY GRAVE**
• **ERROR: *quien; CORRECCIÓN: quién.** • **PROCEDENCIA DEL ERROR: corrección de la libreta realizada por el profesor.** • **REGLA ORTOGRÁFICA QUE SIGUE: "Quién" es una palabra monosílaba, pero, aunque las monosílabas, en general, no deben llevar tilde, "quién" puede llevarla cuando posee valor interrogativo, como ocurría en el ejemplo del examen ("No sé quién ha cometido el delito"). Así se diferencia el "quién" interrogativo del "quien" que no tiene ese valor ("Él es quien me lo ha dicho"; aquí el "quien" no posee valor interrogativo y, por lo tanto, al ser monosílabo, no debe acentuarse).** • **ORACIÓN: Aún no sabemos quién vendrá esta tarde/ ¿Quién es tu primo?** • **GRAVEDAD DEL ERROR:** **MUY LEVE LEVE MODERADA GRAVE MUY GRAVE**

Para finalizar exponemos la síntesis de las normas ortográficas en siete normas elementales:

1.- Se escribe "b", si le sigue cualquier consonante. Ej.: blanco, obvio, bravo, obstruir, brazo, abjurar..

2.- Se escribe con "b", si es un verbo en pasado terminado en aba, abas, ábáis, aban, ábamos. Ej: cantaba, bailaba, fastidiabas, ...

3.- Antes de "p" y de "b" siempre se escribe ""m (nunca "n"). Ej: campo, ampliar, cambio, ...

4.- Sólo se escribe "rr" si suena fuerte y va entre vocales. Ej: carro, cerro, corría, ...

5.- Se escriben con "ll" todas las palabras acabadas en illo, illa, illos, illas. Ej: amarillo, mesilla, ...

6.- Para saber si una palabra termina en "z" o en "d", busca su plural y aparecerá la letra. Ej: nuez . nueces, red –redes, ...

7. Empiezan por "h" todas las palabras que empiezan por hie o por por hue. Ej. Huevo, hielo, hierro. (Unas quince palabras solamente).

ANEXO IV

PLAN DE ANIMACIÓN LECTORA, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN

Queremos reseñar, en primer lugar, que, aunque estos apartados integran el trabajo del currículo de nuestra materia en todos los niveles, se erigen en núcleo específico en el desarrollo de los proyectos de proacción de 1º de ESO y en los talleres de 3º.

- ## Lectura

El tiempo dedicado a la lectura en este Departamento está asegurado a través de distintas estrategias, entre las cuales, pasamos por alto las referentes a las lecturas prescriptivas de la unidad, las transversales y sus correspondientes actividades de comprensión, expresión (oral y/o escrita).

Lecturas comunes:

Independientemente de esa lectura individual, se dedicará un espacio para **la lectura común** en voz alta de un título por trimestre.
Cabría distinguir entre las de 1º, 2º y 3º, que se realizan en el aula (hay una sesión semanal reservada para ello), y las del resto de niveles, que se introducen en clase pero se realizan en casa. Estas últimas son evaluadas con una prueba específica de lectura.
Para ello, se procurará contar con aquellos títulos adecuados de los que el centro disponga de suficientes ejemplares para una clase. En la correspondiente acta del Departamento se recoge el reparto de las lecturas decididas, para que todos los grupos puedan disfrutar de los ejemplares del centro. Así mismo, y debido que se comparten por diversos grupos los mismos títulos, el Departamento dispone de un cuadrante donde se reparten las sesiones de lectura en común.
En estas sesiones el profesorado no sólo valora y orienta sobre la corrección, entonación o velocidad (siendo él mismo participante de esta lectura en voz alta), sino que permite el comentario de lo que se va leyendo más allá de la comprensión, abriendo caminos al enriquecimiento cultural y al debate sobre múltiples temas transversales). Se trabajarán, según estos objetivos, especialmente libros de teatro.

Para el seguimiento de la asimilación de estas lecturas comunes en clase se opta por distintas fórmulas como la realización de pequeños controlitos de seguimiento de la lectura, de unas 5 preguntitas, pero sobre todo se insta a la utilización de fórmulas que, a su vez promuevan la **expresión y creatividad** del alumnado, y el desarrollo de la competencia digital, como la realización de un vídeo alusivo, de unos 3 minutos, o presentaciones digitales.

Para trabajar la **lectura individual** en los cursos de 1º y 2º de ESO se ha optado por la fórmula de asegurar la lectura en casa a través de los ejemplares de la biblioteca del centro o del departamento. Dichas lecturas se controlan a través de fichas que no condicionen el placer de la lectura a un examen pero que permitan conocer la asimilación de las mismas. Incluidos los grupos de 3º, con propuestas de lecturas voluntarias individuales, se trata de incentivar, como se ha dicho, así mismo la creatividad del alumnado y la competencia digital para el formato de exposición en clase de dichas lecturas, como la realización de **presentaciones digitales o de books-trailers**.

En el resto de niveles, el Departamento programa una serie de **lecturas obligatorias** que contemplen, siempre desde la animación lectora, tanto aspectos del currículum como ediciones y temas afines a sus intereses. El centro asegura la existencia del necesario número de ejemplares de estas lecturas para

Secundaria y procura dotar a la Biblioteca del centro de los ejemplares que se pueda de las lecturas de Bachillerato.
Tanto en Secundaria como en Bachillerato se presenta inicialmente en clase la obra, aportando datos sobre el autor, el movimiento, si procede… ambientando la obra en definitiva para familiarizar al alumno. Se suele comenzar su lectura en clase. Si es teatro, se procura dedicar un mayor tiempo a la lectura en común (caso prácticamente imposible en 4º, donde la Lengua española solo cuenta con 3 horas semanales). Tras los plazos de lectura acordados se realizará una prueba donde el alumno tendrá que demostrar, no sólo que ha leído el libro, sino la asimilación de todo lo que pueda desprenderse de dicha lectura, es decir, su madurez lectora. Por supuesto, se valorará cualquier lectura opcional que el alumno realice.

A continuación, exponemos los títulos elegidos por este Departamento para este curso (las correspondientes a 2º de Bachillerato son, obviamente, las obras prescriptivas):

1º de ESO:
Manolito Gafotas, Elvira Lindo.
El chip experimental, de Ignasi García
Agualuna, Joan Manuel Gisbert.
El jorobado y otros cuentos de las mil y una noches.
2º de ESO:
Pupila de águila, Alfredo Gómez Cerdá
Cuatro corazones con freno y marcha atrás, E. Jardiel Poncela
Relatos de humor, (antología).
3º de ESO:
El Lazarillo de Tormes.
El retablo jovial, A. Casona.
Flor de leyendas, A. Casona (Se hará una selección)
Finis mundi, Laura Gallego.
4º de ESO:
La dama del alba, A. Casona.
Rebeldes, Susan E. Hinton.
Eloísa está debajo de un almendro, E. Jardiel Poncela.

1º de BACHILLERATO:
OBLIGATORIAS:
La Celestina, de Fernando de Rojas.
El caballero de Olmedo, de Lope de Vega
Crónica de una muerte anunciada, de García Márquez. / La familia de Pascual Duarte, de C. J. Cela

VOLUNTARIAS:
Novelas ejemplares, de Cervantes.
Como agua para chocolate, de Laura Esquivel.
La casa de Bernarda Alba, de García Lorca.

2º de BACHILLERATO (las establecidas por la Consejería):
Historia de una escalera, de Buero Vallejo
El cuarto de atrás, de Carmen Martín Gaite
El árbol de la ciencia, de Pío Baroja
La realidad y el deseo, de L. Cernuda

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

Lectura: ***Electra*****,** de Sófocles
Lectura: ***Romeo y Julieta*** de Shakespeare.
Lectura optativa: ***Hamlet*** de Shakespeare.
Lectura: ***Novelas ejemplares***, Cervantes.
Lectura: ***El enfermo imaginario. El médico a palos***, Molière.
Lectura: ***Cuentos*** de Poe.
Lectura: ***Frankenstein o el moderno Prometeo***, Mary Shelley. Monográfico: mujeres escritoras en la literatura universal.
Lectura optativa: ***Cándido*** de Voltaire.
Lectura: ***Oliver Twist*** de Dickens. Visionado de ***Oliver Twist*** de Roman Polanski.
Lectura optativa: ***La importancia de llamarse Ernesto*** de Óscar Wilde.
Lectura: ***La metamorfosis***, Kafka
Lectura optativa: ***La lección. El rinoceronte***, Ionesco.
Monográfico de lectura: ***El guardián entre el centeno***, Salinger

- Finalmente, queda recordar que el centro organiza la **Feria del libro (Semana del 25 al 29 de noviembre).** Este año partimos del lema que celebra los 40 años del IES Alminares: ***"40 años al pie de la educación",*** pretendiendo implicar en ello, como siempre, al máximo de Departamentos posible. Durante esa semana, además de la exposición y venta de libros, tendrán lugar distintas charlas coloquio, relacionadas con el mundo de la enseñanza, como:
- **Antiguos alumnos-Actuales profesores del Alminares.**

(Charla coloquio con parte del profesorado actual que fue alumnado del Alminares).

- **La enseñanza en los recuerdos de nuestros escritores.**

(Charla coloquio con los escritores Pepa Caro, Pedro Sevilla y Abraham Guerrero).

- **Nunca es tarde para aprender.**

(Charla coloquio con cuatro mujeres que perdieron en su infancia y adolescencia las oportunidades de la enseñanza).

- El alumnado de 3º realizará en los talleres de Lengua distintas actividades alusivas.
- Así mismo, se convocarán, coordinados desde el departamento, distintos concursos: CREACIONES LITERARIAS Y OPINIÓN, ILUSTRACIÓN DE UNA LEYENDA DE ARCOS, RECITACIÓN DE MEMORIA DE UN POEMA DE UN/A POETA RECONOCIDO/A ARCENSE. El alumnado de 1º y 2º de ESO, elaborará libritos ilustrados con acrósticos a partir del nombre del centro, "Alminares", con los cuales decorarán la biblioteca durante su visita a la Feria.

- **Creación**

En cuanto al fomento de la **creación escrita**, además de las actividades llevadas a cabo en los distintos grupos, constituyendo siempre una actividad a la que se le presta especial atención, hay que destacar que, en el ámbito lingüístico y social, de 3º de ESO, se dedica una sesión exclusiva a la creación escrita. Pero no solo ahí, la integración en el currículo de la creación es objetivo del departamento en todos los grupos. Así se hace constar en el horario del alumnado, que dispondrá de un cuaderno específico para sus creaciones propias. El trabajo por ámbitos permite, además, justificar la motivación de iniciativas creativas de distinta índole.

La creación escrita está concebida desde la preparación suficiente que motive al alumnado, que lo descubra como divertimento. Ni se le colocará a solas frente al folio en blanco, ni se usará esta actividad como simple excusa para completar una tarea más del currículo (Reducirlo a la obligatoriedad de un ejercicio académico sobre la descripción, o sobre la narración…). Independientemente de que lo complete, su percepción debe ser atractiva, de modo, que no es incompatible ser mal estudiante y un buen creador. Esto último conlleva la conclusión de que el trabajo creativo es un medio excelente para el fomento de la **autoestima**.
Por otro lado, hay que tener en cuenta que las actividades creativas no tienen por qué ser individuales siempre, ni ceñirse exclusivamente al cuaderno (donde siempre se recogerán, no obstante). Su concepción y desarrollo recogen producciones que pueden ser multimedia, vídeos, grabaciones sonoras… y que se presten al trabajo en equipo.
Además, sirve para conocer autores, obras… Se parte de textos que motivan y ejemplifican, orientan dándoles además la seguridad del modelo.

Especialmente interesante nos parece el acompañar de **ilustraciones** sus trabajos, incluso sugiriendo abstracciones sobre poemas.

Finalmente, la exposición de los trabajos supone un excelente caldo de cultivo de la **expresión oral**, entre otras muchísimas cosas. Pero podemos usar el trabajo de la expresión oral un recurso para crear. Ponemos como ejemplo una de las actividades previstas para las sesiones de Creación: "Imágenes para hablar" (http://lenguayliteratura.org/proyectoaula/imagenes-para-hablar/)

Del mismo modo, es la EXPRESIÓN la protagonista de las actividades que este Departamento programa para la Feria del libro y **Semana Cultural**: concursos literarios, incluido el ensayo o el artículo de opinión, de fotografía, de cortometrajes, amén de diversas actividades de recitación, teatro… para la inauguración de la misma.

El estímulo de la expresión pasa también por la **capacidad crítica**. Así, no sólo se promoverán **debates** orales en todos los cursos, sobre temas diversos que pueden partir incluso de la reflexión sobre cualquier incidente de clase, sino que se les anima a desarrollar **comentarios críticos** (de mayor entidad en los cursos más altos).

- **Investigación**

En cuanto al trabajo de la **investigación**, por parte del alumnado, la didáctica de la materia contemplará actividades de este tipo, individuales o en equipo. Se les orientará en cuanto al desarrollo de la misma y la presentación de los trabajos (escritos, presentaciones de power point…) indicándoles la forma de confeccionar un índice y una bibliografía.
La exposición de dichos trabajos, completará el desarrollo de las destrezas que requiere la expresión oral.

Para completar este apartado sobre LA LECTURA, LA CREACIÓN y LA INVESTIGACIÓN, queremos añadir que serán actuaciones prioritarias para este Departamento las vinculadas a los siguientes objetivos:

- Compromiso de escritura correcta.
- Comprensión de textos escritos adecuados a cada curso y etapa.
- Comprensión de textos orales.
- Producción de textos escritos.
- Búsqueda de información autónoma en las fuentes más habituales.
- Elaboración de trabajos de investigación adaptados a sus capacidades.
- Potenciación del uso de los materiales de la Biblioteca Escolar y de los recursos de calidad existentes en la red.
- Completar y adecuar a las necesidades del Centro el catálogo de la Biblioteca Escolar.

Finalmente resaltar que el trabajo de la lectura, la creatividad y la investigación, es núcleo de un proyecto lingüístico que favorece la transversalidad como concepto educativo, más allá de las inquietudes en solitario de nuestro departamento.

ANEXO V

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. **OBJETIVOS GENERALES:**
   - Apoyar a la formación cultural de los alumnos, a través de las actividades culturales, extraescolares y complementarias.
   - Dinamizar la vida escolar y crear a los alumnos nuevos caminos para las relaciones humanas y educativas.
   - Estudiar, promover y difundir el teatro.
   - Mejorar la formación cultural de los jóvenes.
   - Valorar el patrimonio cultural andaluz.
   - Alentar al alumnado en el amor por el teatro y la cultura.
   - Subrayar la importancia del lenguaje para la comunicación y propiciar el análisis de las situaciones humanas que en el teatro se reflejan.
   - Apoyar con nuestra asistencia y fomentar la rehabilitación de recintos arqueológicos especialmente teatros tan antiguos como el de Itálica, de piedra y al aire libre.
   - Fomentar el gusto por la lectura y la creación literaria.

2. **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Durante este curso, como siempre, nuestras actividades extraescolares pasan por la asistencia a funciones teatrales. A falta de algunas confirmaciones exponemos el panorama:

1º 2º 3º y 4º de ESO: función teatral en el teatro municipal “Olivares Veas”. Compañía de Kico Butrón: “Improvisaciones”
Grupos de 4º de ESO de Latín,1 º y 2º de Bachillerato: Función de teatro grecolatino en Itálica (abril).

En esta lista no se incluyen cuantas actividades y colaboraciones nos implican en la Feria del libro, en la Semana Cultural del Centro, o en cualquiera de los distintos proyectos del centro, o bien que surjan en cualquier momento, siempre que sean debidamente aprobadas por el Consejo Escolar.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN ..…….... 1

1.1.- Componentes del Departamento

1.2.- Justificación teórica

1.3- Justificación del área de Lengua castellana y Literatura

2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA E.S.O. …….. 3

3.- BLOQUES DEL CURRÍCULUM: DESTREZAS BÁSICAS 4

4.- COMPETENCIAS CLAVE .....…. 6

4.1.- Contribución de la materia a la adquisición de las CCC

5.- OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 9

6.- METODOLOGÍA (ESO) …….....…… 11

7.- EVALUACIÓN ESO ……..……... 13

7.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

7.2.- Criterios de calificación

8.- CONTENIDOS TRANSVERSALES (ESO) ……....…… 17

9.- PROGRAMACIÓN DE 1º DE E.S.O. …….....……. 19

9.1.- Relación general entre: Competencias, Objetivos (ESO, Área), Contenidos, Criterios de Evaluación

9.2.- Bloques de contenidos

9.3.- Programación de Unidades Didácticas

9.3.1.- Evaluación: criterios ponderados

9.4.- Mínimos de la materia

10.- PROGRAMACIÓN DE 2º DE E.S.O. …….....…….. 59

10.1.- Relación general entre: Competencias, Objetivos (ESO, Área), Contenidos, Criterios de Evaluación

10.2.- Bloques de contenidos

10.3.- Programación de Unidades Didácticas

10.4.- Mínimos de la materia

11.- PROGRAMACIÓN DE 3º DE E.S.O ..……..…… 96

11.1.- Relación general entre: Competencias, Objetivos (ESO, Área), Contenidos, Criterios de Evaluación

11.2.- Bloques de contenidos

11.3.- Programación de Unidades Didácticas

11.4.- Mínimos de la materia

12.- PROGRAMACIÓN ÁMBITO LS DE 3º DE E.S.O. PMAR II …… 144

- Introducción

- Contribución de la materia para la adquisición de las CCC

- Objetivos de la etapa en el Ámbito LS II (3º ESO)

- Objetivos del Ámbito LSII (3ºESO)

- Lengua y Literatura española:

- **Objetivos de lengua y literatura española en el Ámbito lingüístico y social II (3º eso)**
- **Objetivos didácticos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y CCC por bloques**
- **Unidades temáticas y secuenciación.**
- **Contenidos mínimos exigibles para superar la materia.**

- Geografía e Historia:

- **Objetivos de lengua y literatura española en el Ámbito lingüístico y social II (3º eso)**
- **Objetivos didácticos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y CCC por bloques**
- **Unidades temáticas y secuenciación.**
- **Contenidos mínimos exigibles para superar la materia.**

- Metodología

- Recursos didácticos-lectura

- Evaluación

13.- PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO ……..…….. 166

13.1.- Relación general entre: Competencias, Objetivos (ESO, Área), Contenidos, Criterios de Evaluación

13.2.- Bloques de contenidos

13.3.- Programación de Unidades Didácticas

13.4.- Mínimos de la materia

14.—BACHILLERATO …….…… 204

14.1.- Introducción-objetivos

14.2.- Contenidos de carácter transversal

15.- PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO …….…… 208

15.1.- Contenidos, Criterios de evaluación, Competencias, Estándares de aprendizaje

15.2.- Concreción de la programación

15.3.- Metodología

15.4.- Evaluación

15.5.- Atención a la diversidad

16.- PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO ……..…… 218

16.1.- Contenidos, Criterios de evaluación, Competencias, Estándares de aprendizaje

16.2.- Concreción de la programación

16.3.- Metodología

16.4.- Evaluación

16.5.- Atención a la diversidad

17.- PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL 1º BACH 228

ANEXOS …….....….....……..... 237

ANEXO I- LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ..…….....……..…… 238

1.- Consideraciones generales
2.- Alumnado con NEAE
3.- Atención a la diversidad en 1º y 2º de ESO
4.- Atención a la diversidad en 3º y 4º de ESO
5.- Atención a la diversidad en Bachillerato
6.- PRANA
6.1 Documentos PRANA

7.- Taller de refuerzo educativo de materias instrumentales de 4ºESO.... 309

ANEXO II - PROCESO DE EVALUACIÓN INICIAL 314

ANEXO III - LA ORTOGRAFÍA 315

ANEXO IV - PLAN DE LECTURA, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN ……..... 320

ANEXO V – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOL ……..... 325